ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

PORTE PAGO

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes . . 1.00 peso | Por un año . . 10.00 pesos
Por seis meses . . 5.50 » | Número del dia . . 0.04 »
Número atrasado 0.10

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière—Señor A. LORETTE, directeur de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

Montevideo—Sábado 6 de Octubre de 1900

DIARIO DE LA MAÑANA

Año XXXVII—Núm. 10,742

Almanaque

Hoy sábado 6—Santos Bruno, fundador, y Magno.
Van 277 dias transcurridos, faltando 88 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 46 m. y se pone á las 6 h. 14 m.
Cuarto creciente (6.° dia).

EL SIGLO EN LOS MINISTERIOS

Renta aduanera por Setiembre

El señor Enrique Gradin comunicó al señor ministro de Hacienda el siguiente detalle de la liquidacion de la renta aduanera que corresponde al mes de Setiembre último:

IMPORTACION		
Derecho general.	$	552.176 05
Id adicional 5 por ciento. . .	»	70.299 31
EXPORTACION		
Derecho general	»	45.932 74
DIVERSOS RAMOS		
Eslingaje y almacenaje de importacion	»	12.265 59
Eslingaje y almacenaje de reembarco y guías.	»	1.714 97
Total. . . .	$	682.388 66
Receptorías aproximadamente.	»	49.000 00
Total renta. .	$	731 388 66
Renta en Setiembre de 1899 .	»	908.167 96
Diferencia en menos	$	176.779 30

He aquí ahora el producto aduanero de Setiembre durante los últimos seis años:

1894.	$	811.800 99
1895.	»	855.621 33
1896.	»	880 725 90
1897.	»	765.565 10
1898.	»	761.436 51
1899.	»	908.167 96
1900.	»	731.388 66

El señor Gradin ha presentado al señor ministro de Hacienda tambien los dos cuadros que damos á continuacion, con el fin de demostrar que la merma acusada por la liquidacion anterior es mas bien aparente que real, si se tiene en cuenta el elevado producto aduanero habido en Mayo, Junio y Julio, á consecuencia principalmente del considerable despacho de los artículos de consumo gravados posteriormente por los consabidos impuestos internos.

Observa ademas, el señor Gradin, que la exportacion de Setiembre ha sido muy baja y que todavía queda en el país un stock de lana el cual representa mas de 100 000 pesos de derechos aduaneros.

En su concepto, debido á haberse reanudado la importacion de los artículos sujetos á los impuestos internos de consumo, la renta del corriente Octubre resultará bastante superior á la de igual mes de 1899.

En efecto, desde el 1.° hasta ayer, ó sea durante cinco dias solamente, el azúcar despachado alcanza á 500.000 kilos.

Otro tanto vá pasar con el vino, porque la existencia que había en el mercado puede darse por concluida.

A estos factores de suba hay que agregar tambien la buena estacion y las inminentes remesas para la campaña, demoradas por el mal estado de los caminos.

He aquí el cuadro comparativo de la renta de Aduana redactado por el señor Gradin:

Renta de Aduana

	1899 IMPORTACION	1899 EXPORTACION	1899 TOTAL	1900 IMPORTACION	1900 EXPORTACION	1900 TOTAL
Enero....	$ 693.461 80	$ 219.396 81	$ 912.861 70	$ 723.140 05	$ 103.162 32	$ 826.302 37
Febrero....	605.527 25	111.901 21	717.428 46	637.358 46	72.643 57	710.002 03
Marzo....	927.675 76	137.121 68	1.064.797 44	965.705 15	108.393 03	1.074.098 18
Abril....	904.389 23	173.973 11	1.078.362 34	868.146 11	143.936 61	1.012.082 72
Mayo....	687.552 57	138.394 50	825.947 07	902.233 44	131.333 88	1.033.567 32
Junio....	550.790 11	87.101 76	638.490 87	588.347 17	89.814 80	678.161 97
Julio....	606.606 89	52.332 94	659.039 83	629.141 93	89.162 29	718.304 22
Agosto....	672.408 16	43.419 70	715.887 86	602.490 99	69.790 70	672.281 69
Setiembre	859.042 81	49.125 12	908.167 93	662.390 92	68.980 74	731.371 66
	$ 6507.616 70	$ 1.013.356 83	$ 7.520.973 55	$ 6.578.954 22	$ 877.217 94	$ 7.456.172 16

Importacion . . . . Aumento en el período 1900 $ 71.337 52
Exportacion . . . . Disminucion id id 1900 » 136.138 89
Renta total . . . . Id id 1900 » 64.801 37

Léase ahora el otro cuadro de que hemos hecho mencion:

Importacion de mercaderias sujetas á impuesto interno de consumo

		Importacion en 1899	Promedio mensual	Importacion en Setiembre 1900	Menos en Setiembre 1900: Mercaderias	Renta
Vino	Litros	16310.450	1361.670	891.693	470.067	$ 31.024
Aguardiente	«	1042.097	86.891	7.563	79.328	11.106
Bebidas alcohólicas	«	619.986	50.832	23.387	27.445	8.479
Azúcar	Kilos	17.033.639	1419.469	388.252	1.031.217	61.873
						$ 112 682
Diferencia en los derechos del arroz con cáscara (Concesion Diaz y Ca. . .						7.000
						$ 119.682

Para las canteras del Riachuelo

Oportunamente dimos la noticia de que los señores Webster y Lacroix, empresarios de la explotacion de las canteras del Riachuelo, departamento de la Colonia, se habian presentado al gobierno solicitando que se les acogiera á las leyes dictadas con motivo de dicha explotacion en 30 de Noviembre de 1885 y en 23 de Junio último y que á la mayor brevedad se les permitiera la libre introduccion de 4.000 metros de via Decauville de sesenta centímetros de trocha con sus respectivos cambios de via, 2 locomotoras, 100 wagones y sus accesorios, 10.000 piés cúbicos de madera de quebracho y de pino y todas las herramientas y materiales necesarios.

Pues bien: ayer el Ministerio de Hacienda dictó resolucion en este asunto disponiendo su vuelta á la Direccion General de Aduanas á fin de que haga efectiva la libre introduccion de los materiales detallados en la solicitud de los señores Webster y Lacroix, debiendo intervenir en el despacho la Inspeccion Técnica Regional respectiva del departamento de Ingenieros, con la obligacion de verificar previamente si á dichos materiales es efectivamente aplicable la exoneracion de derechos dispuesta por la ley de 23 de Junio último, á cuyo efecto se comunicará la presente resolucion al Ministerio de Fomento.

Y en cuanto á los que no estuvieran comprendidos en la ley de exoneracion, se liquidarán y cobrarán los derechos respectivos.

La Aduana de Paysandú

Ha conferenciado nuevamente con el ministro de Hacienda el señor Eduardo Espalter receptor de la Aduana de Paysandú, venido á ésta por asuntos de servicio.

Entre éstos figura en primer término el propósito de hacer activar los trabajos para la construccion del muelle nuevo en aquella ciudad. Las propuestas presentadas para la construccion de ese muelle se hallan á dictámen del Departamento de Ingenieros y se espera que las eleve al Ministerio de Hacienda para que éste determine la autorizacion para contratar los trabajos, realizarlos y efectuar su pago, por mensualidades de 500 pesos, como lo establecía la licitacion.

La aduana de Paysandú está pasando por momentos de actividad progresiva, que se ha acentuado con motivo de la habilitacion para importar por ella directamente vinos y alcoholes.

Hace unos diez ó doce dias que se ha dado comienzo á la construccion del segundo cuerpo de la Aduana, que llegará á unirse con el primero, ensanchándose así las comodidades de los depósitos y oficinas.

Uno de nuestros reporters que habló con el señor Espalter recuerda como dato que puede dar idea del movimiento existente en la Aduana de Paysandú—que el despacho de vinos y alcoholes importados el primer dia que se dió comienzo—en fecha 1.° del corriente los derechos recaudados por ese concepto ascendieron á cinco mil pesos.

Recepcion del ministro de Rusia

Verificóse ayer con el ceremonial de práctica la recepcion oficial del nuevo ministro de Rusia caballero Alexis de Speyer.

La Escolta presidencial fué enviada para rendir los honores de custodia al Ministro Ruso á la ida y regreso de la casa de gobierno.

En palacio se efectuaron los preparativos de práctica bien sencillos por cierto, cubriéndose las escaleras con una rica alfombra granate con guardas grises.

A las 3 y 10 llegó á la casa de Gobierno el señor Alexis de Speyer, uniformado de gala. Le acompañaban el cónsul de Rusia señor vizconde de Malherbe, el oficial mayor de Relaciones señor Oscar Hordeñana, el edecan jefe de edecanes de la presidencia, coronel Turenne y el superintendente de palacio teniente Serrato.

El presidente de la República ocupaba el sitio de honor en el salon de recepciones, rodeado de los ministros de Estado y vestidos todos de gala.

El ministro ruso al presentar las credenciales pronunció en francés el discurso de práctica contestando el presidente de la República.

Se hallaban presentes á la recepcion los generales Nicomedes Castro y Miguel A. Navajas miembros del Supremo Tribunal Militar, el jefe de E. M. coronel Marquez y ayudantes, el Comandante General de Marina y ayudantes de la reparticion, los coroneles Luis Queirolo y Telémaco Braida del Consejo de Guerra Permanente, el coronel Montoro del Tribunal Militar de Apelaciones, los jueces militares de instruccion, los fiscales militares, el 2.° jefe de la artillería y oficiales, el jefe del 1.° de cazadores y oficiales y los segundos jefes del 3.° y 4.° de cazadores y oficiales, el jefe y oficiales francos del 3.° de Caballería, el jefe de la Academia Militar, el Director de Correos, senador Clodomiro de Arteaga, el coronel Antonio Gonzalez jefe político de Artigas, el jefe y oficiales del Parque Nacional, diputado Martorell, coronel Lúcas Rodriguez empleados superiores de los Tribunales Militares y de las oficinas de palacio, etc., etc.

Despues de la entrega de sus credenciales el ministro ruso fué presentado por el señor Cuestas á los ministros de Estado, cambiándose los cumplimientos de estilo.

He aquí los discursos que se pronunciaron en el acto de la recepcion.

Señor Presidente:

Tengo el honor de poner en manos de V. E., la carta que pone fin á la mision de mi predecesor así como la que me acredita ante el Gobierno de la República en calidad de Enviado Extraordinario y ministro Plenipotenciario de Rusia.

Ciñéndome á las órdenes de mi augusto soberano me consideraré feliz de contribuir á estrechar y á hacer más íntimos los lazos de amistad que felizmente existen entre nuestros dos países y no dudo que el apoyo benevolente de V. E. así como el del Gobierno de la República me facilitarán esta tarea.

Señor ministro: Es para mí en extremo satisfactorio el interés de Su Magestad el emperador de Rusia de que no sufran la menor interrupcion las relaciones de cordial amistad que felizmente existen entre nuestros respectivos países, como lo demuestra el hecho de enviarme, con la carta de retiro de nuestro ilustre antecesor, la credencial que os acredita en el carácter de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario ante mi Gobierno.

Muy reconocido á tan marcada prueba de consideracion hacia mi país y mi Gobierno, puedo aseguraros que animado como lo estoy de sentimientos idénticos á los que acabais de expresar me será muy agradable ofreceros las mayores facilidades para el mejor desempeño de vuestra mision á que os hacen justamente acreedor, vuestras relevantes cualidades personales.

Quedais reconocido en el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Rusia.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, Octubre 5 de 1900.

DECRETO

El presidente de la República decreta:

Artículo 1.° Queda reconocido S. E. el señor Alexis de Speyer en el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Rusia, que le acuerdan las Letras Credenciales que en audiencia pública ha presentado.

Art. 2.° Declarase al expresado señor de Speyer en el goce de las prerogativas y exenciones que por el Derecho Público le corresponden.

Art. 3.° Comuníquese, publíquese y dése al R. C.—CUESTAS.—MANUEL HERRERO Y ESPINOSA.

Un invento muy útil

El ministerio de Fomento, despues de llenados los trámites legales correspondientes, ha otorgado patente de privilegio de invencion para un sencillo aparato denominado «Pedal»—freno instantáneo Cazeres,—cuyo aparato, segun se establece en la patente, puede ser movido por cualquier procedimiento en uso y ser aplicado á toda clase de vehículos.

El aparato puede utilizarse en los carruajes jardineras, carros, wagones de tranvías, etc y ser accionado por medio de pedales, palanca, rueda, manubrio ó cualquier otro procedimiento usual; pero el pedal es sin duda el mas indicado para la accion por lo instantánea y enérgica que resulta.

El inventor del aparato es don Juan Cazeres, fabricante de carruajes establecido en la calle Minas números 187 y 189.

El pedal-freno sirve para detener instantáneamente cualquier vehículo en marcha aun cuando ésta sea bien rápida y en terreno en declive, pues traba de un solo golpe de pedal todas las ruedas.

Es además muy sencillo el aparato del señor Cazeres. Las personas que han asistido á algunas experiencias de su aplicacion no dudan que está llamada á adoptarse rapidamente.

PAOLA LOMBROSO

LAS SUPREMACÍAS DE LA MUJER

El título con que va encabezado este artículo podría despertar las sospechas de que se trata de un solo feminista con base de disquisiciones psicológicas y de lastimosas teorías sobre los cacareados derechos de la mujer y sus virtudes superiores, así como sobre el inveterado egoismo del hombre y su monopolizacion y acaparamiento de privilegios.

No: tanto los feministas que piensan ó pro paian que el hombre y la mujer no deben considerarse como dos fuerzas antagónicas y casi enemigas, y que se empeñan y encarnizan en pretender demostrar que la mujer posee todas las cualidades y facultades intelectuales y de carácter que el hombre,—como los antifeministas que deducen de la superioridad del hombre la inferioridad de la mujer, me parecen igualmente en error.

Por el contrario, opino que el hombre y la mujer son dos elementos, no diré ya que se equivalgan, pero sí que por lo menos se complementan.

Cada uno de los cuales desempeña y ha desempeñado siempre en el mundo una funcion propia, siempre que el uno ha respetado al otro, con lo que resultaba para cada cual una supremacía especial en diferentes esferas.

Lo único que hay que notar es que mientras que las cualidades del hombre se han reconocido desde hace mucho tiempo y han sido más *ilustradas*, las de la mujer permanecen todavía en los archivos de la historia sin que á nadie se le haya ocurrido ponerlas en evidencia.

Orgánica y socialmente el hombre y la mujer han tenido facultades diversas, que han contribuido igualmente á la formacion de la civilizacion.

—

La superioridad orgánica del hombre estaba tambien acreditada y era tan de buena fé, que el calificativo de «sexo fuerte» para el hombre y el de «sexo débil» para la mujer tiene todos los caracteres de un lugar común.

Seguramente el hombre tiene músculos mucho más vigorosos, un cerebro más pesado, un esqueleto óseo más resistente, puede jactarse de obtener mayores *records* que la mujer en los ejercicios gimnásticos y en el trabajo mental.

Pero si por superioridad orgánica se entiende la más pronta y rápida adaptacion á la vida y á las condiciones de ambiente, la mujer es incomparablemente superior y lo demuestra desde que nace y hasta antes de nacer porque la mujer sabe elegir antes de nacer, el terreno adecuado para su propio desarrollo, notándose que nacen siempre más mujeres en los países en donde las condiciones sociales son más prósperas; y que en los tiempos de calamidades, de guerra y de decadencia social, nacen más varones, mientras que en los tiempos de mayor prosperidad, nacen más mujeres; y esto se observa en las familias señoriales en las que las condiciones de la vida y la alimentacion son mejores, nacen más mujeres, mientras que por el contrario en las familias del pueblo donde las condiciones no son tan holgadas, nacen más varones.

Este aumento de nacimientos de mujeres allí donde las condiciones de vida son mejores, explica luego, como desde el nacimiento es más resistente la mujer. Es sabido, en efecto, como en todos los países hay muchas más mujeres adultas que hombres, y sin embargo, son más los nacimientos de varones que en algunos países por cada 100 mujeres llegan á 105, 110 y 117 el número de varones.

Esta résistencia mayor de la mujer desde su nacimiento está reforzada por mil datos más. Collin, médico del hospital de Dublin, ha observado que media hora despues del nacimiento, la mortalidad de las mujeres, y de los varones estaba en la proporcion de una mujer por diez y seis varones; en la primera hora, de tres mujeres sobre diez y seis varones, y en las primeras seis horas, en la proporcion de siete mujeres por veintinueve varones.

Tiene además la mujer, y esto se puede ver tambien en las hembras de los animales irracionales, un límite de edad mucho mayor. En Inglaterra halláronse despues de un censo, ciento cuatro mujeres centenarias y solo cuarenta y seis hombres en las mismas condiciones; y en Francia desde el año 1866 al 1885 se han registrado veintisiete hombres centenarios, mientras que el número de mujeres que han llegado á pasar los cien años ha sido cuarenta y seis. En Inglaterra la proporcion de los individuos que llegan á ochenta y cinco años es de ocho mil doscientas noventa mujeres, por cinco mil trescientos veinte hombres.

Esta supervivencia de la mujer se puede explicar por consiguiente, con aquella mayor resistencia al dolor que mi padre ha llamado la disvulnerabilidad de la mujer.

Malgaigne había observado ya que las mujeres soportan las operaciones mucho mejor que los hombres, y Biliroth refiere que siempre que tenía que llevar á cabo por la primera vez alguna operacion de cierta gravedad, la ensayaba antes en las mujeres, porque éstas son menos sensibles y más resistentes al dolor.

Igualmente á mi padre que ha hecho investigaciones con respecto á la sensibilidad de la mujer, Carlo, el cirujano turinés, le dijo que las mujeres piden que se las opere, no comó si se tratase de ellas mismas, sino de alguna persona extraña y otra investigacion llevada á cabo igualmente por mi padre, entre los dentistas Martini, Mela y Mussatti, de Turin, puso en claro que las operaciones dentales son soportadas con mucha más tranquilidad por las mujeres que por los hombres.

Pero en lo que esta superioridad orgánica de la mujer parece irrefutablemente evidente, es en lo que se podría llamar la mision de la especie.

La mujer tiene innatas, instintivas y orgánicas todas las facultades y tendencias que pueden servir para defender y mejorar la reproduccion de la especie y de la herencia.

Pero estas son cosas ya sabidas y conocidas: menos divulgadas son las investigaciones sobre la herencia por Orchanski, según las cuales resulta que la mujer opone un verdadero baluarte, la resistencia más eficaz tanto para transmitir como para recibir la herencia morbosa.

Así pues, segun él, dada una familia en que el padre ó la madre sean enfermos, siempre es mayor el peligro de que los hijos hereden la enfermedad y de que la hereden agravada, cuando es el padre y no la madre, y los hijos varones heredan más fácilmente; mientras que una niña rechaza en cierta medida la herencia morbosa al mismo tiempo que la madre trata de alejarla: la tisis, la sífiles, la locura y la sordera son siempre mucho más graves cuando se heredan por parte de padre y en los hijos varones, mientras que tales enfermedades tienden siempre á atenuarse y á asumir caracteres más leves cuando provienen de parte de las madres.

La mujer, en una palabra, desempeña una verdadera funcion regulatriz y benéfica en las herencias, tratando siempre de enmendarlas y de reconducirlas á la línea normal, corrigiendo todos los extravíos que puedan haber causado los individuo del otro sexo.

Puede decirse perfectamente que esta suprema defensa del ser que está por nacer, lo mismo que esa facultad verdaderamente extraordinaria de resistencia que posée la mujer, se relaciona por completo á su funcion propia y específica: la maternidad.

Porque efectivamente, en su funcion maternal ya ha llegado la mujer á su grado de desarrollo y perfeccion, muchísimo mayor al que llega el hombre en su cualidad específica de la intelectualidad, cualidad que él se ha arrogado y que no le discutimos.

Admitamos que el hombre sea más inteligente que la mujer; pero tambien es cierto que mientras que toda mujer es capaz de ser madre, y ya desde su nacimiento viene dotada de condiciones de proteccion y defensa para sus hijos, no todos los hombres saben hacer un libro, y ni siquiera nacen con mejores disposiciones para leer y escribir.

—

Además de esta forma de supremacía orgánica que puede oponer la mujer á la mental del hombre, puede tambien jactarse de otra no menos importante y original.

El hombre ha sido el fundador de la vida social, ha inventado las armas y la guerra, el alfabeto y las leyes y los medios de transporte y de comercio, la moneda y la aplicacion de los metales. Pero si el hombre ha inventado y dado forma á la vida civilizada y social, la mujer ha encontrado por su parte la fórmula de la vida doméstica. Sobre este hecho traen documentos luminosos todos los libros que cuentan la vida de los salvajes y de los hombres primitivos. La casa, la agricultura, la medicina, el arte de hilar y de tejer, así como los de coser y cocinar han sido hallados por la mujer, y un reciente libro inglés «The origen of the invention» reivindica dignamente estas invenciones femeninas.

Cuando la mujer primitiva cansada y hambrienta despues de atravesar los bosques con su pequeñuelo al cuello, hace un alto en un sitio aparente y para defender á su hijo de la intemperie del sol, coloca en torno de él unas ramas entrelazadas cubiertas con anchas hojas sentó las primeras nociones de la casa. Las chozas, las cabañas y habitaciones tan variadas de los salvajes no son más que un perfeccionamiento de ese reparo primitivo encontrado por la mujer, adoptado luego por los hombres que supieron valorar su importancia y ventajas.

La cuestion del descubrimiento del fuego es muy dudosa; pero de todos modos siempre fué la mujer la encargada de transportar el tizon de uno á otro campamento y mientras el hombre utilizaba el fuego en la fragua para fabricar sus armas, la mujer en la casa descubria el «hogar» completado con el «asador» á la «olla». Por que no solo la invencion de la cocina sino tambien todo el arte de la alfarería y de los utensilios y vajillas es obra femenina.

En las épocas más remotas no había recipientes para poner en el fuego ni siquiera para conservar y guardar las semillas y los frutos; más la mujer primitiva empieza á tejer las fibras vegetales que tenia al alcance de su mano é hizo canastos y cestos, con mangas y asas, perfeccionándose cada vez más; para darles mayor resistencia los revistió de arcilla, y los puso al fuego, inoculando así sin saber el arte de la terracota y las primeras ollas.

Con esta invencion del entrelazamiento de fibras vegetales para cesta, se relaciona otra invencion de la mujer que ha tenido tambien para la humanidad igual importancia en sus múltiples aplicaciones; la invencion de la industria textil que todavía entre los pueblos salvajes y primitivos está confiada á las mujeres. Lo mismo sucede en la leyenda Ariadna. Penépoles, Las Parcas, Lucrecia, Berta y la Margarita de Goethe.

¡Y con cuánta sagacidad é industria supieron buscar las fibras y reducirlas á materia textil; primero empezaron por hilar y torcer el hilo entre los dedos, luego inventaron el huso, la rueca, etc., etc!

Las fibras se las procuraron en las palmas y en las asfodelias, en el cáñamo, en el áloe, en el lino, en el bambú, en la ortiga; asimismo en el reino animal utilizaron el pelo de los perros de los rumiantes, la lana de oveja y el aéreo hilo del gusano de seda. Porque fué la mujer quien descubrió en China el empleo del gusano de seda, la emperatriz Inan-Tsei; que tiene cerca de Pekin un monumento conmemorativo de cincuenta metros de circuito, y está rodeado de un bosque de moreras poblados de gusanos de seda, y á él van una vez al año las emperatrices á honrar la memoria de su famosa antepasada.

Tambien es invencion femenina el telar. Así, pues, las mujeres, despues de haber inventado el instrumento inventaron todas las formas en que el precioso tejido podia transformarse y servir, é hicieron vestidos, velámenes de barcos, cobertores, esteras y todas las aplicaciones modernas del tejido y la filatura que ocupan á miliares de personas y que han dado lugar á millares de industrias: desde las manufacturas de telas más finas y brillantes como la ideal «tiberby» las domésticas telas de holanda, foulards, etc. á las recias telas para pintores y á los materiales para tapiceros, sastres, modistas y farcias; en una palabra, todo lo que se teje arranca de la primera estera, tejida burdamente por una mujer desconocida para colocar en ella á su pequeño.

Todo cuanto hace de nuestra casa un hogar confortable y bien alhajado, los recamos, la ropa blanca, las alfombras, las cortinas, todo esto probablemente no existiria si no hubiera sido la invencion femenina del tejido.

En este mismo campo hay tambien otro arte afin, el arte de la tintorería que fué descubierto por las mujeres, las que utilizaron con este objeto las tierras y los jugos de las plantas, etc.

Las mujeres obtienen el negro con la rus aromática; el rojo con la cochinilla y las raices Cercocarpus pannifiulous; y las mujeres de Guatemala sacan del añil el azul, y mezclándolo con jugo de limon obtienen el color negro.

Pero la mujer puede jactarse aun de otra invencion que ha tenido para la civilizacion una influencia y una importancia tan grande ó mas que la de alfabeto, pues ha transformado la tierra y modificado el carácter de los hombres, mitigándolos, y reduciéndolos de guerreros en plácidos cultivadores del suelo: la fomentadora por lo menos, de la agricultura fué la mujer, que en época del hombre guerrero y nómade, cuando vivian de la caza y de raices, eligió las plantas predilectas y las acumuló en algun punto apartado, cultivándolas para que no le fueran á faltar, movida por ese sentimiento de prevision propia de la mujer. Así la familia nómade se vió obligada á volver en ciertas épocas del año á esos lugares de reserva á cosechar los frutos de la tierra.

Este fenómeno suele verse reproducido todavía.

En algunos pueblos indígenas un grupo de mujeres vá á cultivar los campos, acompañada de otro de hombres para que nadie las incomode: y luego se retiran todos de allí hasta el verano siguiente que vuelven á recoger la cosecha: sistema completamente primitivo que se reduce á la siembra y la cosecha.

Estos sistemas primitivos son hoy un anacronismo, dado el grado de perfeccion á que se ha llegado en materia agrícola. Analogamente, todas las artes que se relacionan con la agricultura, han sido halladas en gran parte por la mujer. Sucedia á menudo que yendo el hombre á caza, mataba un animal que dejaba cachorros; los llevaba á su casa y los dejaba á la mujer para que los cuidara, y esta con la observacion llegaba á descubrir en ellos otras cualidades que la hacian pensar en que le podrian servir para algo mas que para asado.

Así notó probablemente que el oso hormiguero destruia las hormigas que le invadian la casa; que la gallina le podia dar huevos, que el buey servia para transporte, y que la vaca daba leche: é inventó el gallinero y el establo, mientras que el hombre domesticaba por su lado al caballo y al perro de caza. En el sánscrito hay una especie de comprobacion de esto, pues dicho idioma llama á la mujer de la familia con nombres de atenciones pastorales, como por ejemplo «cuidadora de vacas», «batidora de mantecas», etc. Dice Otis que en algunos pueblos llegó la mujer hasta amamantar á los cachorros vivos que les llevaban los cazadores.

***

Las verdaderas supremacías de la mujer son pues, las de poseer una virtud innata y benéfica para protejer á sus hijos de las herencias morbosas; de haber dado origen á la vida privada y doméstica, á la cocina, á la industria textil y á la agricultura, desempeñado una funcion de paz y de trabajo útil que valen mucho más que las conquistas de las escasas virtudes viriles que los feministas se empeñan en querer atribuirse á toda costa.

PAOLA LOMBROSO.

Balance de la Comision Financiera

De las Obras del Puerto de Montevideo en 30 de Setiembre de 1900

Ingresos			
A—PATENTES ADICIONALES SOBRE LA EXPORTACIÓN			
Percibido hasta 30 Junio ppdo, según balance de dicha fecha.		$ 210.123 08	
Recibido de la Dirección General de Impuestos Directos desde 1.° de Julio hasta el 30 de Setiembre de 1900	$ 30.247 60		
Recaudado en las Administraciones Departamentales de Rentas desde el 1.° de Junio hasta el 31 de Agosto ppdo., según anexo A . . .	» 22.741 28	» 61.988 88	$ 272.111 9
A—PATENTES ADICIONALES SOBRE LA IMPORTACIÓN			
Percibido hasta 30 de Junio ppdo., según balance de dicha fecha		» 303.789 61	
Recibido de la Dirección General de Impuestos Directos desde 1.° de Julio hasta hoy . .	» 131.813 81		
Recaudado en las Administraciones Departamentales de Rentas desde el 1.° Junio hasta el 31 de Agosto ppdo., según el mismo anexo A. . .	» 12.371 33	» 147.188 20	» 450.977 81
			» 723 089 77
Egresos			
DE GASTOS DE INSTALACIÓN			
Hasta 30 de Junio ppdo.; según el balance respectivo.		$ 1.169 56	
Pagos efectuados en el tercer trimestre de 1900 anexo B.		» 11 30	$ 1.180 86
DE GASTOS GENERALES			
Hasta 30 de Junio ppdo., segun balance. . . .		$ 1.763 13	
Los del trimestre que vence hoy: anexo C		» 751 51	» 2.514 64
DE ACUERDO GUBERNATIVO DE 18 DE NOVIEMBRE DE 1899			
Gastos preliminares para la construcción del Puerto			
Gastos pagados hasta el 30 de Junio ppdo		$ 6.152 97	
Id id en el tercer trimestre de 1900: anexo D. . . .		» 418 65	» 6.571 62
DE ADMINISTRACIONES DEPARTAMENTALES DE RENTAS			
Saldos existentes en varias administraciones: anexo C.			» 1.647 46
DE BANCO DE LA REPÚBLICA			
Fondos depositados en custodia hasta 30 Junio ppdo.	£ 105.000	$ 493.500 00	
Id id id id desde 1.° Julio á la fecha	» 45 000	» 211 500 00	
	£ 150.000	$ 705.000 00	
Saldo en C/C. á favor de la C. Financiera. . . .		» 6.158 09	» 711.158 09
DE CAJA			
Saldo existente			» 17 10
			$ 723.089 77

Montevideo, 30 Setiembre 1900.

EDUARDO ACEVEDO
Presidente.

José Saavedra
Vice-presidente.

Augusto Hoffman
Tesorero.

Francisco Soca
Secretario.

Augusto Morales
Contador.

Reglamento Universitario

MODIFICACIONES SANCIONADAS

El Gobierno, de acuerdo con la gestion promovida por el Consejo Universitario, ha aprobado las siguientes modificaciones al reglamento de enseñanza secundaria y superior:

ARTÍCULO 50

Se le agregará un inciso que diga:

En el caso de quedar sin efecto la matrícula condicional, por no haber el estudiante cumplido la condicion de que ella dependía, no tendrá derecho aquél para pedir la devolucion del derecho pagado por la misma matrícula condicional.

ARTÍCULO 65

Se le agregará un inciso que diga:

Los estudiantes que dejen pasar el plazo para la inscripcion, sin verificar éste, pueden pedir que se les permita inscribirse hasta la víspera del comienzo del periodo de exámenes en la Facultad ó Seccion respectiva, pagando una multa igual á la mitad de la cuota de inscripcion.

ARTÍCULO 66

Se le agregará un inciso que diga:

En esa devolucion no se comprenderá parte alguna de la multa que haya sido satisfecha con arreglo al artículo 65 inciso último.

ARTÍCULO 105

Quedará redactado en la siguiente forma:

Las mesas examinadoras gozarán de la remuneracion siguiente:

1.° En los exámenes parciales, la mitad de la cuota que por derecho de exámen deben pagar los examinados.

2.° En los exámenes de revalidacion de títulos extranjeros, la mitad de la cuota que satisfagan los examinados, debiendo esa mitad ser distribuida entre los examinadores en proporcion á las partes de exámen á que cada uno hubiera asistido.

3.° En los exámenes libres y de revalidacion el secretario ó quien le reemplace será contado como un examinador para el efecto de percibir como remuneracion la mitad de la cuota que corresponda á éste.

No percibirán remuneracion:

a) El rector, en caso alguno.

b) Los decanos en los exámenes de su respectiva facultad, que no sean de revalidacion.

c) Los catedráticos que perciban sueldo como tales en los exámenes reglamentados de su clase.

Por los exámenes de alumnos lagalmente exonerados del pago de los derechos correspondientes.

Y por los exámenes generales ninguno de los examinadores percibirá remuneracion.—Tampoco la percibirá el secretario ó quien lo reemplace.

Informe del Consejo

Paso ahora á expresar brevemente á V. E. los motivos que ha tenido el Consejo para introducir estas modificaciones en el Reglamento de Enseñanza Secundaria y Superior.

SOBRE EL ARTÍCULO 50

Por resolucion del Consejo fecha 2 de Julio de 1898 se autorizó la práctica de devolver en el caso de caducar las matrículas condicionales la mitad de la cuota pagada por concepto de ellas. El Consejo se ha convencido de que esa práctica es injusta y perjudicial para la Universidad y por eso desea que quede abolida por medio de una expresa disposicion reglamentaria.

Si la matrícula expedida á condicion de rendir con aprobacion el estudiante tal ó cual exámen en el período extraordinario, caduca, es por no haber rendido el estudiante ese exámen ó por no haber sido aprobado en él y así como es inadmisible que el derecho pagado por la matrícula incondicional sea devuelto cuando ésta caduca en razon de haber perdido el curso por falta de asistencia el estudiante que lo obtuvo, así tambien es inadmisible que el derecho pagado por la matrícula condicional deba ser devuelto cuando ella caduca por no haberse llenado la condicion de la cual dependía su existencia.

SOBRE EL ARTÍCULO 65

Es un beneficio que puede acordarse á los estudiantes, el de permitirles inscribirse como examinandos despues de vencido el plazo normal señalado para ello; pero á fin de que ese beneficio, que solo es posible como cosa excepcional, no se convierta en regla general y de costumbre, como sucedería con detrimento del buen órden de la Universidad, si se concediese sin limitacion ó traba, es necesario ponerle la de que el estudiante que, por no haberse inscripto dentro del término fijado en el artículo 65 del Reglamento solicite el beneficio de la referencia ó sea la concesion de que se le inscriba despues de vencido el término normal, pague una pequeña multa.

SOBRE EL ARTÍCULO 66

El pago de la multa debe ser cosa definitiva é irrevocable. El estudiante ha incurrido en ella por el hecho de inscribirse despues de vencido el plazo; y el hecho de que no rinda el exámen para el cual se inscribió, si bien puede ser motivo para que se le devuelva la mitad del derecho de exámen, no puede serlo para que se le devuelva la mitad de la multa.

SOBRE EL ARTÍCULO 105

El pago de los examinadores á tanto la hora, como lo dispone actualmente el referido artículo del Reglamento produce muchas veces el resultado de que la Universidad paga á los examinadores más de lo que cobra de los estudiantes por derecho de exámen. Supongamos que rindan exámen escrito dos estudiantes reglamentados de Derecho. En tal caso, esos estudiantes pagan en total, por derecho de exámen, seis pesos, ó sea tres pesos cada uno. El exámen dura una hora y media, y los examinadores son por lo menos tres. Pagándose á cada uno de ellos dos pesos por hora, se les paga en total nueve pesos, ó sea tres pesos más que lo satisfecho por los estudiantes; de modo que la Universidad, no solamente no viene á percibir cuota alguna por ese exámen sino que, por añadidura, viene á ser obligada á una erogacion.

Para evitar esto, lo mejor y mas equitativo es repartir por mitad entre la Universidad y los examinadores el derecho pagado por los examinados.

A este fin responde principalmente la reforma del artículo 105 del Reglamento que en nombre del Consejo vengo á someter á la aprobacion de V. E.

En lo demás el referido artículo queda como está salvo una pequeña modificacion: la de que los catedráticos que prestan sus servicios «sin recibir sueldo de la Universidad» tendrán derecho, como es justo, á percibir remuneracion en los exámenes reglamentados de su clase.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Congreso Pan-Americano

La Comision de Presupuesto se ocupó ayer del Mensaje del Poder Ejecutivo, pidiendo sea incluido en el Presupuesto G. de Gastos de la Nacion, el aumento que resulta por concepto de ascenso del ministro residente en Estados Unidos doctor Juan Cuestas, á Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario acreditado ante aquel país y la República de Méjico.

Concurrió el señor ministro de Relaciones Exteriores, expresamente invitado para suministrar datos respecto de la conveniencia de que nuestro país esté representado en el Congreso Pan-Americano que se celebrará en Méjico.

Oidas las explicaciones del señor ministro, se resolvió aceptar lo solicitado por el Poder Ejecutivo, debiendo incluirse en el presupuesto como honorarios de nuestro representante ante los gobiernos mencionados, la partida de pesos 9.696.

El doctor Blengio Rocca ha sido encargado de redactar el informe respectivo, del que hoy se dará cuenta en la sesion de la Cámara.

Farmacias y Droguerías

La Comision de Legislacion de la Cámara de Diputados, aprobó ayer el informe del señor Barabino, aconsejando la sancion del proyecto de reglamento de Farmacias y Droguerías.

Hoy se dará cuenta de este dictamen en la Cámara.

Patentes de Giro

Ayer fué firmado por la Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados, el informe del doctor Martin C. Martinez, sobre el proyecto de ley de Patentes de Giro para la Capital.

Se aconsejan en ese documento algunas modificaciones de escasa importancia.

Puerto del Sauce

La Comision de Fomento de la misma Cámara, terminó ayer el estudio del proyecto que modifica los contratos vigentes entre la Empresa concesionaria de los ferrocarriles del Oeste y el Estado.

En ese proyecto se determinan las obras á construirse en el puerto del Sauce.

Fué aprobado el informe redactado por el doctor Serapio Del Castillo.

Ministros del Tribunal Militar

Los doctores Rodriguez Larreta y Cuñarro, nombrados por la Comision Permanente para estudiar el Mensaje del Poder Ejecutivo, pidiendo venia para nombrar Ministros del Supremo Tribunal Militar al general Sandalio Gimenez, y Ministro del Tribunal Militar de apelaciones al coronel José Visillac, se han expedido favorablemente á esa gestion.

INGRESOS Y EGRESOS

Pago de presupuesto

La Tesorería General de la Nacion abonará hoy el presupuesto del mes de Agosto, que importa un egreso de 13.000 pesos, á las siguientes dependencias del Estado:

Jefaturas Políticas de Florida y Treinta y Tres, Cuerpo Diplomático (á cuenta) y liquidaciones semanales que abarcan 27 cuentas por el importe total de $ 2.268,85.

Para el puerto

La Direccion General de Impuestos Directos vertió ayer en la tesorería de la Comision Financiera del puerto de Montevideo, la cantidad de $ 193.59, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 % sobre la exportacion é importacion respectivamente.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos ha recaudado el dia 4 del corriente, en el departamento de la capital, $ 143.13 por medias patentes, y $ 7,080.30 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 97,394.30.

Noticias Generales

La manifestacion de las Piedras

La empresa del Ferrocarril Central ha accedido á la solicitud del señor B. Fá quien pidió que se rebajara el precio de los pasajes hasta Las Piedras el próximo domingo, á fin de que pueda asistir el mayor número posible de personas á la manifestacion que se proyecta efectuar ese dia en aquella localidad.

La forma como ha combinado la empresa el transporte de los viajeros es enviando á las Piedras un tren especial que partirá de la Estacion Central á las 12 m. y regresará á la hora que se considere oportuna, despues, como se supondrá, de terminada la manifestacion.

Para los pasajes regirá la tarifa siguiente: Ida y vuelta de primera clase $ 0.60; id id de segunda clase $ 0.50.

—El Círculo Garibaldino, que como dijimos ayer, ha resuelto concurrir al acto tiene ya pronto el busto del General Garibaldi que se colocará en el paraje donde se hallaba la estatua derrumbada.

—El Club Rivera ha nombrado de su seno una comision encargada de arreglar todo lo concerniente á la asistencia de ese centro político á la manifestacion ademas de las disposiciones de que ya hemos dado cuenta.

El puente del Paso de la Arena

El magnífico puente del Paso de la Arena está terminado, pero, el ingeniero señor Lamolle, ha postergado su apertura al servicio, hasta concluir los terraplenes de acceso y otras obras complementarias.

Mide el referido puente treinta metros de largo por nueve metros de ancho, y en su construccion han entrado los materiales mas convenientes.

El señor Eduardo Monteverde, que ha sido un cooperador entusiasta de esa importante obra de la vialidad departamental, tal vez inicie una pequeña fiesta para la inauguracion del referido puente, fiesta en la que tendrán participacion principal los vecinos de aquella zona que han secundado activamente las iniciativas del señor Monteverde.

Esa inauguracion del puente del Paso de la Arena se efectuará á fines del corriente mes.

Beneficiando tierras

El señor Eduardo Monteverde, secundando los propósitos de la Junta E. Administrativa, asesorado en la parte técnica por el ingeniero Lamolle, trata en estos momentos de llevar á buen término los trabajos de drenaje en la gran zona de tierras anegadizas, situada entre el camino Burgues y el Arroyo Quita-Calzones.

Está demás dar un aplauso á esa iniciativa que importa beneficiar grandes extensiones de tierras que serán destinadas á la agricultura, en el corazón del departamento de la capital, valorizándose por consiguiente y rindiendo mayores utilidades.

Proveeduría del lazareto

En el Consejo Nacional de Higiene fué ayer firmado el nuevo contrato para el servicio de proveeduría en el lazareto de la Isla de Flores, hasta el 1.° de Marzo de 1903. El escribano de Gobierno y Hacienda autorizó la escritura, que firmaron el presidente y secretario del Consejo y el proveedor don Félix Revello, con asistencia de dos testigos.

El señor Revello depositó en el acto la suma de nueve mil pesos, tres mil en dinero y seis mil en un cheque.

La primera suma es la que el proponente se obligó á entregar para que el Consejo la emplee en mejoras en el lazareto, y la segunda queda depositada como garantía, hasta que aquel cumpla el contrato en la parte relativa al cambio de mobiliario y vajilla.

El contratista dispone de dos meses para el cumplimiento de esta cláusula, plazo que empieza á descontarse desde hoy.

Además, deberá entregar mensualmente, durante el término de la concesion, la cantidad de cincuenta y un pesos.

Una vez renovado el mueblaje del lazareto, á satisfaccion del Consejo y con arreglo á las muestras que sirvieron para la licitacion, éste procederá á nombrar un interventor encargado de vigilar el fiel cumplimiento del contrato en todas sus partes.

Demostracion al Sr. Joaquin Marquez

Recientemente se ha promulgado la ley de reformas sancionadas al Libro IV del Código de Comercio.

Como es sabido el conjunto de disposiciones que contiene el proyecto sancionado, es obra de la labor inteligente y desinteresada del distinguido compatriota don Joaquin Marquez, verdadera especialidad en la materia. Su obra fué objeto de estudio por parte de una comision de letrados que dictaminó aconsejando su adopcion al gobierno.

Este sometió el proyecto al Cuerpo Legislativo que lo estudió á incorporó á las leyes de la República.

Al producirse la promulgacion de la ley de reformas al libro IV el señor Marquez ha sido objeto de felicitaciones por parte de personas entendidas del foro y del comercio; pero se ha considerado que estas satisfacciones particulares no correspondian á la importancia del trabajo realizado por el señor Marquez—y ha surgido la idea en el alto comercio y en los centros financieros y bancarios de hacer al meritorio compatriota una demostracion especial, por demas justa, cuya significacion moral sea bastante á compensar el esfuerzo y la consagracion gratuita del señor Marquez puestas al servicio de legítimos y respetables intereses.

Esa demostracion parece que consistirá en un documento firmado por los directorios de los Bancos establecidos en el país, centro comercial, principales firmas del alto comercio del país, etc., en el cual se hará destacar el reconocimiento debido á la obra realizada en nuestra jurisprudencia comercial.

Se cree que el Poder Ejecutivo tambien demostrará al señor Marquez en alguna forma de significacion moral el agradecimiento que le debe el país por su trabajo jurídico.

Ornamentacion de la ciudad

El Departamento Nacional de Ingenieros en el informe que sobre el particular acaba de pasar á la Junta E. Administrativa opina que debe ampliarse el proyecto de concurso de ornamentacion presentado por el señor Serrato, haciéndolo extensivo á la calle Sarandí hasta la plaza Constitucion.

Como complemento de este plan de mejoras urbanas la Direccion de Obras Municipales se preocupa, por su parte, de los arreglos que conceptúa necesario hacer en la calle 18 de Julio como la pavimentacion, por ejemplo, que se hará probablemente de asfalto.

Tambien se preocupa en ese mismo órden de mejoras de obtener la uniformidad de las veredas en cuanto á la calidad de los materiales, forma y dimensiones de las losas hallándose un tanto dividida la opinion sobre la supresion ó el mantenimiento de los cordones de las veredas y otros puntos relacionados con el arbolado.

En la Junta, como se vé, existe el propósito de llevar adelante la ornamentacion general de nuestra ciudad, propósito que cuenta como se comprende con el apoyo de todos los vecinos que están interesados en que se embellezcan los diversos parajes en que habitan.

Entre la Municipalidad y el Consejo de la Luz Eléctrica

La comision nombrada del seno de la Junta y compuesta por los señores Williman y Sosa para conferenciar con los miembros del Consejo de la Luz Eléctrica respecto al quantum de las utilidades que debe entregar mensualmente á la Junta en virtud de hallarse vencido el anterior convenio de tres mil pesos á descontarse de las cuentas del consumo,—ha llenado su cometido arreglando «ad referendum» una convencion mediante la cual la Empresa se conformaria desde el mes de Julio pasado, á recibir por el importe total del servicio de alumbrado la suma de diez mil pesos mensuales. Al presente ese gasto fluctúa entre trece y trece mil quinientos pesos, de manera que las cosas quedan poco mas ó menos en igualdad de condiciones que anteriormente.

Esta estipulacion es sino perjuicio de lo que resuelva el Cuerpo Legislativo cuando sancione el presupuesto municipal.

En el repartido, la Comision de Presupuesto fijó las utilidades en $ 4 000

La traccion eléctrica

Nos consta que despues de despachar el asunto del puerto del Sauce y del ferrocarril económico al Minuano é inmediaciones, la Comision de Fomento de la Cámara de Representantes abordará el proyectado cambio de traccion en los tranvías de la Sociedad Comercial, que el Poder Ejecutivo ha incluido recientemente entre los asuntos á tratarse en las actuales sesiones extraordinarias.

Para ello, la Comision de Fomento ha sido integrada con los doctores Juan Pedro Castro y Pedro Figari, atento á la anarquía de opiniones determinada en su seno por el plazo á otorgarse á los concesionarios.

Parece que, mediante tal integracion, no será difícil que el asunto, al cual están ligados importantes intereses urbanos, arribará á una satisfactoria solucion.

Las fiestas del Ateneo

Continúan con gran actividad los trabajos para la exposicion de «affiches» que debe inaugurarse en la semana entrante.

La comision organizadora ha recibido ya espléndidas colecciones que aseguran el buen éxito de las fiestas y que despertarán sin duda el mayor interés en nuestro público inteligente.

El puente del Santa Lucía

El Gobierno puso dias pasados la resolucion de «archívese» á un telegrama expedido desde la Florida por el ingeniero Rodriguez, de la Inspeccion T. Regional núm. 4 comunicando que la empresa del Ferrocarril Central no transportaba á los pasajeros de una á otra parte del Rio Santa Lucía, á causa de estar cubierto por las aguas el puente provisorio allí establecido. Agregaba el despacho que el Juez L. de Florida se habia visto en la necesidad de procurarse el paso por su cuenta, lo cual dió motivo á que corriera peligro su vida, pues debió vadear el correntoso cauce en una chalana de condiciones deplorables.

El telegrama á que hacemos referencia puede quizá dar orígen á una gestion provechosa para todos. La empresa del ferrocarril Central es posible que se considere por el decreto de que nos ocupamos autorizada para aislar cuando se produzca cualquier creciente del Rio Santa Lucía todo el Norte de la República, pues, apesar de disponer de un bote excelente—este solo se emplea en el transporte de los empleados y de la correspondencia.

El Ministerio de Fomento, que tiene á su cargo la tarea de velar por la conservacion y buen servicio de las vías de comunicacion del país, puede dirigirse á la empresa del Central, para hacerle notar, que dada la frecuencia con que el rio cubre el puente provisorio de Juan Chazo, está en su propia conveniencia, tanto ó más que en el interés del público, prever el inconveniente y remediarlo, sobre todo cuando esto resulta muy hacedero y con gastos de pequeña consideracion.

En efecto, uno ó dos buenos botes que se pusieran allí para el servicio de los pasajeros, mientras no se reconstruye el puente destruido en Marzo del corriente año, llenarian cumplidamente las necesidades de los viajeros que tienen positiva urgencia, como sucede todos los dias, de llegar á la capital de la república y de este modo se evitaría la posibilidad de lamentables accidentes que no han estado muy lejos de ocurrir en los dias pasados, con motivo de la suba de las aguas del Santa Lucía. Ademas, así se evitaría á los pasajeros, nos referimos siempre á los que viajan por extricta necesidad, del ser explotados por los dueños de los míseros botes que se emplean en el pasaje.

Estamos seguros de que la empresa del Ferrocarril Central aceptaria sin dificultad cualquier indicacion que se le hiciera al respecto, porque no dejará de comprender que está en su propia conveniencia no interrumpir, casi radicalmente, como ahora sucede, el tránsito de su más importante línea, que es á la vez la más necesaria vía de comunicacion con la capital para los departamentos del norte y centro de la República.

El señor Federico Perugia

Partió ayer con destino á Buenos Aires el señor Federico Perugia, enviado de la casa Baring Brothers para tratar acerca del cobro de algunas cuentas adeudadas por la Corporacion.

El señor Perugia ha terminado por ahora su mision, pero volverá á esta capital nuevamente á fin de llevar adelante sus gestiones, siendo posible que su accion no se limite al cobro de esas cuentas, sino que trate con la Junta acerca de la reduccion de los intereses del empréstito municipal, siempre que reciba de Europa los poderes correspondientes otorgados por la casa nombrada.

Los proyectos de puerto

Bajo la presidencia del señor ministro de Fomento se reunió anoche la Comision encargada del estudio de los proyectos de puerto, con asistencia de los miembros del Consejo Nacional de Ingenieros señores Luis Andreoni, Florencio Michaelson, Juan Monteverde, Roberto Penco, Juan P. Lamolle, Julio Leroy y Manuel B. Otero y de los miembros de la Comision Financiera señores Eduardo Acevedo, José Saavedra, Augusto Morales Augusto Hoffman y Francisco Soca.

Se continuó el estudio de las propuestas, alcanzándose á determinar algunos de los puntos que deben ser aclarados por los proponentes, antes de adoptarse la resolucion definitiva.

Concurso de practicantes

En el salon de sesiones de la Comision N. de Caridad se terminó anoche la lectura de los trabajos presentados en el primer acto del concurso abierto para proveer 17 puestos de internos que se hallan vacantes.

Despues de la lectura el tribunal examinador compuesto de los doctores Serratosa, Isola, Bottaro, Turenne y Mondino, procedió á la clasificacion de los trabajos.

Todos ellos versaban sobre la anatomía de la palma de la mano. Fué tratado con perfecto conocimiento por los aspirantes.

Tres de estos, los señores José Cabral, Baldomero Cuenca y Lamas y José Negrotto, obtuvieron el total de los puntos y los demás honrosas clasificaciones.

Gran fiesta de esgrima

La iniciativa para organizar una gran fiesta de esgrima á la que concurran los mejores elementos que cultivan aquí el arte del manejo de las armas, en honor del gran maestro Pessina, empezará hoy á tomar formas concretas en la reunion á que se invita en esta forma:

INVITACION

Se invita á los señores miembros de las comisiones directivas del Círculo de Armas y del Tiro y Gimnacio Montevideano, para una reunion que se efectuará hoy sábado 6 de Octubre á las 8 1/2 p. m. en el local de la Asociacion de la Prensa, calle Uruguay núm. 113 con el objeto de tratar de la organizacion de una gran fiesta de esgrima en honor de los eminentes profesores señores Cárlos Pessina y Nicolás Revello á celebrarse en uno de los teatros de esta ciudad.

Montevideo, Octubre 6 de 1900—Eduardo Acevedo Diaz—Juan Andrés Ramirez — Aureliano Rodriguez Larreta—Juan Capurro — Vicente Ponce de Leon—Teófilo Sanchez — Cárlos K. Mac-Coll—Alberto Guani—Fernando Herrera—Eduardo B. Anaya - Lorenzo W. Cheroni—Mariano Larrobla—Enrique M. Antuña—Alfredo Thomas—Rodolfo M. Jentschik

CUESTION MUY GRAVE

Abre el ojo, que asan carne

Schopenhauer.

Sabido es que los elefantes viven mucho; pero, á creer lo que dice cierto libro, casi se les podría tener por inmortales. Me figuro que el autor exagera un poco.

Tal vez el hombre va tan lejos, porque, según él dice, ni en Africa ni en la India, donde vivan esos colosales paquidermos, jamás se ha visto por los campos el cadáver de un elefante fallecido de muerte natural.

Cierto que la cosa es muy extraña, pero lo mismo se dice en Paris de los gorriones. Reconozco, con todo, que esto último no es ya para causar tanto asombro: el no saber de los gorriones difuntos puede consistir en que no se ha pedido informe á los gatos.

Y si bien se mira, para calcular cual puede ser el paradero de los gorriones cuando mueren, no es menester, celebrar *interviews* con los mininos que suelen andar con ellos por los tejados.

A cualquiera se le ocurre cuán fácilmente se sustrae á la vista el cadáver de un pobre pajarito que cae muerto entre las tejas ó se esconde en una rendija para exhalar el último suspiro.

El elefante se halla en distinto caso.

Su enorme corpulencia no le permite dejar el cadáver escondido en una grieta de la *pared ó entre las tejas.

Además, yo no recuerdo haber oido que el elefante tenga aficion á pasear por los tejados; y aun dado que la tuviese, me parece muy difícil que, como el gorrion, halle su tumba en la panza de un micho, cuya voracidad le hiciera los funerales.

Resulta, pues, que si la desaparicion de los gorriones se comprende, debe, en efecto, parecer extraño que de tantos elefantes como Africa y la India producen, ni uno solo de los que, viviendo libres, fallecen de muerte natural, se deje ver cuando está difunto.

¡Y cuidado si hay por allí elefantes! Cuarenta mil, según la estadística, matan al año los cazadores, para que tengamos mangos de paraguas y bolas de billar.

¡Y pensar que nuestra aficion á las carambolas es causa de tan monstruosa carnicería!...

Pero basta: no haga el diablo que intentando hacer en las carambolas un efecto retórico, de yo una pifia sentimental.

Diré, pues, sin floreos ni gallardías, que una cosa muy por el estilo de lo que con los elefantes pasa en Africa y la India, vemos tambien con frecuencia en esta corte.

Tambien aquí hay grandes animales que, sin competir con los gigantescos paquidermos en tamaño, pueden pasar por colosos al lado de los gorriones.

Pues bueno; á pesar de lo que abundan y de que por fuerza bien sea de muerte natural ó de otro modo, mueren muchos, jamás parecen por ninguna parte sus cadáveres Pudiera decirse que, como el fundador de Roma, no dejan de existir, desaparecen.

¿Quién ha visto jamás los restos mortales de las mulas del tranvía? ¿Do se hallan los fríos despojos de esos corceles, que con un ojo tapado y arrastrando los intestinos por el suelo mueren en la Plaza de Toros para dar brillo á nuestra fiesta nacional? ¿A dónde van los cadáveres de esos borricos que á fuerza de garrotazos dejan este valle de lágrimas para pasar, seguramente, á mejor vida?

Nadie ha visto jamás por las calles ó los campos de Madrid un burro muerto. Y cuidado que los vivos son legion y se les encuentra en todas partes.

¡Infelices! Mientras funcionan, por donde quiera se les ve y hasta en el teatro figuran con muy lucidos papeles. Pero en cuanto mueren, ¡suerte injusta!, se pierden por completo en el olvido.

Sólo un refran se acuerda del asno muerto para servirle la cebada de un modo extravagante.

No sucedia antes así. Muy lejos de que, como ahora, la ingratitud dejase caer sobre la tumba del asno la losa del olvido, nobilísimos ingenios le cubrían de flores el sepulcro y le consagraban como epitafio inmortales páginas que hacían imperecedera su memoria.

Sin volver hasta Apuleyo, que escribió el *Asno de oro*, y prescindiendo de que en este siglo un escritor de fama intituló *El asno muerto* una novela en que el cuadrúpedo fallecido era el protagonista, basta recordar que, en su célebre *Viaje sentimental*, el humorista Sterne consagró á cierto jumento una oracion fúnebre que arranca lágrimas.

Y ¿quién ignora, por fin, que el libro incomparable, orgullo de nuestra España, habla largamente de un burro muerto que hizo rebuznar á dos alcaldes?

Estos casos, entre mil que podría citar, son, á mi juicio, prueba concluyente de que no siempre ha sido el hombre ingrato y olvidadizo con las bestias.

Pero el que más merece fijar nuestra atencion es el último, el de Cervantes: hoy que, como pronto verás, importa sobremanera indagar el paradero de los animales difuntos, ese ejemplo nos viene que ni de molde.

Y no me alegues, lector, que ese procedimiento inquisitivo de los alcaldes no es aplicable ahora, pues si los asnos están muertos, imposible les será acudir al reclamo por muy bien que se les rebuzne.

Como yo no habia de ser tan simple que pusiera aquí tu argumento sin estar bien seguro de refutarlo, á ese te diré que muerto y muy muerto se hallaba el burro que los alcaldes del *Quijote* querian atraer con sus reclamos, y, á pesar de todo,

«no rebuznaron en balde
el uno y el otro alcalde»

Al fin toparon, en efecto, con el borrico, lo cual no habrian logrado sin andarse por el monte haciendo ejercicios musicales.

Cierto que le hallaron muerto y comido de lobos. ¡Ay! Con un canto en los pechos nos daríamos aquí, si obtuviéramos ese mismo resultado nuestros alcaldes. ¡Qué más podríamos desear sino tener la prueba de que á la panza de los lobos ú otras fieras van á parar los restos de mulas, jumentos y rocines!

Esto, ¡claro está!, no es pedir, ni siquiera desear, que el presidente de nuestro cabildo municipal y los alcaldes de distrito salgan por las calles de Madrid y por las afueras haciendo lo que hacían los de Cervantes.

Sobre que estaría ridículo y produciría risa ver á unos señores con fagin y baston de borlas formando un orfeon sanal, la tarea habria de parecerles pesada y fastidiosa, aunque en ella les ayudasen los regidores, que bien podrian hacerlo, pues como en el *Quijote* se dice: stan á pique está de rebuznar un corregidor como un alcalde»

Lo que se quiere es que esta cuestion del paradero de los animales difuntos se ponga en claro.

Es un problema interesante. Hay mucha gente que vive llena de aprension y de temor cuando recuerda que infinitos textos de nuestros clásicos lo resuelven de un modo horrible.

Personas hay que se estremecen de horror cuando traen á la memoria aquel pasaje de Quevedo en *Las zahurdas de Pluton*, donde refiere que lamentándose los pasteleros en el infierno de haber sido condenados injustamente les dijo un diablo:

«Ladrones, ¿quién merece el infierno mejor que vosotros?... ¡Qué de estómagos pudieran ladrar, si resucitaran los perros que les habéis hecho comer!... ¡Qué de dientes habéis hecho jinetes, y qué de estómagos habéis traido á caballo, dándoles á comer rocines enteros!»

Y no se crea que tales aprensiones y temores tienen su origen solamente en la lectura de nuestros clásicos; con leer los periódicos del dia basta y sobra para que á uno se le ericen los cabellos.

A lo mejor nos cuentan que un matadero clandestino en que se perpetraban atrocidades ha sido descubierto por la policía, ó que ésta ha sorprendido una gran fábrica en que con las raspaduras de las pieles se elaboraban embutidos.

Por la prensa, y no por Quevedo y Cervantes, estamos al tanto de que, según dictámen pericial, las chuletas de nuestro almuerzo son oriundas de un cerdo con trichina, ó de que en nuestro cocido figura una vaca que sucumbió á la misma enfermedad que la Dama de las Camelias.

Y aún no se contentan con esto los que nos proveen de comestibles; todavía van más lejos en su codicia.

Aprovechando la confusion zoológica á que se prestan las clasificaciones de ultratumba, hacen que las maritornes, poco expertas en Historia natural ó sobradas de malicia, cometan guisos execrables con ayuda del tomate, el perejil y la cebolla...

Y no se crea que hoy se limitan á darnos gato por liebre.

¡Bah! A eso ya estamos hechos, y gastrónomo hay que se relame de gusto ante la perspectiva de un minino ilustrado con guisantes. Ahora van más allá, y se las componen de modo que las mulas del obispo, despues de comer paja en la caballeriza episcopal y arrastrar el coche del prelado, pasen á figurar de incógnito en la mesa de su ilustrísima.

Esto es lo que nos hace temblar, no porque lo veamos en autores antiguos, sino porque lo hallamos en los periódicos que ahora se publican.

Y si se quiere una prueba de que lo dicen, y de que debe ser verdad, ahí va una noticia que no ha muchos dias dieron, sin que nadie la desmienta. ¡Leed y estremeceos!

«La guardia civil del puesto de la Guindalera detuvo ayer á un sujeto llamado J. M., ocupándole un cesto con carne de mulo.»

El de la carne de mulo declaró que la había comprado en un pueblo cercano y que pensaba venderla en esta villa.

¡Dios nos ampare!

. . . .

Que en los países budistas nadie se cuide de averiguar que es de los elefantes difuntos, no debe causar sorpresa. Allí esa cuestion carece de importancia.

A los ojos de Buda es cosa nefanda el chorizo, y los Vedas rebosan en anatemas furibundos contra el solomillo y las chuletas. Pero aquí ..., aquí donde el cocido es una institucion y se practica bajo las formas mas variadas de la albondiguilla, aquí debiéramos votar para alcalde al cabo de la guardia civil que manda el puesto de la Guindalera.

ELADIO DE LOZAMA.

Madrid, Setiembre 6.

DEL MUNICIPIO

Contador municipal — La Corporacion Municipal, en atencion á que el contador de la misma don Pablo Bonavia ha obtenido su jubilacion—ha nombrado para llenar la vacante y á propuesta de la Direccion de Contaduría al sub-contador don Alberto J. Cámpora, que hace 12 años es empleado de la Junta.

Es este un buen nombramiento y justo á la vez.

Arreglo de los cementerios—La Junta ha autorizado á la Direccion del ramo, para que invierta hasta mil pesos en el arreglo de los cementerios de la capital, con motivo de estar cercano el dia de la conmemoracion de los difuntos.

Cambios—Ha sido designado para ocupar el cargo de auxiliar de la Oficina de la Tablada del Norte el señor Jorge Flores que desempeñaba el puesto de auxiliar del Control núm. 2 y para este puesto fué nombrado don Arturo Gonzalez.

—En virtud de haberse aceptado la renuncia del cargo de auxiliar del Control número 1 presentó don Rufino G. Ortiz, se ha nombrado en reemplazo al ciudadano don Juan Viera.

Trámite—Ha sido pasado á la Direccion de Salubridad un escrito de doña Teresa Uccelli solicitando la devolucion de unos muebles que se destinaron al depósito municipal.

A informe—La Direccion de Obras Municipales ha resuelto que la Inspeccion Departamental informe en un escrito de varios vecinos del camino de Viana, quienes solicitan se proceda á la compostura del mismo y ofrecen contribuir con la cantidad de $ 350, para la ejecucion de las obras.

Pago de empedrado—La Direccion de Obras Municipales ha solicitado autorizacion para entregar á Tesorería $ 74 percibidos por concepto del empedrado construido en la calle de Figurita entre 8 de Octubre y Aldea.

Intimacion—En una denuncia de la seccion de vigilancia sobre mal estado de la vereda de la calle Cerro entre Carrito y Piedras se ha resuelto se intime al propietario respectivo la ejecucion de las obras de reparacion necesarias.

No ha lugar—Se ha resuelto no hacer lugar á la solicitud de los señores Zenon Soler y Ca., para colocar un lienzo con inscripcion en la calle 18 de Julio desde la azotea de la finca señalada con el núm. 38 hasta la de enfrente.

Entregas de dinero—Fueron ayer vertidas en la Tesorería Municipal las siguientes cantidades:

Por impuestos de servicios, $ 2,708.72; por id alumbrado, $ 3.009.81; por id salubridad, $ 4 618 44; por edificacion, $ 128.17; id teatros, $ 147; id obras municipales, $ 60; id parques y jardines, $ 358.16; servicio bacteriológico, $ 62.70; id cementerios, $ 169 50; id abasto, $ 1 855.31; id guías, $ 206; id 1.00 contribucion inmobiliaria $ 1,089.27; id mercado central, $ 1,071.64; id comision Pantanoso, $ 26.—Total 15,683.14.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fué denunciado á la Direccion de Salubridad 1 caso de sarampion ocurrido en el radio de la ciudad.

Decomisos—El servicio municipal decomisó ayer 2 cajones de frutas y 1 canasto de legumbres por hallarse en malas condiciones para el consumo de la poblacion.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Emilio Otero, para edificar, Bolivia, Villa del Cerro.

Manuel Fernandez, para edificar, Constitucion, Villa del Cerro.

Informaciones políticas

La senaturía por Rocha

Informaciones recogidas en círculos políticos fidedignos, nos permiten afirmar que los elementos colorados del Departamento de Rocha proclamarán y votarán la candidatura para senador del doctor Anacleto Dufort y Alvarez.

Este hecho que se producirá en breve, será secundado eficazmente por la comision directiva nacional del partido colorado.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Causa de Desiderio Jaune—Esta tarde á las 2 p. m. se verá en juicio público en el Juzgado del Crímen de primer turno la causa seguida á Desiderio Jaune por muerte de Claudio Orrego.

Componen el jurado como titulares los señores Laureano Torrens, Felipe Schelotto, Beltran Lacuague y Pantaleon A. Panario y como suplentes los señores Antonio L. Becco, Felipe Braga, Angel V. García y Arturo Brandao.

Causa Pascal y cómplices—Ante el Tribunal de Apelaciones de 2.° turno vióse ayer en juicio público de 2.ª instancia la causa seguida á Antonio Pascal y otros por homicidio en las personas de los hermanos Gabito y Cirilo Gonzalez, asalto y robo—suceso ocurrido en el departamento de Rocha durante la revolucion de 1897.

Habiendo EL SIGLO dado amplias y completas informaciones acerca de este crímen y acerca de todos y cada uno de sus autores, ya con motivo de la llegada á Montevideo de los criminales y ya cuando la causa se vió en primera instancia, conceptuamos superfluo entrar otra vez en las particulares del hecho.

La lectura del voluminoso sumario duró desde las 9 a. m. hasta 5 y 1/2 de la tarde, en cuya hora hablaron, ampliando *in voce* su respectiva defensa escrita, los doctores Vargas, Berinduague, Perez Gorgoroso y Ferrés patrocinadores de cada uno de los cuatro encausados respectivamente, como en el juicio de primera instancia.

El jurado pasó á cuarto intermedio á las 7 1/4. Volvió á sala de audiencia recien á las 9 menos cuarto con el siguiente veredicto:

1.° Que está probado que el 18 de Junio de 1897, se encontraba en su casa de comercio Francisco Gabito acompañado de su esposa y del carrero Cirilo Gonzalez.

2.° Que está probado que los encausados penetraron en dicha casa dando muerte violentamente á Gabito é hiriendo al carrero Gonzalez.

3.° Que está probado que despues de consumado el crimen robaron dinero y otros objetos.

4.° Que está probado que de las declaraciones de Santos, Moso, A. Pascal y Ramos no se desprenden pruebas claras relativas al hecho confesando sin embargo.

5.° Que respecto á la culpabilidad de Pascal no hay hechos concretos.

6.° Que Moso era menor de edad cuando tuvo lugar el hecho.

7.° Que Ramos y Pascal confesaron que Pascal no tuvo participacion en el hecho.

Firmaron dicho veredicto los tres miembros del Tribunal y el señor Augusto Beherens; deconformidad los señores Julian Bernadou, Alfredo Trillo, Juan Caorsi, Félix Colombo (hijo), Luis R. Hernandez, Ventura K. Gomensoro y Enrique Renon.

La sentencia respectiva será dictada en el dia de hoy.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

Sucesos de la China

PROPUESTA PACIFICADORA DE FRANCIA

MAS CRISTIANOS PERSEGUIDOS

MOVIMIENTO PREPARADO POR WALDERSEE

La nota de Guillermo II

París, 5—Los diarios de la tarde publican una nota oficial declarando que Francia ha pasado una circular á las demas potencias aliadas contra China, proponiéndoles las siguientes bases para las negociaciones de paz:

1.º Exigir el castigo ejemplar de todos los culpables del movimiento anti-extranjero.

2.º Prohibir la introduccion en el celeste imperio de armas y municiones de guerra.

3.º Reclamar de China indemnizaciones por los masacres de cristianos, los perjuicios ocasionados á las empresas extranjeras y los gastos efectuados por las potencias durante la campaña actual.

4.º Constitucion en Pekin de una guardia permanente suficiente para custodiar las legaciones.

5.º Desmantelamiento de los puertos de Pekin y demas obras de defensa allí levantadas.

6.º Establecimientos de puestos militares internacionales entre ese puerto y Pekin.

Hasta ahora se ignora cuál será la acogida que hagan las cancillerías á esa proposicion del Gobierno francés.

Washington, 5—El Presidente Mr Mackinley ha vuelto hoy á telegrafiar al ministro Mr. Conger para insistir ante los negociadores de la paz con China en la necesidad de castigar enérgicamente al príncipe Tuan y demas personajes culpables de las matanzas de cristianos llevadas á cabo en ese imperio.

Londres, 5—Telegramas de Hong Kong dan cuenta que en el sud de China ha empezado con nuevo encarnizamiento la persecucion á los chinos convertidos al cristianismo y que en ayer en Tung Lao Fing una horda de boxers asaltó las casas de cristianos y después incendiaron las casas. Cerca de Canton han sido destruidas varias misiones católicas y protestantes y otras permanecen sitiadas por los fanáticos; en las principales ciudades han aparecido pasquines y se han pegado carteles amenazando de muerte á los extranjeros.

París, 5—Telegrafian de Chefu que el nuevo cable submarino entre ese puerto y Tientsin ha sido abierto ayer.

Londres, 5—El corresponsal de la Agencia Central New en Shanghai telegrafía que anteayer salieron de Pekin para Tientsin las últimas tropas norteamericanas que habian recibido órden de evacuar esa capital y ya no quedan allí mas fuerzas de esa nacionalidad que 200 hombres de infantería y artillería designados para la guardia permanente de la legacion.

Londres, 5—Telegrafian de Tientsin que un destacamento inglés ha ocupado á Ching Wan too sin encontrar resistencia.

San Peterburgo, 5—Comunican de Taku que fuerzas rusas marchan sobre Ching Chau provincia de Changeung.

Hong-Kong, 5—1000 hombres, armados de las fuerzas organizadas por Li-Hung-Chang han salido ayer de Canton para Waichan con el objeto de reprimir la rebelion encabezada por la nueva secta revolucionaria de los Hridoz.

Londres, 5—«The Daily Telegraph» anuncia que ha sido nombrado Tsen Mausuen gobernador del Shansze y 2 generales tartaros fueron destituidos por haber sufrido derrotas en la Manchuria en combates con los rusos.

San Petersburgo, 5—Un despacho recibido de Pekin comunica que el príncipe Ching comisionado para las negociaciones de paz ha ordenado que las tropas chinas cesen en sus operaciones contra los rusos en el territorio de la Manchuria.

Londres, 5—Los despachos de China comunican que continúan los disturbios en las provincias de Canton y Skiang pero no dan detalles precisos de la importancia del movimiento.

Washington, 5—Se ha dado órden al general Chaffee de retirar las guarniciones americanas de Petzang y Hosiw.

Berlin, 5—El mariscal Waldersee telegrafía que las tropas alemanas preparan un movimiento para apoderarse del arsenal Tung Chuan con lo cual quedaría virtualmente dominada la resistencia que aun pueden oponer las tropas chinas.

Berlin, 5—Todos los diarios, sin distincion de partido, comentan favorablemente el telegrama que Guillermo II ha enviado al emperador de la China en respuesta al suyo.

Dicen los diarios que el emperador ha hallado la nota justa de la situacion, pues su respuesta al soberano chino, aunque no deja de ser conciliadora, es firme y manifiesta la voluntad de las potencias sobre la forma en que se deberá proceder para llegar á la paz.

El «Vorwarts», órgano del partido socialista, tambien aplaude la respuesta del emperador Guillermo, porque en ella se reconoce el derecho del soberano chino á juzgar á sus súbditos culpables de delitos cometidos dentro de su propio territorio, derecho que negaba Alemania á la China en la circular que el ministro de Relaciones Exteriores, conde von Bülow, dirigió á las potencias.

España

Sindicato para explotar minas de hierro

Madrid, 5—La casa bancaria Bacar ha comunicado á su corresponsal de Bruselas comunicándole que se ha constituido en la capital de Bélgica un fuerte sindicato para explotar las minas de hierro y cobre de las sierras de Aguilar, cerro de San Cristóbal y de Estefona en la provincia de Granada.

La sociedad minera belga pedirá al gobierno la concesion del ferrocarril de Granada á Calzonda.

La compañía dispone de un capital de 30 000 000 de francos para empezar sus trabajos de explotacion. El gobierno se dispone á prestar su decidido apoyo á esta empresa que se promete dar vida á una de las provincias menos progresistas de la península. El consejo de administracion ha nombrado miembro de su directorio al ministro de Fomento y director propietario del diario «El Imparcial» señor Eduardo Gasset y Artime.

Fraternidad hispano-mejicana

Madrid, 5—Telegrafian de Las Palmas (Gran Canaria) que con motivo del arribo á ese puerto del trasporte mejicano Melchor Ocampo ha habido entusiastas manifestaciones de confraternidad hispano-mejicana.

Excitaciones de Romero Robledo

Madrid, 5—El ex-ministro Romero Robledo ha pronunciado esta mañana en el círculo romerista un discurso en el que ha atacado al gobierno en términos de una extremada violencia y ha anunciado una revolucion próxima.

Habló del proyecto de aumento de la armada y dijo que sólo quiera mencionar la reconstruccion de la escuadra era un absurdo. En un periodo fogosísimo dijo Romero Robledo que era inexplicable que el país resista á ese gobierno y advirtió que la revolucion se aproxima y el estadista dice que es hora de que la monarquía se inspire con el interés de la patria y que se hará republicano. El auditorio interrumpía á cada rato el discurso con aplausos y al final hizo una ovacion al orador.

Funerales de Martinez Campos

Madrid, 5—Se han celebrado los funerales del capitan general Martinez Campos en la iglesia de San Francisco de esta capital.

El catafalco, situado en el centro de la iglesia, semejaba un castillo almenado, de tres cuerpos, y estaba adornado con atributos militares y bombillas eléctricas. Las esquinas del catafalco figuraban las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, y un almohadon, colocado encima, soportaba el casco, el baston, la espada y las bandas que usaba el extinto.

Ofició, de gran pontifical, el cardenal Sancha, arzobispo de Toledo y pronunció el panegírico el obispo de Sion. En términos elocuentes, el orador ensalzó los sacrificios y el heroismo de que había dado Martinez Campos numerosos ejemplos.

La crisis industrial en Cataluña

Madrid, 5—Informan de Barcelona que continúa el cierre de las fábricas en aquella ciudad y aumenta cada día mas el número de los obreros desocupados.

Los huelguistas pretenden impedir que trabajen los pocos que todavía lo pueden.

Hoy se han repetido varios tumultos provocados por los huelguistas, los que han apaleado á los operarios que entraban en las fábricas. Fué necesaria la intervencion de la policía, lo que efectuó varias prisiones.

El conde de las Almenas ha salido para Barcelona, con el objeto de estudiar la crisis, para después discutirla en el senado.

Desconsoladoras noticias

Madrid, 5—De Andalucía recibense por telégrafo las mas desconsoladoras noticias respecto á los enormes perjuicios causados por las últimas tormentas que descargaron sobre aquella region. El pueblo de Bazo, en la provincia de Granada, se inundó por completo, y una mujer pereció en el campo bajo la caída de pedrisco, que alcanzaba mas de un metro de espesor.

En el pueblo de Turán, perteneciente á la misma provincia, los vecinos decidieron agruparse en el paraje mas elevado y merced á su heroismo lograron salvarse.

Guerra en Sud Africa

ULTIMA PROCLAMA DE ROBERTS

KRUGER Y SU ESPOSA

Londres, 5—El ministerio de la guerra ha publicado un despacho de Lord Roberts fechado ayer en Pretoria comunicando los términos de su última proclama lanzada á los habitantes del Vaal River y de la colonia de Orange. El mariscal á nombre de la reina Victoria declara que los burghers de ambas colonias que se sometan voluntariamente y entreguen sus armas ó vuelvan á sus tareas no serán deportados.

La pena de deportacion se aplicará solamente y como precaucion contra los principales jefes militares, los hombres políticos de nota que han dirigido la opinion pública en las tendencias de la guerra á todo trance y contra los individuos extranjeros que prestan servicio en el ejército ó la administracion de los países sud africanos.

Estos últimos serán enviados á sus respectivos países si resultan indemnes de cargos por delitos ordinarios y de lo contrario se les someterá á los jueces militares británicos. La paz será solamente declarada solemnemente cuando todos los comandos actualmente en armas se hayan entregado y cuando los cañones de los burghers estén en poder de las fuerzas británicas ó inutilizados. Proclamada la paz y establecido el gobierno regular de las colonias, todos los prisioneros ya se encuentran en Sud Africa ó deportados en Santa Elena ó Ceylan serán enviados á sus hogares.

Londres, 5—El «War Office» ha publicado esta tarde un boletin de la guerra de Sud África que contiene los siguientes párrafos de un telegrama del mariscal Roberts:

Varias partidas boers merodean en el este de la colonia de Orange River y han dado órden al general Rundle para que envíe de Bloemfontein refuerzos á las patrullas que las persiguen.

El enemigo se dedica en Orange más á hostilizar á los campesinos que á molestar á nuestras tropas; ha saqueado varias granjas pertenecientes á burghers de los que no prestaron juramento de fidelidad.

París, 5—Un telegrama de Lourenzo Marquez dice que Krüger aplazará su viaje á Europa por causa de la enfermedad de su esposa, y como el estado de ésta se ha agravado mucho y los médicos creen que la curacion será larga el aplazamiento del viaje puede durar mucho tiempo. El presidente Krüger ha dicho que no se embarcará sin su esposa y ha hecho conocer esta decision al gobierno de los Paises Bajos, ordenado al comandante del crucero Gelderland que espera en Lourenzo Marquez todo el tiempo que sea necesario.

Londres, 5—Se ha recibido en esta capital el siguiente telegrama de Johannesburg:

«Ha llegado á esta ciudad el primer tren de provisiones para el comercio.

En los alrededores de la ciudad hay pequeñas partidas de boers que hostilizan á las patrullas británicas con tiros de mauser disparados desde los montes».

Se prepara una expedicion para que vaya á despejar la comarca.

La brigada del general Broadwood ha vuelto á ocupar Rustenberg.

Se asegura que las fuerzas del general Dehale han rodeado á Christian Dewet cerca de Heilbron (Orange).

Londres, 5—Comunican de Durban que los boers han atacado en Dejagersdrift un convoy custodiado por 22 vaqueros, el que iba custodiado por 60 soldados. En el combate que se trabó, los ingleses tuvieron 3 oficiales y 10 de las tropas heridos y consiguieron huir.

Se ignora si los demás han sido muertos ó hechos prisioneros.

Otro telegrama anuncia que los boers hicieron descarrilar un tren cerca de la estacion de Fan.

En las tropas británicas que escoltaban el tren perecieron cinco hombres, entre ellos un oficial, y diez y ocho sufrieron heridas ó contusiones graves.

Londres, 5—Telegrafian de Lourenzo Marques que el ex-presidente Krüger se paseaba en los arrabales en esa ciudad en el coche del gobernador de la colonia y encontró á un grupo de boers, de los que huyeron de Komatipoort, á los cuales arengó sobre su campamento las tropas británicas. Krüger hizo parar el carruaje, y dirigió á los boers una arenga en la que los incitó á volver al Transvaal y combatir nuevamente contra los ingleses.

Los boers se burlaron de Krüger, éste manifestó su indignacion á gritos, y la escena, de principio á fin, fué desagradable para los que la presenciaban.

Cuando Krüger volvió á la casa del gobernador, éste lo conminó severamente á no violar la neutralidad del territorio portugués con actos como el que acababa de ejecutar.

Italia

Fallecimiento de un legionario—Curioso testamento

Roma, 5—Acaba de fallecer en Caramanico, pueblo de los Abruzzos el señor Felino Olivieri, hermano del coronel Olivieri jefe de la legion italiana que peleó en Buenos Aires durante la revolucion de 1857 y mas tarde fundó la colonia la Nueva Roma en Bahia Blanca.

El extinto deja una fortuna que se avalua en 7 millones de francos.

En su testamento Olivieri instituye heredera usufructuaria á su esposa que es argentina y lega sus bienes consistentes en propiedades situadas en la provincia de Buenos Aires á la Municipalidad de esa capital y á la sociedad de beneficencia.

Ademas hace donacion de 100.000 liras italianas á su administrador en Buenos Aires.

El curioso testamento digno de un excéntrico dispone que las campanas de la parroquia de Caramanico toquen á fiesta durante su entierro y prohibe á sus parientes que lleven luto. El difunto tenia 70 años.

Los peregrinos sudamericanos

Roma, 5—Conjuntamente con los peregrinos argentinos han sido recibidos por Su Santidad el señor Argandoña y señora que llevan el título pontificio de Príncipe y Princesa de la Glorieta (Bolivia), que entregaron para regalo del óbolo de San Pedro un cheque por 125.000 francos.

«Il Osservatore Romano» órgano del Vaticano elogia hoy en términos muy encomiásticos la piedad, la fé, y la realidad de los católicos bolivianos cuya más alta representacion son los príncipes de la Glorieta. Dicho contrasta singularmente con el silencio desdeñoso del citado diario por la peregrinacion argentina cuyo óbolo por demas escaso ha sido una verdadera desilusion.

De las diversas obligaciones hechas por los peregrinos argentinos la mas importante es la de la señora de Dorrego, quien ha dado dos mil francos. La de la señora de Pellegrini ha sido muy inferior, y casi insignificantes las de los demás.

Esto viene á confirmar lo que ya ha telegrafiado á un diario de Buenos Aires un corresponsal especial que en el Vaticano se esperaba que la peregrinacion argentina trajera un óbolo mucho más valioso.

Escándalo policial

Nápoles, 5—El escándalo policial provocado por la muerte del menor Picardi ocurrida á consecuencia de malos tratamientos infligidos á ese niño en la cárcel de la policía ha asumido una faz mas grave, pues se han descubierto nuevas atrocidades cometidas por funcionarios policiales con muchas otras personas. Los diarios de hoy publican el relato de bárbaros inicuos de que ha sido víctima un agente de policía por que revelo actos de barbarie cometidos por el oficial Ferrari, en la actualidad detenido por creersele culpable de la muerte de Picardi.

El agente que denunció al oficial Ferrari fué castigado primero con 10 días de prision de rigor y luego declarado demente después de lo cual se le aplicó la camisa de fuerza porque protestaba del abuso de que era objeto.

Es agente ha sido encerrado en el hospicio de alienados.

La tolerancia con los anarquistas

Roma, 5—El gobierno se ha dirigido al de Estados Unidos protestando contra la libertad excesiva que se permite á los anarquistas en aquel país. Observa al mismo tiempo que es un peligro que afecta al orden internacional que se hará pronto responsabilidad de todos los gobiernos y de todas las naciones europeas.

Accidente de un ferrocarril

Roma, 5—Un telegrama de Pesaro anuncia que un tren de pasajeros ha chocado hoy con una maquina que se hallaba parada en la vía, cerca de esa estacion.

El número de las personas heridas ó contusas gravemente es 26.

Inglaterra

Protesta contra una anexion

Londres, 5—Anuncian de Nueva Gales del Sud que se va á presentar una protesta formal contra la anexion de las islas Cook.

Combates con los ashantis

Londres, 5—«The Morning Post» en su número de hoy publica un telegrama de Kumasi en el cual se da cuenta de un reñido combate que se libró el domingo pasado en Abubet entre la columna del coronel Wilcocks y los ashantis. Según el despacho la columna británica intentó cargar la posicion enemiga, pero fué obligada á retirarse y á reanudar el fuego de fusilería, esperando la llegada de refuerzos. Mientras tanto el coronel Wilcocks se apoderó de otras posiciones y ocupó Kumasi.

Los ingleses se apoderaron tambien de otras 3 aldeas despues de una carga á la bayoneta y las incendiaron. Los ashantis tuvieron 70 muertos. Los ingleses por su parte tuvieron las siguientes bajas: Mayor Melles y capitan Fuard gravemente heridos, 3 oficiales con heridas leves, 3 hombres muertos y 28 heridos. El lunes se envió en persecucion del enemigo una columna volante formada por 800 hombres y 3 cañones.

Francia

Las primas á los azúcares

París, 5—Se anuncia que próximamente serán aquí reanudadas las negociaciones entre Francia, Austria-Hungría y Alemania, para llegar á un acuerdo sobre las primas á los azúcares.

El rey de Serbia

París, 4—«Le Gaulois» ha recibido un telegrama de Belgrado en el que se le anuncia que el rey Alejandro ha manifestado la intencion de visitar la Exposicion y hará el viaje con su esposa.

El rey Alejandro y la reina Draga llegarán á París en la semana de clausura de la Exposicion y estarán aquí solo cuatro días.

Un telegrama de Berlin anuncia el arresto de 5 anarquistas por la policía de esa capital y dice que aunque las autoridades guardan una misteriosa reserva sobre el asunto. Se ha podido saber que esos arrestos han sido originados por una denuncia de un complot contra Guillermo II. La reserva de las autoridades de Berlin no ha impedido tampoco que se sepa que tres de los anarquistas arrestados son alemanes, un español y un italiano. Se cree que la policía hará otros arrestos.

La crisis lanera

París, 5—Comunican de Roubaix que la crisis lanera que se ha declarado últimamente en aquella ciudad y cuyos efectos continúan paralizando el mercado, preocupa hondamente á las autoridades y á la industria.

En la reunion que celebró hoy el Consejo Municipal la mayoría adoptó una órden del dia, en la cual se dice que en vista de que las especulaciones á que se prestan las operaciones á plazo son las causas á que se debe atribuir la crisis lanera, el Consejo manifiesta el deseo de que en adelante la bolsa opte la inscripcion de las ventas á plazos conforme á la ley, á fin de obtener la especulacion pura y simple. El conocido diputado é industrial M. Motte que desde el principio de la crisis y en la cámara se ha mostrado enemigo acérrimo de la supresion de las operaciones á plazo ha protestado contra el voto emitido por la municipalidad y ha declarado que no consentirá en la supresion de las ventas á plazo en Roubaix sino en el caso de que la plaza de Amberes adopte la misma medida.

Hazañas de un carnicero—Varios heridos

París, 5—Comunican de Privas (Andeche) que ha ocurrido en una de las ferias de campaña, en los alrededores de aquella ciudad un accidente que ha causado heridas á varias personas y costará tal vez la vida á su autor.

Uno de los espectáculos mas atrayentes de la fiesta era un circo de fieras y un carnicero de la localidad habia hecho la apuesta no solamente de penetrar á la jaula de los leones con el domador sino tambien de jugar allí una partida de naipes con él y tomar despues una botella de champagne con su compañero.

Un enorme multitud se habia reunido en el circo para presenciar la hazaña del carnicero.

Todo pasó perfectamente y habria terminado del mismo modo si al carnicero no le hubiera ocurrido la maldita idea de acercarse al leon de improviso, y ponerle su copa de champagne debajo del hocico. De un salto la fiera se lanzó sobre el carnicero, le hincó las garras en los hombros y le hirió lastimosamente. Cuando se pudo retirar al desgraciado del poder de la fiera estaba casi sin vida. Mientras tanto el pánico habia apoderado de los espectadores que se precipitaban hácia la única salida. En esa confusion varias personas fueron pisoteadas y resultaron algunas con heridas de cierta gravedad.

Desgracia en un tranvía eléctrico

París, 5—Telegrafian de Marsella que hoy se incendió un coche del tranvía eléctrico lleno de pasajeros.

Los que se hallaban en el coche atropellaron á las mujeres y niños para escapar y de esto resultaron heridos nueve personas, dos de los heridos están en gravísimo estado.

Un duelo como hay pocos

París, 5—El diputado Ferrette del departamento del Mosa ha sido muerto hoy en duelo por M. Merlier miembro del consejo municipal de Bax-Le-Duc. El arma empleada en el duelo fué el sable. M. Marlier atravesó de una estocada los pulmones de su adversario el cual expiró poco despues. M. Ferrette pertenecía al partido radical grupo, de los antisemitas. La causa del duelo fué una polémica periodística.

Bicicleta y baston en la policía

París, 5—El prefecto de policía de esta capital M. Lepine ha manifestado la intencion de generalizar el uso de la bicicleta en la policía y ha decidido tambien reemplazar el sable que usan actualmente los agentes por un baston de mando como tienen los policemens ingleses y los serenos españoles.

La Exposicion

París, 5—La afluencia de gente á la exposicion, á pesar de que el tiempo se ha descompuesto desde hace días, es enorme, por causa de la proximidad de la clausura.

Desde la apertura de la exposicion hasta ahora se han vendido 33.000 000 de boletas.

Estas se cotizan actualmente á 20 centimos. Fueron emitidas á 65.

Medidas contra la peste bubónica

París, 5—El temor de la invasion de la peste bubónica en Francia preocupa seriamente á las autoridades y se adoptan toda clase de medidas tendentes á evitar su importacion.

A estas precauciones obedece el decreto publicado por el gobierno y en el cual se comunica que los puertos de Dunkerque, Havre, Saint-Nazaire, Pauillac, Marsella y Argel son los únicos que podrán recibir buques provenientes de regiones infectadas por la peste bubónica.

La superioridad de la artillería francesa

París, 5—Pretende «La Patrie» que un general muy estimado, al hablar de las recientes maniobras verificadas en la Beauce, ha declarado que sus resultados han sido deslumbrantes y han probado la aplastadora superioridad del cañon 75, que como actualmente á Francia muy por encima de Alemania.

El aludido general habria, segun «La Patrie», terminado su entrevista declarando que jamás Francia ha tenido una mejor oportunidad para declarar la guerra á Alemania.

Aldea incendiada

París, 5—Telegrafian de Foix, departamento del Artege, que la aldea de Carol ha quedado totalmente destruida por el fuego.

Un incendio se declaró en una casa del pueblo, y como reinara un fuerte viento y los habitantes carecieran de medios para dominar el fuego, las llamas se propagaron á las casas vecinas y la aldea quedó completamente reducida á cenizas.

Norte-América

Nuevo sistema de anestesia

Nueva York, 5—Informan de Chicago que en el hospital Cook de aquella ciudad se han realizado con gran éxito varias operaciones en las que se habia aplicado la anestesia de los pacientes merced á la aplicacion de inyecciones de cocaína en el canal de la médula espinal.

La ventaja que presentaba este nuevo sistema es la de conservar el completo conocimiento mientras queda del todo suprimida la sensacion.

Hulla norte-americana para Inglaterra

Nueva York, 5—Una compañía de navegacion británica ha ordenado á una firma de corredores de Chicago que compre para ella quinientas mil toneladas de hulla bituminosa.

Est orden constituye el record de su género. Nunca ha recibido firma alguna el encargo de comprar en una sola vez una cantidad tan grande de hulla.

Austria-Hungría

Gran incendio en vagones con carbon

Viena, 5—En la estacion de Ladietz Kattemberg á la línea de Dresde á Viena se incendió anoche 580 vagones cargados de carbon que venian destinados á la manufactura nacional de tabacos que el Estado tiene instalada en el convento de Citeaux.

El origen del fuego no se conoce aún. A las 11 y 1/2 la campana de la estacion dió la señal de alarma; pocos momentos despues una hoguera inmensa levantaba sus llamas en una extension de cerca de dos kilómetros ocupados por este tren de carga.

Todos los esfuerzos para dominar el incendio fueron inútiles. Un fuerte viento hizo que el fuego se comunicara rápidamente á vagon en wagon, y que todo el carbon y el importante material férreo se perdiera por completo.

Las pérdidas ocasionadas por este siniestro se elevan á siete millones de florines.

De la Argentina

COSTO DE UN CUARTEL—EL CORONEL PEREZ—TRENES SUBTERRÁNEOS—BANDIDOS EN EL NEUQUEN—LOS ASCENSOS EN LA ARMADA—TRANSPORTE DE UN FERROCARRIL—TRAGEDIA EN LA FAMILIA DE SCARABINO.

Buenos Aires, 5—El cuartel de Liniers, construido bajo la direccion del ingeniero Mora, estará listo muy en breve. Su construccion costó 1.200.000 $.

—Llegó aquí procedente de San Martin de los Andes el jefe del regimiento 3 o de caballería, coronel Perez.

Trae diversas fotografías de esa region.

—Carlos Bright, acompañado del señor Cesar Gonzalez Segura, tuvo esta tarde una conferencia con el ministro de obras públicas, á propósito de su empresa de trenes subterráneos en la capital.

—Telegrafian del Neuquen que numerosos bandidos se hallan presos; pasan de 100 y son en su mayor parte chilenos.

—Es incierto que se piense dar ascensos á generales en la armada. Solo serán promovidos los guardias marinas.

—Durante el mes de Setiembre el ferrocarril argentino trasportó por sus vías 7.154 toneladas de azúcar.

En el mismo período del año pasado trasportó 4.786.

—Anuncian del Rosario que un fuerte industrial, Scarabino, mató á su esposa y en seguida se suicidó.

FIESTA SUSPENDIDA—UNA PEREGRINACION—EXCELENTE ESTADO SANITARIO—EL GOBERNADOR DE CATAMARCA—TELEGRAMA DE ROCA Á CAMPOS SALLES.

Buenos Aires, 5—Hablando de la fiestar en honor á Campos Salles, con motivo de la reduccion del tiempo que estará aquí y el luto del distinguido huésped, se suspenderá la fiesta de gala de la ópera será suspendida.

—Parte esta noche un tren expreso para Córdoba conduciendo la peregrinacion presidida por monseñor Mariano Espinosa, van á visitar el Santuario de Nuestra Señora del Rosario del Milagro.

Llevan una hermosa placa de oro y plata que se colocará en el camarin de la virgen, como recuerdo de la sociedad porteña.

—El estado sanitario general del país sigue excelente.

—Emprendió hoy regreso á su provincia el gobernador de Catamarca doctor Guillermo Correa.

—El telegrama que el presidente Campos Salles envió ayer á Roca, en contestacion al suyo relativo al asesinato de su hermano, dice textualmente:

«Agradezco emocionado vuestras generosas expresiones de condolencia. Dentro de poco tendré la inmensa satisfaccion de abrazar á mi buen y noble amigo.»

RESTRICCIONES BANCARIAS—UN EX-PRESIDENTE BOLIVIANO—FIEBRE QUE DECLINA—EL GANADO ARGENTINO EN INGLATERRA.

Buenos Aires, 5—Hay en el Rosario una que la general contra los bancos, por la restriccion de los descuentos y créditos.

—Se anuncia la próxima llegada de Salta, del doctor Alonso ex-presidente de Bolivia.

—El gobernador de Formosa telegrafía que la fiebre aftosa declina rápidamente.

Cree que habrá desaparecido del todo en pocos días mas.

—El ministro de agricultura tuvo conocimiento de que una casa exportadora de esta capital, consiguió del gobierno inglés la autorizacion para que sean vendidos en los puertos de Inglaterra, los animales que procedan de la república Argentina; pero siendo previamente sacrificados abordo, á una distancia de la costa no menor de tres millas.

Se abrigan esperanzas que á mas tardar en Enero quedarán reabiertos por completo los puertos ingleses al ganado de este país.

Brasil

LA ESTADÍA DE CAMPOS SALLES EN EL PLATA—CASO DE PESTE—VENIDA DEL HIGLAND PRINCE Á MONTEVIDEO—TRATADO COMERCIAL—LA WILMINGTON.

Rio de Janeiro, 5—Fué entrevistada una persona de la intimidad de Campos Salles, la cual ha dicho que indefectiblemente partirá en la mañana del 19, debiendo llegar á Buenos Aires el 24.

En la capital bonaerense permanecerá hasta el 31, embarcándose por la noche con rumbo á Montevideo.

A este puerto llegará el 1.o de Noviembre.

En la mañana desembarcará, sólo con el objeto de saludar al presidente Cuestas, debiendo volver abordo del acorazado Riachuelo ó á 8 horas mas tarde.

El 3 de Noviembre por la noche debe estar en marcha para Rio Janeiro.

El ministro oriental le insinuó la oportunidad de permanecer dos días cuando menos en Montevideo, donde se le agasajaría, pero Campos Salles contestó que sus deseos coincidían con la indicacion, pero que el estado de la crisis financiera en que se encuentra el país, le impedía prolongar su ausencia, hasta el punto de que por responder sólo á la galantería del presidente Roca, es que se vela obligado á abandonar la cosa pública en los actuales momentos.

—Ayer se ha producido en esta capital una defuncion de peste bubónica.

—De Bahía comunican que el vapor Higland Prince, que procedente de Londres llegó aquí con enfermos de peste bubónica abordo, siguió viaje para Montevideo siguiendo de allí para el Rosario de Santa Fé, punto de su destino, si su estado sanitario lo permite.

Abordo de ese navío sigue desarrollándose la enfermedad.

—Entre el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Olintho Magalhaes, y el de Estados Unidos, Bryan, quedarán hoy convenidas las bases de un tratado comercial entre los dos países respectivos.

—Entró la cañonera americana Wilmington.

Chile

EL SERVICIO OBLIGATORIO—LA MISION DE KORNER

Santiago, 5—El comandante César Monti será nombrado comandante de la 5.a zona militar. Los reglamentos relativos al servicio militar obligatorio se dictarán en esta semana.

—Se han tenido noticias en el Ministerio de la Guerra que el general Korner habrá terminado en Enero, los trabajos de la mision que se le ha encomendado.

Perú

JURAMENTO DE LOS NUEVOS MINISTROS—EL ASUNTO BELAUNDE

Lima, 5—Sigue acentuándose en esta capital la intranquilidad pública, que se habia alterado á consecuencia de los sucesos que originó la defraudacion al ex-ministro de Hacienda, doctor Belaunde, de los 500 000 francos destinados á abonar el armamento adquirido en Bélgica.

De Huanuco, donde existen temores de trastornos, informan que no se ha producido ningun hecho anormal.

Prestaron juramento los nuevos ministros, que son:

Presidente del Consejo y ministro de Hacienda, doctor Domingo L. Almenara; de Relaciones Exteriores, doctor Felipe de Osma y Pardo; de Gobierno, coronel Ernesto Zapata; de Fomento doctor Agustin Tovar; de Justicia doctor Ravillo Villanueva; de Guerra, coronel Pedro Portillo.

Este último no ha podido prestar juramento por encontrarse ausente, y su cartera será desempeñada ha ta que llegue, por el ministro de Fomento.

El nuevo gabinete, políticamente, representa un cambio respecto de los anteriores, pues en aquellos ha figurado una mayoría demócrata, y ahora ésta corresponde al partido civil, que cuenta con el presidente del Consejo y los ministros de Relaciones Exteriores, Fomento y Justicia.

Por esa razon se considera que puede ser muy combatido en el Congreso, desde que la mayoría legislativa pertenece á los demócratas; siquiera la actitud de los independientes pueda decidir las votaciones en otro sentido.

En cuanto á la política externa, puede asegurarse que no será modificada.

La mejor prueba de ello es que el único ministro que se ha conservado del anterior gabinete es el de Relaciones Exteriores doctor Osma, lo que revela el propósito del presidente Romaña, de continuar por la misma senda en materia internacional.

—Segun las investigaciones que ha practicado en los Ministerios de Hacienda y Relaciones Exteriores la comision respectiva de la Cámara de Diputados, confirmadas por el escrito de acusacion al fiscal ante el juez del crímen, el ex-ministro de Hacienda, doctor Belaunde, en el desempeño de esta cartera, vendió á la direccion del tesoro público letras por valor de 500 000 francos, que el mismo giraba como particular sobre la casa M. E. Puertas, de París, con lo que realizaba un efecto propio y con fondos de carácter que la compra del armamento hecha en Europa una creciente suma, y se ha comprobado que careciá allí de recursos para cubrir esos giros.

Como consecuencia, el fiscal pide: que se lleve adelante el proceso contra Belaunde por defraudacion de caudales públicos, se proceda al embargo de los bienes para cubrir el importe del tesoro de la suma defraudada, se ratifique la órden de prision, y por último, se le aplique el máximum de la pena que el código establece para tales delitos.

De acuerdo con estas disposiciones, el ex-ministro Belaunde, que se encuentra detenido en el fuerte de Santa Catalina, debe ser pasado á la cárcel de Guadalupe.

El doctor Larrabure justifica su intervencion en este asunto, diciendo que como director del tesoro aceptó los giros de Belaunde, porque asi lo disponia un decreto presidencial; y que mas tarde cuando ocupó la cartera de Hacienda y se dió cuenta del fraude, conminó á Belaunde á restituir los 500 000 francos y solo consiguió que éste entregase 7.500 soles.

De los departamentos

EXPOSICION FERIA EN PAYSANDU

Excelentes reproductores exhibidos

Paysandú, 5—Se inauguró la exposicion-feria con bastante concurrencia.

Esta es superior en todo sentido á la del año pasado.

Las razas vacunas Durhan, Devon, y Hereford están muy bien representadas, lo mismo que las lanares.

De merinos hay varios lotes magníficos.

Se han vendido yo cinco toros Hereford, entre $ 1300 y 1 500 cada uno.

Puede decirse que la exposicion es un éxito.

Comerciales

Lóndres, 5 (á las 2.15 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 48.625 por ciento.

Londres, 5—El descuento comercial se cotizó hoy en esta plaza á 3 11/16 por ciento anual.

Londres, 5—El interés del descuento particular ha bajado á 4 1/16 por ciento anual. Estaba ayer á 4 1/8 por ciento.

Londres, 5—En la primera rueda de hoy los fundings han subido á 93 1/4 por ciento anual. Estaban ayer á 93 1/8 por ciento.

Rio de Janeiro, 5—El cambio sobre Londres ha subido hoy á 10 1/8 peniques los 1.000 reis papel.

Santiago de Chile, 5—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 2 y el cambio á 17 3/8 por ciento anual.

Londres, 5—El trigo se cotizó á 31 chelines y 3 peniques las 480 libras.

Londres, 5—El maíz se cotiza á 21 chelines las 480 libras, rye terms.

Londres, 5—El trigo tipo Rosario de Santa Fé, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 61/2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos para Diciembre, á 29 chelines y 9 peniques el quarter de 480 libras (218 1/2 kilógramos).

El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 31 chelines el quarter de 480 libras.

El maíz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por «parcels» ó cargamentos disponibles á 21 chelines y 6 peniques las 480 libras (218 1/2 kilógramos).

Liverpool, 5—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 libras por bushel, se ha seguido cotizando ayer en esta plaza con mercado firme, por cargamentos de Setiembre, por vapor, á 31 chelines 6 peniques el quarter de 480 libras (218 1/2 kilógramos).

El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 31 chelines el quarter de 480 libras.

El maíz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por «parcels» ó cargamentos disponibles, á 21 chelines 6 peniques las 480 libras (218 1/2 kilógramos).

El lino tipo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos de Diciembre y Enero, á 51 chelines 6 peniques las 416 libras (188 kilógramos).

Hull, 5—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos de Diciembre á Enero, á 51 chelines y 6 peniques las 416 libras (188 kilógramos).

Hamburgo, 5—El trigo del Rio de la Plata, con un rinde de 78 kilos por hectolitro, por lotes parciales ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 142 marcos la tonelada.

Hamburgo, 5—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero á 280 marcos la tonelada.

Amberes, 5—El trigo se cotiza á 18 francos los 100 kilos.

Amberes, 5—El maíz se cotiza á 11 1/2 francos los 100 kilos, tale quale.

Amberes, 5—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 17 1/2 francos los 100 kilógramos.

Amberes, 5—El maíz del Rio de la Plata rye terms, se cotizó ayer á 11 1/2 francos los 100 kilógramos.

Amberes, 5—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero, á francos 33 1/2 los 100 kilógramos.

Dunkerque, 5—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero, á francos 31 los 100 kilógramos.

Dunkerque, 5—El maiz del Rio de la Plata por lotes parciales ó cargamentos disponibles se cotizó ayer á francos 15 los 100 kilógramos.

Havre, 5—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 19 francos los 100 kilógramos.

Burdeos, 5—El maíz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, rye terms, se cotizó ayer á francos 15 1/2 los 100 kilógramos.

Amberes, 5—El tipo B. de la lana peinada tiene vendedores á 3.75 francos el kilo para Noviembre y á 3.80 id para Febrero.

Roubaix, 4—La lana peinada del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 3.80 el kilógramo.

Para las ventas á plazos, se cotiza: para Diciembre á francos 3.90 y para Marzo á francos 3.95.

Havre, 5—La lana sucia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.10 el kilógramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes por kilógramo: para Diciembre á francos 1.12 y para Marzo á francos 1.16.

Burdeos, 5—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á los siguientes precios, por 100 kilógramos: con lana entera á francos 160; con 1/2 lana á francos 140; con 1/4 de lana á francos 130, y pelados á francos 110.

Londres, 5—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se cotizaron anteayer en esta plaza á 7 1/2 peniques por libra.

Liverpool, 5—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 8 1/2 peniques la libra.

Hamburgo, 5—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se han cotizado ayer en esta plaza, á 95 marcos los 50 kilógramos.

Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer á 55 marcos los 50 kilógramos.

Londres, 5—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á £ 1 con 8 chelines las 112 libras.

—El sebo vacuno procedente del Rio de la Plata, se cotizó ayer á £ 1 con 9 chelines las 112 libras.

Burdeos, 5—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á francos 72, los 100 kilógramos.

Buenos Aires, 5—Los trigos superiores se vendieron á pesos 6.65 id buenos á 6.50, idem regulares á 6.30.

Se han vendido 800.000 kilos.

—El maíz morocho se vendió de pesos 4.40 á 4.40 y el id amarillo de 3.40 á 4.00.

Se vendieron 250 000 kilos.

—Los cambios sobre Londres se cotizaron: el bancario á 47 13/16 y el comercial á 47 15/16.

—Por novillos se pagaron de pesos 34 á 80, por vacas de 23.60 á 53, por terneros de 13 á 26, por capones para frigorífico de 5.60 á 7.50, por idem para invernar á 4.40, por ovejas de 4.20 á 5.60.

—Los remates de lana que tendrán lugar en Londres el 9 del corriente, se abrirán con un stock de 380.000 fardos de los cuales unos 150.000 del remate anterior.

—Los despachos anuncian que abrirán probablemente en baja, pero que éstos subirán á mitad de la venta, pues hay buen número de compradores.

Rouillon y Mac, del Rosario, vendieron 1.000 toneladas de lino á ps. 5.03 oro con 25 por ciento de anticipo.

Buenos Aires, 5—Oro, al contado, 233.20.

Idem, para fin de mes, 233.20.

Cédulas H. Nacionales, al contado, 78.30

Empréstito Popular 1898, al contado, 73.80.

Idem idem 1898, para fin de mes. 74.30.

Consolidada de Santa-Fé, 1888, al contado, 50.20.

Muelles y Depósitos de La Plata (oro), para fin de mes, 3.40.

Cambios:

Sobre Inglaterra, 47 15/16.

» Francia, 5.01 1/2 á 5.02.

» Alemania, 4.09 1/2 á 4.10.

» Bélgica, 5.03 á 5.03 1/3.

—Sale el Vénus.

Buenos Aires, 5 de Octubre de 1900.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 233 80 y cerró á 233.20

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 233.00 y cerró á 232.80.

ULTIMA HORA

Londres, 5—Los resultados de las elecciones hasta ahora son los siguientes:

Unionistas 299.

Liberales 77.

Nacionalistas 59.

Socialistas 3.

Londres, 6—Los resultados conocidos hasta ahora de las elecciones son los siguientes:

Unionistas 320, liberales 79.

Los demas no han variado.

Madrid, 5—Romero Robledo pronunció otro violento discurso profetizando la revolucion y elogiando la union nacional.

Se objeta de muchos comentarios la actitud política intransigente y excesiva del ex-ministro.

Sofía, 6—Llegó á esta capital el shah de Persia en su viaje de paso á Hungría.

Buenos Aires, 5—Se celebró hoy el anunciado acuerdo de gobierno para ocuparse del palacio del congreso.

Despues de larga deliberacion quedó resuelto enviar el asunto al congreso, á fin de que éste resuelva si debe ó no continuarse la obra y en caso afirmativo, determine los recursos que han de destinarse al objeto.

Segun datos presentados hoy al acuerdo se han gastado 4:167.000 en certificados y hay unos 400.000 pesos en materiales recibidos para la obra.

En los corrillos de la casa de gobierno y en el congreso ha comenzado á difundirse la opinion de que el gobierno trata de echar tierra sobre este asunto verdaderamente escandaloso, llegándose hasta asegurar que como el ministro de obras públicas no se sienta dificil que cubra el pastel no sería difícil que cayera en desgracia y se vea obligado á abandonar su cartera.

—Telegrama del cónsul argentino en Glascow recibido hoy anuncia que durante los últimos quince dias no hanse producido nuevos casos de peste bubónica, no obstante se ha extinguido de la ciudad, lo que significa en el resto del Reino Unido.

Santiago de Chile, 5—Está resuelto el Gobierno á ordenar la prosecucion de las obras de fortificacion en Talcahuano.

En la isla Quiri colocaránse seis grandes cañones más.

—«El Mercurio» hace notar la actitud tranquila de Bolivia despues de la sonada nota de Konig. Dice que esto no significa que ambos países coincidan en un acuerdo de paz.

Agrega aquel diario que últimamente la prensa argentina es la que está empeñada con su propaganda en poner piedras en el camino que alguen Chile y Bolivia, para solucionar sus diferencias.

Buenos Aires, 5—Segun datos del ingeniero Meano, constructor del palacio del Congreso, este sin decoracion ni revestimiento de piedra costaría 8.500.000 pesos y con revestimiento y sin decoracion 11.000.000 incluidos en ambos casos los 4.000.000 ya gastados.

Ahora bien: para realizar la obra en la forma completa en que se pensaba, opinan los técnicos que habría que gastar alrededor de 20.000.000 de pesos.

—Acaba de descubrirse en el Rosario, hallándose su autor preso una tentativa de chantage.

Trátase del tenedor de libros de la Aduana de este puerto, que amenazó á la empresa de Refinería Argentina con una acusacion por defraudacion al fisco exigiendo por su silencio 50.000 pesos.

La Empresa simuló que aceptaba y cuando el empleado presentóse á cerrar el negocio fué aprehendido.

En la misma ciudad desarrollóse esta tarde una tragedia.

—Un empleado de la casa Scanavino sin saberse porque hasta ahora, mató á balazos á la señora María Podestá de Scanavino y en seguida suicidóse.

Arte y artistas

San Felipe—Con mayor éxito aún que la primera, tuvo lugar anoche la segunda funcion de la compañía Orejon.

Emilio Orejon, las Gasperiz y demás artistas fueron muy aplaudidos por el numeroso público que asistió.

Esta noche se representarán las siguientes zarzuelas:

1.º «Ratolondrón».

2.º «La Guardia Amarilla».

3.º «La Señora Capitana».

4.º «La Marcha de Cadiz».

Casino Oriental—A las personas que quieran pasar un rato agradable, recomendamos que vayan al Casino.

La empresa ha sabido confeccionar un programa selecto y variado y que cuenta con algunos números de verdadero mérito.

Tenemos por de pronto á los artistas, hermanas de la Praz, cuyo éxito sigue creciendo, dos ejecutantes notables y de voz agradable y afinada; las Sapho, excelentes bailarinas inglesas; la Rnummel, cuyo físico hermoso y abundante hace olvidar las imperfecciones de su canto, la Nauville, la Gypsy y la Rodriguez, tres discretas chanteuses, por último el cinematógrafo con vistas sorprendentes.

Con estos elementos no es de extrañarse, pues, que la concurrencia acuda numerosa á las funciones del alegre teatrito de la calle Florida.

Crónica policial

Peleas y heridas—La comisaría 5.ª remitió á la jefatura á Juan Massune quien agredió con una cuchilla de zapatero á José Salvo hiriéndole en el dedo pulgar de la mano izquierda.

—La 1.ª á Ramon Tiives y Francisco Suarez por pelea en la esquina de Cerrito y Paraguay, de la que resultó herido levemente el primero arriba de la ceja derecha.

Robos—La comisaría 2.ª remitió á la Jefatura á Paulino Rodríguez acusado de robo de leña en casa de Benito Iglesias.

—La 6.ª á Santiago Meza acusado del robo de un reloj el 13 de Setiembre á Daniel Bagena.

Otros sucesos—La comisaría 1.ª remitió á la Jefatura al menor Manuel Riyno por mal entretenido.

—La 1.ª al menor Angel Truco (a) Birbich por arrojar piedras en la calle 25 entre Maciel y Guaraí.

—La 12 á Salvador Pascacano por peleas á puñetazos con Luis Estevez á quien hirió en la cabeza.

SECCION MILITAR

Causa Piguerna—El fiscal militar ha solicitado del Consejo de Guerra Permanente la entrega de los autos en la causa del coronel Atilio F. Piguerna, con el objeto de interponer el recurso de apelacion contra la sentencia que se absuelve á dicho jefe de culpa.

El Consejo ha proveído de conformidad.

El capitan Quiroga—En la sala de oficiales del Hospital de Caridad, falleció ayer el capitan del ejército don Lindoro Quiroga. Su entierro se efectuará hoy á las 9 a. m., tributándole los honores correspondientes una compañía del batallon 1.º de Cazadores.

Castigos en un destacamento—El Gobierno dispuso ayer que el juez militar de instruccion de primer turno, coronel José Luis Gomez, acompañado del secretario del juzgado, sargento mayor Antonio Simond Garcia, parta con destino al Durazno, con el objeto de instruir un sumario al personal que formaba el último destacamento relevado en Sarandí del Yí. La causa del sumario es haberse aplicado por el oficial que mandaba dicha fuerza castigos corporales á la tropa.

Este hecho se produjo hace ya varios días; pero no pudo ordenarse antes la instruccion del sumario, por hallarse el juez de viaje.

El teniente Ramon Fernandez—Este oficial del regimiento 5.º de caballería, encausado por insubordinacion, llegó ayer de San Fructuoso y fué remitido preso al cuartel del batallon 4.º de cazadores, á disposicion del juez militar de primer turno.

Militares llegados—Se presentaron ayer al Estado Mayor los siguientes jefes y oficiales:

Teniente coronel Enrique Paiño, procedente de Nico Perez; coronel don Juan José Martinez del Durazno; teniente 1.º Salvador Larroba de la estacion La Sierra, capitan Juan Odhan de Tacuarembó; teniente 2.º Ramon Fernandez de idem; coronel Fortunato de los Santos de Paysandú; alferez Patricio Diaz del Queguay; mayor José Pelero de la estacion Olmos; capitan Telésforo Sandes del Durazno.

Siguen las separaciones—El Gobierno ha resuelto conceder la separacion y pase á la lista de Reemplazo al subteniente del batallon 2.º de Cazadores don Francisco Porta.

El sumario del 3.º de Caballería—Entre hoy mañana quedará terminado y pronto para ser elevado á la Superioridad, el sumario que el coronel Silvano instruye al personal del regimiento 3.º de Caballería.

Ayer prestaron declaracion varios soldados y hoy concurrirán al Estado Mayor para hacerlo mismo algunos oficiales del citado cuerpo.

Cédula y pension—El Gobierno ha otorgado cédula y pension á doña Carmen Ramos, madre viuda del capitan graduado don Mauricio Cubon, muerto en accion de guerra el año 1897.

Ascenso—El Estado Mayor ha aceptado el nombramiento de sargento 2.º, efectuado por el jefe de la fortaleza General Artigas, á favor del cabo 1.º Antonio Da Lucca.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno y finca situado en la Union, calle 18 de Julio núm. 295 al 305 esquina á la del Plata núm. 73 al 83. Area 25 metros, 55 centímetros de frente por 48 metros, 96 centímetros de fondo. Precio, $ 37.50. Escribano, Constantino Piacenza.

De un terreno y finca situado en la ciudad de Paysandú, en la esquina de las calles Queguay y General Artigas. Area superficial 132 metros, 35 decímetros, 12 centímetros. Precio, $ 2150. Escribano, Cárlos M. Silva.

De un terreno situado en el barrio Marcelino Sosa, frente á las calles Nueva Troya y General Paz. Area superficial 103 metros, 35 decímetros. Precio $ 72. Escribano Eduardo Simón.

De un solar ubicado en la manzana 3 D., de la Aguada, frente á la calle Cuareim. Area superficial 737 metros, 88 decímetros. Precio pesos 1018.27. Escribano Pedro Moreno.

De un terreno situado en el pueblo Victoria, frente á calles públicas y lindante con el Pantanoso. Area superficial 14.553 metros con 15 centímetros. Precio $ 394.60. Escribano Eduardo Simon.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios: $ 1200, $ 1600 y $ 1000 á 9 % anual y $ 1009 y $ 1000 á 8 % mensuales.

REMATES DE HOY

Eastman y Lanz. A las 12 1/2 de la tarde en la calle Sarandí núm. 146. De todas las existencias en plantas de la Quinta de Margat.

Alejandro Montaldi. A las 2 p. m. en la calle Cabala núm. 155. De obras de medicina, derecho, literatura, militares, historia etc.

ECOS SOCIALES

Procedentes de Flores se encuentran en Montevideo los esposos Castellanos Lisando, que han venido con el objeto de asistir al enlace de la señorita Blanca Castellanos con el señor Pedro Moulia.

El viernes de la semana entrante, partirá para Artigas, el juez Letrado de aquel departamento doctor Julio Magariños Roca.

El doctor Federico Acosta y Lara y su esposa llegaron ayer de San Eugenio, donde residen.

Permanecerán algun tiempo en esta capital.

Esta noche se realizará el enlace de la señorita Sofía Guimerá Mac-Eachen con el joven Guillermo Torres.

La futura pareja se radicará en Buenos Aires, donde se encuentra establecido el joven Torres.

Hoy se embarcarán para Buenos Aires con el objeto de asistir al desarrollo del «Gran Premio Nacional» los siguientes personas:

Doctores José Pedro Ramirez, Enrique Figari, Samuel Blixen, Miguel V. Martinez, señores Enrique Olivera Calamet, Juan Victorica, Arturo Brizuela, Juan P. Rvmirez, Cárlos Zumarán, Fernando Moratorio, Manuel Quintela y Manuel Martinez.

En el vapor Brasil parte hoy para Europa el señor Julio Meillet, acompañado de su esposa, donde permanecerán un año.

Falleció ayer despues de una corta enfermedad la señorita Maria Camp. Esta sensible desgracia vuelve á enlutar el hogar del distinguido ciudadano doctor Saturnino A. Camp.

Su entierro se efectuará hoy á las 9 y 1/2 de la mañana.

En el vapor Duchessa di Genova que saldrá el 8 del corriente con destino á Genova partirá el comerciante de esta plaza señor Benito Grondona.

De Porongos llegaron ayer los señores Remigio Castelinnos y Julio Sacarello, los que pasarán aquí una corta temporada.

María N. de Masson é hijos, muy agradecidos por las demostraciones de condolencia, en reciente duelo.

En los salones de la Sociedad Francesa de Socorros Mútuos se efectuará esta noche un gran baile dado por el «Centro Familiar».

La concurrencia será numerosa á juzgar por el número de invitaciones repartidas y el éxito asegurado, pues la comision de dicho Centro ha tomado todas las medidas necesarias para la mayor brillantez de la fiesta.

Partió ayer para Buenos Aires á visitar á su familia el señor Cárlos Roxlo redactor de El País. Permanecerá algunos dias en la vecina capital.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Domingo Martinez, español, 28 años, soltero, con Marcelina Barbita, oriental, 25 años, soltera.

Francisco Cabeza, español, 27 años, soltero, con Benita Villanueva, española, 26 años, soltera.

Defunciones—María Josefa Veraza, española, 53 años, viuda, M. Nacional.

Pascual Rosco, oriental, 25 horas, Piedad 128.

Julio Bafilco, oriental, 17 años, soltero, Patria núm 82.

María Camp, oriental, 36 años, soltera, 18 de Julio 131.

Rosa Dadamo de Zuffardi, italiana, 30 casada, H. de Caridad.

Antonio Gatti, italia 48 años, M. Nacional.

Lindoro Cicerón Quiroga, oriental, 47 años, viuda, H. de Caridad.

NUESTRO REGALO

Los suscriptores de EL SIGLO podrán presentarse en esta Administracion y en campaña á nuestros agentes y recibirán el diario por su intermedio, para recabar al mismo tiempo de la novela «La gente alegre» por J. Ohnet, que regalamos á nuestros abonados.

Para recoger esta novela es indispensable presentar el recibo correspondiente al mes de Agosto de 1900.

Advertimos tambien que los suscriptores deberán presentarse á reclamar dicha novela antes del dia 10 de Octubre, pues fecha no serán atendidos.

DIA COMERCIAL

En la Bolsa—Con precios mas sostenidos que en el dia anterior, se anotaron en la rueda las siguientes operaciones:

$ 26900 á razon $ 48.70 de Deuda Consolidada; $ 3500 de Deuda de Certificado de Tesorería; $ 2600 de Deuda de Empréstito Extraordinario de 1897, títulos de primera série; $ 20000 id id, títulos de segunda série, y $ 185.000 id Acciones del Banco Hipotecario del Uruguay.

La Deuda Consolidada abrió al contado y para fin del corriente mes, id. situamente á 48 60 por ciento y cerró á 48.70.

La Deuda de Liquidacion obtuvo 91.20 por ciento al contado.

Los títulos de primera série del Empréstito Extraordinario de 1897 se negociaron para fin de mes á 66 30, 66.40 y 66.50 y para fin del próximo Noviembre á 66.80, los títulos correspondientes á la segunda série se colocaron para fin del corriente mes á 66.20 y para fin del entrante Noviembre á 66.70.

La Deuda de Certificados de Tesorería obtuvo 66, por ciento al contado, y 66 y 66.10 para fin del corriente mes.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se vendieron al contado á 13.70, 13.60 y 13.50 cada una; para fin del próximo Noviembre á 13.70 y 13.60, para fin de Diciembre á 13.80.

Cambios—De limitada importancia han sido los negocios realizados en este mercado durante estos últimos dias para el paquete francés Brasil que sale hoy para Europa.

Ayer la plaza estuvo muy encalmada, debido á la falta de papel comercial.

Papel bancario se colocó en pequeñas cantidades y á los precios que mas abajo anotamos.

Poco tambien se operó sobre el Brasil á pesar de las noticias satisfactorias llegadas de Rio Janeiro, relativas á la cotizacion del cambio sobre Londres en esa plaza.

Con este motivo los precios mejoraron algo, colocándose papel bancario á la vista á 23.700 y 23.800 reis por $.

El papel comercial se colocó con Banco á la vista á 24.000 y 23.950 reis.

El mercado cerró con giradoras á 23.600 y con tomadores de papel comercial á la vista á 23.900 y á plazo á 24.000 reis por $.

El cambio bancario sobre Londres abrió en Rio Janeiro á 10 3/32 y cerró á 10 5/32 peniques por 1000 reis.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v	51 1/8 á 51 1/4	51 3/8 á 51 7/16
Francia á 90 d/v	5.34 á 5.35	Nominal
Amberes á 90 d/v	5.35 á 5.36	»
Alemania 90 d/v	4.35	4.37 á 4.39
N. York á la vista	1.97	Nominal
Italia á la vista	5.62 á 5.63	»
España á la vista	6 75 á 6.77 1/2	»
Brasil	23.600	23.900 á 24.000
B. Aires 1/2 á 1 000 premio		Nominal

DESCUENTOS

Sobre vales: 6 á 7 ojo.

Id conformes 5 á 6 ojo.

La Consolidada en Londres—Telegramas recibidos en el Centro Comercial informan que la Deuda Consolidada se cotizó ayer en Londres á 48.625, precio que señala alza de 1/4 de punto.

Centro Comercial—Ha sido transferida para el lunes 15 del corriente á la 1 p. m. la asamblea general extraordinaria á que habian sido convocados para ayer los socios y suscriptores del Centro Comercial, con objeto de considerar un proyecto de reforma de los Estatutos.

Lana—La única venta realizada ayer consistió en 50000 kilos lanas buenas procedentes del Durazno, colocadas en fábrica á 13 1/4 de $ 12.60 á 2.15 los 10 kilos.

Los remates de lana que tendrán lugar en Londres el 9 del corriente, se abrirán con un stock de 380 000 fardos de los cuales 150.000 son del remate anterior.

—Se conocen estos datos respecto á la cosecha de lanas de 1899-1900, así como tambien de su exportacion por los puertos del litoral oriental y de Montevideo, desde el 1.º de Octubre de 1899 hasta el 30 de Setiembre de 1900.

Embarcados por el puerto de Montevideo, fardos de 480 kilos cada uno, 48.146, en movimiento casi exclusivamente en consignacion en 30 de Setiembre, 600; stock disponible en Montevideo el 30 de Setiembre, fardos 480 kilos, 15.000; Entrados en Montevideo desde Octubre 1.º de 1899 á Setiembre 30 de 1900, 50.000 fardos de 450 kilos cada fardo, 63.746; existencia en campaña el 30 de Setiembre, 1.900; embarcado por el litoral uruguayo, vía Buenos Aires desde Octubre 1.º de 1899 á Setiembre 30 de 1900, fardos 19.158; de Octubre 1.º de 1899 á 30 de Setiembre de 1900, fardos 19,600.

Pesando más ó menos 450 kilos cada uno, reducidos á fardos de 480 kilos, 18.351—Total en la zafra 1899-1900, 81 354; Exzafra 1898/1899, 81 093, zafra 1897/1898, 90 500.

Entran en la esquina nueva de 1900 1901, 17 000 fardos á 480 kilos cada uno, que se espera que reduzcan de la exportacion total de 1900/1901, cerca 6 000 fardos á la zafra de 1899/1900.

Fletamento—Por intermedio de los corredores marítimos señores Christophersen Hnos. se fletó ayer la barca británica Plymouth, de 2000 toneladas de porte, para cargar maíz en el puerto de Buenos Aires, á 23 chelines la tonelada.

Acreedores convocados—El doctor Juan A. Saráchaga, juez Letrado de Comercio de primer turno, ha convocado á los acreedores de don José Kaisar para la audiencia del dia 16 del corriente á las 2 p. m. con el objeto de nombrar los síndicos que han de informar sobre la exactitud de los balances presentados en el concurso de sus moratorias.

Exportacion—El vapor británico Tennyron llevó:

Para Santos, 12.800 bolsas harina, 21 lino.

Para Bahía, 5152 fardos de carne tasajo, 20 bordalesas sebo vacuno.

Para Pernambuco, 9892 fardos de carne tasajo.

Mercado de Amberes—Con fecha 5 de Setiembre último, nos comunican de dicha plaza lo siguiente:

Durante el mes de Agosto se han recibido por vapores y veleros con procedencia del Rio de la Plata, 3.215 cueros secos y 77.498 id salados; de Austria 16.335 id salados y 3 143 id salados, ó sea un total de 7.600 secos y 87.041 salados.

Durante el citado mes se vendieron 97 300 cueros salados del Plata, quedando un stock de 21.200 (de los cuales 62.550 cueros bajo sal).

En los principios del mes de Agosto se ha notado una continuacion verdaderamente activa en la demanda, é importantes negocios han llegado á términos de precios en alza de francos 6 ganado á 2.50 y 3 á 2.50 ganado y á 6 cueros del mes á alza, á 8 a 10 francos sobre los precios anteriormente. Los cueros de novillo de saladero de 25 á 32 kilos.

Los compradores se han provisto ampliamente para algun tiempo, y los negocios con este motivo han vuelto á quedar un poco más limitados, pero los precios conservan toda su firmeza.

Arribos bastante importantes comprendiendo particularmente 30.000 cueros de novillos del saladero de Fray-Bentos por velero, que están en vía de ser desembarcados.

En cueros vacunos secos del Rio de la Plata se han hecho ventas por 2.450 en la paridad de las últimas cotizaciones, quedando un stock de 12.400.

Las ventas de cueros salados del Plata realizadas ascendieron á 86.906, quedando un stock de 171.200 cueros.

Harinas y cereales—De la masa de estadística de la Direccion General de Aduanas, tomamos los siguientes interesantes datos relacionados al embarque de cereales y harinas por el puerto de Montevideo:

Conesa y Palau (Victor M.)—La escuadra del almirante Cervera. Segunda edicion corregida y aumentada, 1 vol. rca. (1900) $ 1.20.

Lessona (Cárlos)—Teoría general de la prueba en derecho civil, 2 vol. rca (1900) $ 4.

Poirier (P.)—Tratado de anatomía humana. Tomo primero, trosième fascicule, 1 vol. rca. (1900) $ 4.

Grasset (Dr.)—Le livre. El cáncer, 1 vol. rca. $ 0.60.

D'Annunzio (Gabriel)—El triunfo de la muerte, 1 vol. rca. $ 0.80.

Id. Id. El placer, 2 vol. rca. $ 0.80.

Recuerdo del Ferrol—Album con vistas fotográficas de esa ciudad $ 0.60.

Hasta Setiembre	Trigo Kilog.	Afrecho Kilog.	Cebada Kilog.	Harina Kilog.	Maíz Kilog.
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Total	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Entrada de metálico—El vapor nacional Paris, trajo ayer de Concepcion del Uruguay $ 890, consignados á Miguel Onetto y Cía; de Gualeguaychú $ 400 á Rivera y Ca. Total $ 1290.

Trigo y maíz—Debido á las limitadas entradas y al escaso interes de los compradores, poco movimiento alguese notando en estas secciones en trigos.

Cotizáronse ayer los granos regulares á $ 2.70 los buenos á superiores de $ 2 80 á $ 2.95, y los selectos á $ 3.00.

Las ventas efectuadas, son sinismo en:

157 bolsas trigo de San José al precio de $ 2.85 los 100 kilos sin bolsas; 200 id id de San José á 2.85 id id id; 250 id id á $ San José á $ 2.85 id id id; 511 id id de Pedrera á $ 2.70 id id id.

Este último lote fué vendido en Bella Vista. No señaló ninguna alteracion la plaza de maíz.

Colocáronse para consumo varias partidas de granos comunes buenos, con bolsas, por las que se obtuvo de $ 2 45 á 2.50 los 100 kilos.

Solo entraron al mercado 892 bolsas de trigo y 1013 id maíz.

Nuevos comerciantes—Han solicitado ser inscriptos en la matrícula de comerciantes del Juzgado de Comercio de primer turno, el Juzgado del doctor Juan A. Saráchaga, los señores José A. Parodi y Manuel A. Parodi.

Salida de metálico—Anoche llevó para el Salto el vapor nacional Labrador $ 500, y 1500 oro sellado á Domingo Dovotto.—Total $ 2000.

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Dia 5—Para abasto, 352 cabezas y para el interior 36 id.—Total 388.

Los fletes—Escriben de la vecina orilla: Cerró ayer sin interés por parte de los exportadores en esta plaza aunque los fletes están por sus armadores en Londres se sostenían muy firmes. Telegramas recibidos anuncian que estos están ahora pidiendo hasta 26/6 por vapor á partir el mes de Febrero último.

Las únicas operaciones efectuadas ayer fueron las siguientes:

Parciales—1500 toneladas de cereales; Octubre, Rosario para Liverpool, á 24; 28.000 cuartos secos listos, Buenos Aires para Marsella á 85 francos.

—El vapor Aysgarth, que debió salir hoy para Bahía Blanca á terminar la descarga, trasbordará su carga en este puerto y zarpará después para Galveston en lastre.

Servicio de deudas—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Excedentes para el 35.º trimestre (término N.bre. 1.º de 1900)	695.279 35
Entregado en el mes de Agosto	265 007 13
Idem idem en Setiembre.	321.964 21
Total	1:282 250 69
Entregas hasta el dia 3	36.977 31
Octubre 5 correspondiente al dia 4	7.680 45
Total	41.657 71

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Entregado en el mes de Enero	41.040 65
Idem idem en Febrero	40.336 09
Idem idem en Marzo.	51.683 21
Idem idem en Abril.	56.762 10
Idem idem en Mayo	58.542 04
Idem idem en Junio	40.485 82
Idem idem en Julio	55.345 85
Idem idem en Agosto	56.328 90
Idem idem en Setiembre	39.357 55
Total	4.00.220 63
Entregas hasta el dia 3	4.518 23
Octubre 5 correspondiente al dia 4	938 72
Total	5.456 95

Datos diversos

Nuevo representante—El señor José Savasta representante en Sud América del digestivo Mojarrieta, ha dado poder especial ante el escribano señor Requena García al señor Fortunato Ansoátegui nombrándolo único representante en esta república.

El señor Ansoátegui atenderá de inmediato todo pedido que se le haga, teniendo su escritorio en la calle Arapey 207.

En el Gran Parque Central—Calle 8 de Octubre y camino Cibils. El domingo 7 del corriente se realizará en las espléndidas canchas del Parque Central:

Habrán interesantes partidos de Football y una gran carrera de resistencia entre el célebre andarin Ferrari y varios jóvenes de nuestra sociedad, que han desafiado al citado andarin á correr, en un trayecto de 10.000 metros; el que hará el trayecto en 2006 metros. En los cuales se comprende que la comision de damas con los de fútbol, dará una seleccion á los ganadores. Amenizará la fiesta una banda de música.

La entrada al Gran Parque Central será completamente libre.

El tranvía de la Union y Maroñas desde la 1 p. m. en adelante hará un servicio especial hasta el Gran Parque Central.

Montevideo Wanderers—A causa del mal tiempo del domingo pasado no pudo efectuarse el partido que habíamos anunciado, el cual quedó postergado para el dia de mañana.

El match empezará á las 2 1/2 entre los primeros teams de este conocido club y el team de clase Artigas F. C.

Cancha San José—Hoy sábado 6, primer partido no habrá guante á 60 tantos á las 8 y 1/2 dirá no llovió; Artigas 3, Trainta y Arbilo 1, Faustino y Paysandú contra Curbelo y Arbillo 1/2, Francés y Paysandú contra Cuchado y Arbilo 1/2 por decidir. Segundo partido á guante á 40 tantos de 5 libre; segundo partido á guante á 40 tantos Maranga y Felipe contra Manech y Sarasola, pudiendo ser los primeros del 3 y los segundos del 3 y 1/2 por decidir.

Citacion—Secretaria de la H. Cámara de Representantes.—Montevideo, Octubre 5 de 1900.—La Cámara se reune mañana á las 3 p. m. para que cuanta y considerar la siguiente orden del dia:

Continuar la discusion particular del proyecto que regulariza el presupuesto de la Universidad.

Primera discusion del proyecto sobre construccion del edificio para la Facultad de Medicina, y del que acuerda garantías y exenciones á las fábricas de azucar.—Blixen.

Vapores en viaje—El 30 pasado salió de Nueva York con destino al Rio de la Plata el vapor británico Paraná.

Procedente de Montevideo llegó el 4 á Port Stanley el vapor británico Oravia y á Lisboa el vapor británico Clyde.

Llegada del Méjico—Anoche llegó con procedencia de Valparaiso el vapor correo español Méjico; pero no se le dará entrada hasta hoy á primera hora.

†

MARIA CAMP

(Q. E. P. D.)

Falleció hoy 5 de Octubre de 1900

Saturnino A. Camp é Isabel Silveira de Camp y demás familia, ruegan á sus relaciones quieran acompañar los restos de dicha finada el día 6 del corriente á las 9 1/2 a. m.; favor al que quedarán eternamente agradecidos.

Casa mortuoria, 18 de Julio 131.—Cementerio Central.—Unica invitacion.

2685-1p.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—Ayer celebró el Consejo sesion con asistencia de los doctores Da Maria, Pena, Scoseria, Williman, Montero, Paullier, Arrizabalaga, Saráchaga, Ricaldoni é ingenieros Monteverde y Serrato.

—El 6 de Noviembre empezarán los exámenes en la Facultad de Derecho y el 12 en la seccion de Preparatorios.

—Se ha revalidado el título de cirujano dentista que presentó el señor Abelardo Fiol.

—El título fué expedido por la Facultad de Ciencias Médicas de la ciudad de Buenos Aires.

—Se han presentado como opositores en el concurso de Farmacia Química y Galénica que deberá efectuarse próximamente en la Facultad de Medicina los señores: Ovidio Morató, Julian Valenzuela, Antonio Peluffo, Victor Coppetti y Silvio Mancebo.

—El Consejo ha nombrado á los doctores Ricaldoni, Enrique Castro, Oliver y farmacéuticos Enrique Puppo y M. Gonzalez para formar el tribunal que dará el fallo en este concurso.

Será presidido por el doctor Scoseria.

—El Consejo ha nombrado sustituto de historia americana y nacional al señor Raimundo Lázaro Andres y Jose María Fernández Saldaña. De historia universal á Cárlos Onetto y Viana. De Botánica á José A. Ramoin. De Mineralogía y Geología á José Llambias y Carlos Butler, y de Francés á Justo José Mendoza.

—En el salon de actos públicos de la Universidad, el lunes á las 9 1/2 p. m. el señor Francisco J. Ros, dará una conferencia dedicada á los estudiantes y versará sobre «La region del Este de la República, su geografía é historia».

REMITIDO

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

INFORME DEL DOCTOR FRANCISCO BARRAZÁ (Médico del Hospital de niños)

Distinguido doctor Puiggari.—He tenido algunos enfermos con dispepsias, que han resistido á todo tratamiento, y desde que toman los Comprimidos Pépsicos que Vd. prepara, se sienten felices.

Me complazco en manifestarselo.—S. S. S. y A.—F. Barrazá.—Buenos Aires, Enero 11 de 1898.

DESPUES DE PROBAR CON TODO

Declaro en conciencia que despues de haber padecido del estómago por espacio de seis años, y de haber tomado todos los específicos que se venden con ese objeto, no he encontrado alivio hasta que tomé los Comprimidos Pépsicos del doctor Puiggari, tomados por prescripcion médica, me encuentro curado, pudiendo tomar mayor cantidad de alimentos que de ordinario, atender á mis negocios sin cansancio y dormir perfectamente.

En consecuencia firmo esta declaracion expontánea haciendo votos por que se haga un bien á los que padecen del terrible mal, autorizo su publicacion.—Montevideo, Agosto 27 de 1900.—Firmado—Donaldo Benitez.

Los Comprimidos Pépsicos se venden en todas las Farmacias á $ 1 el frasco.

2363-2ed.

EL TIEMPO

BOLETIN UDOMÉTRICO DE LA SOCIEDAD METEOROLÓGICA URUGUAYA

Cantidad de agua caída, en milímetros de altura, en las siguientes localidades, segun las observaciones de hoy:

Montevideo, 9 5; Guadalupe, 19.1; San José, 2.1; Florida, 5.2; Durazno, 2.8; Porongos, 12.5; Dolores, 5.0; Mercedes, 1.6; Fray Bentos, no llovió; Artigas, 3.3; Treinta y Tres, 9.2; Gutierrez, 13.7; Minas, 93; Tapes, 3.2; Soriano, 37.8; Tala, 22.0; Migues, 28.5; San Carlos, 25.0; Pan de Azúcar, 30.8; Pando, 17.6.—Montevideo, 4 de Octubre de 1900.—El director.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Día 5

Reina buen tiempo en todas las estaciones de la línea.

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 5 de Octubre de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0.º	m.m.	764.93
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 2 p. m. del dia anterior.	m.m.	+ 3.97
Id de la de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	+ 1.16
Termómetro cgdo. á la sombra		13.2
Mínima abs.		8.0
Máxima abs.		15.2
Excursion.		14.2
Humedad relativa en cent.		62
Tension	m.m.	59
Direccion del viento inf.		67
Estado del cielo en décimos		S.W.
		2

P. Juan de Dios Meratorio

COMERCIO

Montevideo, 5 de Octubre de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

3.760 $ nominales á 48.60, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

3.500 $ nominales á 66.00, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

10.000 $ nominales á 66.20, para fin de mes.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 48.60, para fin de mes 28.200 á 48.70, id id; 25 850 á 48.70 al contado 18.800 á 48.60, para mañana.

Deuda Certificados de Tesorería

4.000 $ nominales á 66.00, para fin de mes; 5.000 á 66.00, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

10.000 $ nominales á 66.30, para fin de mes; 30.000 á 66.50, id id; 40.000 á 66.80, para fin de Noviembre.

Banco Hipotecario del Uruguay

30 acciones á 13.60, al contado; 20 á 13.70, idem id; 100 á 13.70, para fin de mes.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda de Liquidacion

1.700 $ nominales á 91.20, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

15.000 $ nominales á 66.40, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

10.000 $ nominales á 66.70, para fin de Noviembre.

Deuda Consolidada

14.100 $ nominales á 48.70, para fin de mes; 16.450 á 48.70, para mañana.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

2.350 $ nominales á 48.70, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

10.000 $ nominales á 66.10, para fin de mes.

Banco Hipotecario del Uruguay

500 acciones á 13.60, para fin de mes; 160 á 13.60, para mañana; 200 á 13.50 id idem; 70 á 13.70, para fin de Noviembre; 200 á 13.80, para fin de Diciembre.

Entrada de frutos y cereales

Dia 5

Por Vía Fluvial—700 cueros vacunos secos, 421 id id salados, 16 bls cerda, 1 bls papas.

Por Estacion Central—3 bls lana, 190 cueros vacunos secos, 15 id id salados, 16 id potros, 181 id id becerros, 2 bls cerda, 25 id id id ternera, 1 id cuero, 60 bls cerda, 25 id id, 47 id id, 1 id id, 1 id id, 8 id id, 11 id id, 12 id id.

Por Estacion Cordon 173 fds pasto, 81 id alfalfa, 171 id maíz, 12 id papas.

LANA

De San José á Nazarena y Ca. 3 bolsas.

TRIGO

Por Estacion Central—A Carmine Ducce 416 bls, á Pacifica di C. y Fomento 17 id, á Guzman y Baffo 120 id, á A. Casciani 113 id, á Pereyra y Alvarez 24 id, á F. Porcaro 5 id, á B. Pessacarrera 32 id.

MAIZ

Por Estacion Central—A B. Pellegaricano 80 bls, á E. Storace 12 id, á J. Agraffo 150 id, á C. Duce 56 id, á F. Bocia 12 id, á Cotelo y Ca. 56 id, á A. Secane 76 id, á L. Lengras 75 id, á José Garcia 60 id.

Entrada y venta del ganado

Dia 5

De Flores: 80 novillos remitidos por Hugo Tideman y vendidos por S. Pereyra á los á ps 22, carne buena mestiza para abasto.

De Flores: 11 novillos y 5 vacas remitidas por M. Obolegny y vendidas por Francisco Rodriguez á ps 21 1/2 á 17 y 15 carne buena criolla mestiza para abasto.

De Minas: 25 novillos y 4 vacas remitidas por Juan Ochar y vendidas por Curbelo y Bidart á ps 18 á 13, 12 1/2 carne buena criolla para abasto é interior.

De Montevideo: 8 novillos y 4 vacas remitidas por Lino Silveira y vendidos por Silveira Arocena y Haro á ps 19 1/2 á 12 carne gorda criolla mestiza para abasto é interior.

De Montevideo: 28 novillos y 3 vacas remitidas por Juan Amorena y vendidas por Viuda Apesteguy y Palma á ps 22 carne buena criolla para abasto é interior.

De Durazno: 11 novillos y 6 vacas remitidos por Martin Menbieta y vendidos por Curbelo y Bidart á ps 13 á 16 1/2, carne buena criolla para abasto.

De Flores: 19 novillos y 10 vacas remitidos por Baran Ferreira y vendidos por Curbelo y Bidart á ps 15 1/2 á 12 carne buena mestiza para abasto.

De Flores: 12 novillos y 8 vacas remitidos por J. Andrignetti y vendidos por Curbelo y Bidart á ps 15 1/2 á 13, carne buena criolla para abasto.

De Montevideo: 8 vacas remitidas por Cirilo Abreu y vendidas por el mismo á ps 12 1/2, carne buena criolla para abasto.

De Montevideo: 16 vacas remitidas por Beltran Iriarte y vendidas por Viuda Apesteguy y Palma á ps 12, carne buena criolla para abasto.

De Montevideo: 7 vacas remitidas por Enrique Franquia y vendidos por Silveira Arocena y Haro á ps 13 y 14 carne buena criolla para abasto.

De Florida: 35 novillos y 20 vacas remitidas por Cerroni y vendidos por Silveira Arocena y Haro á ps 26 á 19, 18 1/2, 15 y 13 1/2, carne buena mestiza para abasto.

De Flores: 7 vacas remitidas por Fernandez y Tellechea y vendidos por Curbelo y Bidart á ps 14 1/2, carne buena criolla para abasto.

PARA ABASTO

Bueyes: á ps 20.

Vacas: á ps 12 á 17, 15, 16 1/2, 15, 12 1/2, 14 y 14 1/2.

Novillos: á ps 22, 15, 19 1/2, 15, 18, 13 1/2, 12, 16, 15 1/2, 15 y 18 1/2.

Terneros: á ps 6 1/2 y 3.

PARA EL INTERIOR

Vacas: á ps 12 1/2, 19 1/2 y 14.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de ultramar

Dia 5

Belleisle, vapor británico de 1739 toneladas, capitan Mercer, procedente de Nueva York á C. R. Horne y Ca.; con la carga siguiente:

A. Marinos 4 bts platería, 1 barril vidriería, F. Vilaro 1 bls varios, Ca. 40 bls canela, á la orden 78 fds sebo, Lorenzo Crocia 20 bls ácido oxálico.

[illegible]

Lynton, vapor británico de 3239 toneladas, capitan David Wyn, procedente de Nueva York á J. R. Schwartz con la carga siguiente:

[illegible]

Guarani, vapor brasilero de 967 toneladas, capitan H. Jones, procedente de Antonina y escalas, á Williams y Ca., con la carga siguiente:

[illegible]

Minho, vapor británico procedente de Cardiff, á Wilson Sons and Co., con carga de carbon en tránsito.

Entradas de los ríos y cabotaje

Buenos Aires, vapor aleman Scotia, á G. Moeller con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, vapor británico Etona, á Wilson y Ca. con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, vapor nacional Paris, á Christophersen hnos. con pasajeros, 3 bultos encomiendas y la carga siguiente: [illegible]

Carmelo, paylebot nacional César Villegas, á E. Vidal con 15 caterios leña, 212 bolsas trigo, 42 bordalesas vino, 1 cuarterola id, 28 cjs vacías.

Dolores, paylebot nacional Victoria Ema, á Passano hnos. con 925 hectolitros carbon vegetal, 40 silos cera.

Carmelo, paylebot nacional Linda Armonía, á Passano hnos. con 382 cueros vacunos secos, 162 id terneros, 14, 181 atds cueros lanares, 62 id id corderos, 2282 cueros vacunos, [illegible]

Rosario, paylebot nacional San Ramon, á Passano hnos. con 152 trozos álamo, 88 bolsas trigo.

Salidas para ultramar

Génova y escalas, vapor aleman Scotia, por G. Moeller, con pasajeros y frutos del país.

Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero Meteoro, por G. Silveira, con pasajeros y frutos del país.

Nueva York, vapor británico Etona, por Williams y Ca., con frutos del país.

Salidas para los ríos y cabotaje

Salto y escalas, vapor nacional Labrador, por Christophersen Hnos., con pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor británico Polo, por Christophersen Hnos. con pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor británico Lynton, por J. R. Schwartz, con resto de carga.

Buenos Aires, vapor británico Bellena, por C. R. Horne, con resto de carga.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, vapor francés Brasil.—Agencia, calle Cerrito número 102.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

Para Buenos Aires, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras número 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 ó p. m.

Para Buenos Aires, vapor nacional Paris.—Agencia, calle Piedras núm. 144 y 146.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Mañana:

Para Génova, Barcelona y Marsella, vapor francés Alsace.—Agencia, calle Colon 74.—Correspondencia en el Correo hasta las 7 a. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.30 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Rivadavia.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Santos, Rio Janeiro, Pernambuco, Vigo, Cherbourg, La Pallice y Liverpool, vapor británico Oriana.—Agencia, calle Misiones 100.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

El 8:

Para Tenerife, Vigo Cherbourg y Hamburgo, vapor aleman Ituaba.—Agencia, calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia anterior.

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Barcelona, Génova y Génova, vapor italiano Duchessa di Genova.—Agencia, calle Piedras número 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 7 a. m.

El 11:

Para San Vicente, Havre y Hamburgo, vapor aleman Itauri.—Agencia, calle Solis num. 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosco afectado con todo de revision de la Aduana hasta dichas horas.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Torres se calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el día y la noche, cerrándose las valijas una hora ántes de la salida de los trenes y de acuerdo con horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle 25 Neiro y otra en la calle la Lopez.

La correspondencia de esta Agencia podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros.

Los buzones vecinales continuarán en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 28 de 1898.—La Direccion.

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas á las 4 y 30 p. m. Giros 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 p. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas á las 5 y 30 a. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 4, 6, 16, 16, 24, 26 y 30.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 5 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30.—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias martes jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 30 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias martes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 30.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas á 6 y 30 p. m.

Ordinaria á las 7 y 30 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Octubre

NOMBRES	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Guarani	brasilero	6	Paranaguá
Hyacinth	británico	6	Liverpool
Mejico	español	6	Valparaiso y escalas
Minho	británico	6	Southampton y escalas
Abydos	aleman	6	Valparaiso y escalas
Rio	aleman	6	Hamburgo y escalas
Raphael	británico	7	Liverpool y escalas
Lombardy	británico	7	Liverpool
Cuba	francés	7	Marsella
Calabro	italiano	8	Génova y escalas
Granada	aleman	8	Hamburgo y escalas
Sicilia	aleman	9	Hamburgo y escalas
Magellan	británico	9	Valparaiso y escalas
Honorius	británico	9	Nueva York
Italie	francés	9	Marsella y escalas
Newton	británico	9	Londres y escalas
A. Courbet	francés	10	Havre y escalas
Pelotas	aleman	11	Cherbourg y Hamburgo
Itaurí	aleman	11	Valparaiso y escalas
Itauri	aleman	11	Cherbourg y Hamburgo
Mark	aleman	12	Southampton y escalas
Córdoba	aleman	15	Cherbourg y Hamburgo

Vapores á salir para ultramar en Octubre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Brasil	francés	6	Burdeos y escalas
Mejico	español	6	Liverpool y escalas
Abydos	aleman	6	Hamburgo y escalas
Alsace	francés	7	Marsella y escalas
Oriana	británico	7	Liverpool y escalas
Belgrano	aleman	8	Hamburgo y escalas
D. di Genova	italiano	8	Génova y escalas
Tucuman	aleman	8	Bremen
Raphael	británico	10	Liverpool y escalas
Heidelberg	aleman	10	Amberes y Bremen
Nile	británico	11	Southampton y escalas
Itaurí	aleman	11	Hamburgo y escalas
Rio	aleman	21	Hamburgo y escalas
Mark	aleman	21	Southampton y escalas
Pelotas	aleman	24	Vigo y Cherbourg
Georgia	aleman	30	Barcelona y escalas

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Dia 5

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

Á CARGO DE LOS DOCTORES SALVAÑACH, VAZQUEZ Y FEIN.

Trámite—Suc Juana Lardapide queja, suc Costa con el fisco, Barboza con Irigaray y tero Irigaray, en causas criminales ocho, Jens con Jens.

Adrian Castro, Secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno

Á CARGO DE LOS DOCTORES ALVAREZ, PIERA Y GONZALEZ

Trámite—Tres en causas criminales.

Interlocutorias—Nueve resoluciones en causas criminales consultadas.

Nota—En la audiencia de hoy se vió en juicio público la causa criminal seguida de oficio contra Antonio Pascal y otros por asalteamiento, robo y homicidio en las personas de los hermanos Gabito y Cirilo Gonzalez.

Augusto Dupont, Secretario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Trámite—Suc Jorge Libus, Santiago Zunino con Catalina Zunino de Delafuente, test Benito Coletty su hijo Rosendo M. Cotelo, test Clara Angenscheidt de Burger, test Lotz por Matilde F. de Ramirez, test Juan Carballo, test Felipe Stirling, Luis Chiappara, Rodolfo Francisco Ferrera, test Ricardo Hermo y vientos de Norte, Martin Irisarri con Félix Revollo y otros, Samuel Benger, Isabel Bittneri de Pittel, suc Manuel Lussich para que se le nombre tutor de los menores hijos de Pablo Nin Costa, suc Jaime Villalba, suc Juan Pablo Roca, Juan Alves de Souza con la Compañía Nacional de Luz Eléctrica, Laura Pallas solicitando que se le nombre tutor del menor Luis, test Jenny Consolacion Casas, Angel Hernandez con Eugenia Garcia de Coeiro, test Ricardo Cotelo y Rosendo M. Cotelo, test Lorenzo con Pedro Valles, test Pedro Viera y esposa, Juan Carlos Zamora con Pedro Zamora, suc Antonio Kaiser, tutela procurador para un menor, Juan J. Berrdil; antecedentes al menor Telesforo Castro, Augustin, Maria y Virginia Sabazo, Guillermo Bermudez y otros, Manuela Fernandez en sucesion con Camilo de Armas, Margarita Montecorno de Beltran con la Sociedad Fabril Española, test Manuel Alvarez y Josefa Gardin, test Juan Antonio y María Inés Cohen, Manuel Fernandez Antonio y Manuel Lourie con Josefa Suarez y tere deducida por Juan Gonzalez.

Definitivas—Test Joaquin Reguera y Garcia, ina con la suc Moratti, test Rosa Mariño de Ro Suarez, test Juan Giambone, test Gerardo Basot inc por separado, test Francisco Cabral y Antonia Dieza de Sosa.

Interlocutorias—Test Joaquin Reguera y Garcia, ina con la suc Montañola, test Rosa María y Rosa Maria Quintela con José Giambone, test Juan Gerardo Sosa inc por separado, test Francisco Cabral y Antonia Dieza de Sosa.

Definitiva—Juan Enrique Wilson solicitando se reconozca la representacion legal de los menores hijos de David Banker seguido en la República Argentina.

Benito Montaldo, Actuario.

Juzgado de lo Civil de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Trámite—Test Guillermo Cooper, test Maria Gándaro de Osorio, Pedro A. García deduciendo tercería en autos con el voluntario Pedro López é hijos Mortiner y Cía, suc Miguel Gómez, suc Alonso Sanchez, Federico L. Humphreys con suc Diego Bell sobre nomina, Guillermo Antola Viera, con voluntario Camilo Viña y Hermanos, Manuela Rey de Cano con test de Juan Alvarez y Esholt de Valle, test Marcos Stoppa con Catalina Sinosera de Soria y Rosa Scarone de Angeli, Liberto Scarone, test de Mendez Fontana, Luis Lebel con Manuel Cabrera, María Sabino, test de Stoppa con Sabino...

[illegible]

Pedro Moreno, Actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS

Trámite—Nicolás Fernandez con suc Elias Santos, Francisca Errecart de Muños con suc Leoncio Milhas, conc Enrique S. Aguiar, suc Enrique M. Gimenez, test Cleofe Mas de Ayala, Pedro del Castillo solicitando auxiliatoria de pobreza para litigar con Serapio del Castillo, suc Margarita Stahl de Marquez, Escarna con Velasco de Malvarez auxiliatoria de pobreza, con Ventura Fraga, suc Hermenegildo Silva y Larroca y Andrea Soca de Silva, Bonifacio Mendez con Agustin Suarez Luisa Gil de Antuñano insania de Manuel Parma de Graf. Rigan, suc Bartolomé Capurro con Pedro Churrut, suc Angela Ferri de Canale, Pedro Giampietro con Pedro Alvarez, conc de la suc de Jaime Chemison, conc Eduardo Cazal; conc de Isaac Rodriguez, Martin V. Lapitz deduciendo tercería excluyente de dominio en el promovido sobre cobro de honorarios por Juan P. Castro y Vicente Novoa en autos Domingo Lapitz con L. Garibaldi, suc Josefina Deguin de Real.

Interlocutorias—Suc David Boccardo, Geraldini Rose Waring véola, suc Maria Garibotti de Sanguinetti, Luisa Lando de Tasoni véola.

Justo P. Linares, Actuario.

Juzgado L. de Comercio de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Trámite—Juan B. Casteran con José Mariño y José Ravera, Gerónimo Cancela con Enrique Beaucourt, oficio del Juzgado de Minas sobre Registro de Comercio, Antonio Russo con José Gomez, Pedro Ruano, Cárlos Rodriguez con Luis Rodriguez, Frestra González, Pascual Rosendo con Pascual Imero (tres J. Cerrito, Comision de Estudios de las Escribanías, Luis Pifart con Domingo Peggio, Abelleyra con V. Castrillon.

Interlocutorias—Emilio Scanavino con Casimiro Castro, Ginés Montaner con Angel Puppo, José Luis y Rolando Tealdi con Pablo Varzi y Serafin Valtarino.

Avelino J. Pigares, Actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR GARZON

Trámite—Santiago Alberti con Tomás Saettone, Otero y Ca. con Kaisear y Ca., Benioh y Desteyer con Manuel A. Viera, conc Pedro Lambissen Staudt y Ca., conc Kaiser y Ca, exhorto de la ciudad de Buenos Aires, Staudt y Ca. con Cárlos de Noriega, Ricardo Lacueva con Julio Maiños, exhorto de la Buenos Aires.

Interlocutorias—Antonio Anastacio con Alvariza y Ca, Giosue Bononi é hijos con Julio Marelli.

Cárlos B. Barros, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

Á CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Trámite—Miguel Harispuro con Manuel y Joaquin Vivo, José Retali con Pascual Gambera, suc Andres Montana, Clotilde Leopoldo Andrade, exhorto del Juzgado L. de lo Civil de primer turno, Felix Benedo con Ramon Rodriguez, suc Juan Baggini y Ferrari Lopez, Pio Aguirre de la Cruz Aguirre y Esteban Tuesta, Antonio Tofoli y Ca., con Ventura Silveira, Ana Leirel, Tresa Spinelli, Ana Lopez, Cirila C. de Tapia, con Alejandro Tapia, Josefa Martinez de Cava, Fibio E. Zas, Magdalena D. de Asserot, Juan Ferreira con Miguel Cordero, Gonzalo Sanchez, Miguel Rodriguez con Emigdio Voget, Rubén Vetier, Vicente Rodriguez con Vicente Rodriguez, Marcos Oco y Juan Flores, Apolinario y José Emigdio Vigliani, Manuel Perez Tejera, Inocencio Parodi, Elena Fontes, Juan B. Beltrame, Juan B. Bustos Alvarez, Bernardo Vigl con Pablo Ramos y otros, Luis Alvarez, Pablo Perdi, Ramon con Juan Longo.

Interlocutorias—Suc Florentino Figueroa.

Definitivas—Doña Carlota M. Gomez, Ricardo Clavell, Enrique Isinés, con Domingo Fernandez, reservadas 3.

Alvaro Barbot, actuario.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro San Felipe—Gran compañía de zarzuela, segun direccion por Emilio Urejon.

Hoy sábado 6 de Octubre—Se representará lo siguiente: 1.º Ratolondrón! 2.º La Guardia Amarilla. 3.º La Señora Capitana. 4.º La Marcha de Cádiz.

Precios de las localidades—Precios por secciones: Palcos avant-scene, sin entrada, $ 1.50; id bajos y balcones, id. $ 1.00; Platea, con entrada, 0.40; Tertulias, con entrada, 0.40; Entrada á palco, 0 20.

Por funcion entera: Palcos de cazuela, $ 1.50; Lunetas de cazuela, con entrada, 0.30; Entrada de cazuela, 0.20; Entrada de paraiso, 0.30.

Teatro Cibils—Gran compañía dramática española.—Director: Wenceslao Bueno.

El domingo 7 de Octubre—Se pondrá en escena: «El Indiano» y «El vecino de enfrente».

Casino Oriental—Direccion Nollet.—Calle Florida 192, entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.

Precios de las localidades—Palcos (4 sillas) sin entradas, $ 2.00; tertulia balcon, 0.30; sillas plateas (precio único) 0.20; Entrada General, 0 20.

El Fotocromo—Salon: calle 18 de Julio 206 casi esquina Rio Negro.—El maravilloso descubrimiento del profesor Lumiere.—Unico en el mundo.—La fotografía con relieve y colores naturales.—Gran premio en la exposicion de 1900.—En exhibicion 48 cuadros diferentes.

Entrada—Para señoras y caballeros 0 20; niños menores de 10 años 0.10.

Todas las noches de 7 á 10.—Domingos y días feriados de 4 á 6 de la tarde.—Miércoles dias de moda de 4 á 6.

AVISOS

Al comercio El abajo suscrito participa al comercio que ha vendido las existencias de la casa de negocio situada en la calle Colon núm. 3 del ramo de almacen de comestibles y bebidas á los señores Juan Massone y Fortunato Mortola. Si alguno se considera acreedor de dicha casa se servirá pasar por la misma dentro del término de 5 dias que le será chancelado, pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno.—Montevideo, Octubre 4 de 1900.—José Massone.

2681-ot 12

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del juzgado, respecto de la época de cesacion de pagos del fallido don Domingo Landi, están de manifiesto en el juzgado á disposicion de los interesados por el término legal.—Montevideo, Octubre 5 de 1900.—José Gerardo Cánepa, escribano público.

EMPRESA TEATRO SOLIS

Reunion de Asamblea Gral. Ordinaria

La Directiva de la Empresa cita á los señores accionistas para que concurran el 26 del corriente á las 4 p. m., con el objeto de constituirse en Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en el «Foyer» del Teatro para enterarse del informe anual é integrar la Comision con tres titulares y siete suplentes.

De acuerdo con lo que establece el art. 21 de los Estatutos los señores accionistas se servirán pasar por la Secretaría del Teatro desde el dia 10 al 18 del corriente de 1 á 4 p. m. para hacer inscribir sus acciones y recibir el boleto que los habilite á concurrir á la Asamblea.

Montevideo, Octubre 6 de 1900.

El Secretario.

†

ONOFRE ROSSI

(Q. E. P. D.)

Falleció el 8 de Octubre de 1899

Clementina Cerillo y familia, invitan á sus relaciones al funeral que para el eterno descanso de dicho finado tendrá lugar el lunes 8 de Octubre á las 8 y 1/2 a. m. en la Iglesia de San Antonio (Capuchinos).

El duelo se despide por tarjeta. 2687-3p.

TEATRO SOLIS

Se previene á los señores Accionistas que desde el 10 del corriente pueden pasar por la Secretaría de la Empresa de 1 á 4 p. m., á recibir el 60.º dividendo.

Montevideo, Octubre 6 de 1900

El Secretario.

INDICADOR PROFESIONAL

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda de Protesis dental, según los sistemas más modernos.— Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm.

Cárlos Maria Pena Ha vuelto á hacer cargo de su estudio de abogado, Rincon 88. 2230-prm.

Comesaña y Pose REMATADORES — Se ocupan de balances, corretajes en general—Casa de remates y escritorio, calle Zabala núm. 26, Montevideo. 1709-prm.

Doctor Valentin A. Aznárez 25 de Mayo 384.—Enfermedades de señoras y génito urinarias, vegiga, riñon y uretra. Consultas—Hombres: lunes, miercoles y viernes de 7 á 9 de la noche; y martes, jueves y sábados de 1 á 3 p. m. Señoras: lunes, miércoles y viernes de 1 á 3. 2165-perm.

Doctor Arcos Perez MÉDICO-CIRUJANO—Convencion 86.—Consultas de 1 á 3. 2464-perm.

Doctor Fleurquin Juan MÉDICO - CIRUJANO Especialista en las enfermedades de los niños y del estómago. Consultas de 1 á 3 p. m. Rincon 206. 2265-perm.

Doctor Juan P. de Freitas Especialista en enfermedades de los niños. De regreso de su viaje á Europa en donde se ha ocupado exclusivamente de las enfermedades de los niños ofrece al público sus servicios profesionales, contando con todos los instrumentos y aparatos para hacer en conciencia la especialidad.—Horas de consulta de 2 á 4.—Zabala 127.—Teléfono La Cooperativa.—Lunes y viernes de 12 á 1 gratis para los pobres. 2566-oct.21

Dr. Canaval Médico de las enfermedades venéreo sifilíticas y de la piel del Hospital de Caridad. — Consultas de 1 á 3. — Uruguay 513. — Teléfono La Cooperativa 603. 1880-en.5

Dr. José L. Deambrosis MÉDICO - CIRUJANO-PARTERO De las facultades de Génova y Montevideo. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Uruguay 352. 1830-perm.

Dr. Juan Servetti Larraya MÉDICO-CIRUJANO - Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio núm. 542a. 945-perm.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 287. 1689-prm.

Doctor Garcia Lagos—MÉDICO-CIRUJANO—Consultas de 1 á 3 p. m Uruguay 128. 736-perm.

Doctor Eduardo Martinez Se ha hecho cargo del consultorio y de la clientela del doctor Navarro, durante su ausencia. Consultas todos los dias de 1 á 3, calle Rincon núm. 23. 726-prm.

Doctor Rodriguez Castroman MEDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades del estómago, del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la dijestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470. prm

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venero y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lúnes, miércoles y viérnes de de 10 á 12 a. m. para señoras. 740-prm.

Doctor de Leon Enfermedades del sistema nervioso, mártes, jueves y sábado, de 2 á 4 p. m.—18 de Julio, 378.

D. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1¦2 á 3 1¦2.—Uruguay 199. 2849-prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS— Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfonos Montevideo.—Calle Uruguay 135 casi esquina Convencion. prm.

Doctor Antonio R. Carballido MÉDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades de las vias genito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venereo-sifilíticas. Calle Mercedes 264. Consultas de 1 á 3.

Doctor Antonio Lebano MÉDICO CIRUJANO de Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo,—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Eduardo Payssé MÉDICO-CIRUJANO—Uruguay núm. 371, esq. Cuareim.—Consultas todos los dias de 2 á 4. 2371-perm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194. prm.

El Dr. Turenne Ha trasladado su consultorio á la Avenida Rondeau núm. 88, consultas de 1 á 3 p. m. — Martes, jueves y sábados exclusivamente para señoras. 2456-dc.9

El doctor Bottaro Ha trasladado su consultorio á la avenida Rondeau 236. — Consultas de 1 á 3. Todos los dias hábiles excepto los jueves. 2179-nv.8

Juan Tarragó Tiene su oficina para planos, contratos de construccion, reformas, refacciones de edificios y tasaciones, en la calle Maldonado núm. 75a. 2489-perm.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas; cerebo, médula nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1008-prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 68. prm

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 296. prm.

Lorenzo Garcia PROCURADOR—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativas y del arreglo de sucesiones y testamentarias. Escritorio calle 18 de Julio núm. 249. 1686-perm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandi núm. 85. 1615-prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. prm.

Ruperto Perez Martinez ABOGADO — Misiones 227. 676-perm.

AVISOS

DE GRAN INTERÉS
PARA LOS SEÑORES PROPIETARIOS

Habiendo celebrado con la Empresa del Ferro Carril del Norte un contrato para el trasporte de «Arena dulce» de la Barra de Santa Lucía (campos que fueron de la sucesion Lecot) á esta capital, venimos, por medio del presente importante aviso, á ofrecer dichas arenas á los señores propietarios y constructores, en el convencimiento de que con ello les prestamos un verdadero servicio, sobre todo si se tienen en cuenta los enormes perjuicios que han venido y vienen causando á la edificacion el empleo de las ARENAS SALADAS Y TERROSAS, que se extraen de todas las playas y médanos de Montevideo. El empleo, en la edificacion, de las arenas de la Barra de Santa Lucía, cuya bondad ha sido ya reconocida y proclamada por los principales ingenieros y constructores, tiene necesariamente que ser de incalculables beneficios para los propietarios; en consecuencia, excusamos entrar en mayores pormenores En la Estacion Central del Ferro-Carril del Norte, encontrarán los señores propietarios y constructores, un depósito permanente de DOS Á TRES MIL TARRADAS de esta arena.

Para tratar, con Emilio Dominguez, en la misma Estacion de 7 a. m. á 5 p. m. Precios sumamente módicos. 2030-perm.

ATENCION
GRAN REBAJA DE PRECIO
FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO BASELLI (ANTIGUA CASA DE BIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $3.00 la docena á un peso y cincuenta centésimo

NOTA—Toda persona que gaste $6.00 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barrilla.

No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 100. perm.

Obligaciones Hipotecarias
SOBRE EL EDIFICIO DE LA BOLSA
SORTEO DE TITULOS
23.° SEMESTRE

Se avisa á los interesados que en el sorteo practicado en esta fecha han resultado amortizados los siguientes títulos:

57 106 173 210 279 384 385 411 444 452 472 483 511 552 572 592 594 668 685 754 788 801 868 871 877 977 1006 1025 1036 1173 1178 1198 1261 1281 1282 1407 1423.

Los portadores de estos títulos pueden pasar á recibir su importe en el escritorio calle Cámaras núm. 76, todos los dias hábiles de 3 á 4 de la tarde, previniéndoseles que cesan de ganar intereses desde esta fecha.

En el mismo local y á la misma hora se pagarán los intereses del 23.° semestre.—Montevideo, Setiembre 29 de 1900.—*A. Barreiro y Ramos, M. Lessa.* 2634-oct.10

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades y de todas las clases imaginables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc. todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NUM. 324
ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS

STELLA Y C.ª
SUCESORES DE
GUILLERMO A. HARLEY

Establecimiento mecánico fundado en el año 1856.—Constructor de vapores, máquinas y calderas.—Fundicion de hierro y bronce y calderería de cobre.—Instalaciones eléctricas en tierra y abordo.

TALLERES DE FUNDICION:
CALLES PIEDRAS 78 y 82 y YACARÉ 12 y 14
2506-perm.

EMPRESA TEATRO SOLIS
ARRENDAMIENTO DEL TEATRO POR EL AÑO 1901 Ó POR LOS AÑOS 1901 Y 1902

La Comision Directiva de la Empresa llama á propuestas para el arrendamiento del Teatro Solís, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la Secretaria de dicho Teatro, el arrendamiento será por todo el año 1901 ó por los dos años 1901 y 1902.

Las propuestas se presentarán carradas en la misma Secretaria hasta el dia viérnes 19 de Octubre del corriente año á la 2 4 p. m., en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que le convenga ó rechazarlas todas sin necesidad de expresar causa.

Montevideo, Setiembre 27 de 1900.
2611-oct.19. *La Secretaria.*

ENFERMEDADES NERVIOSAS
Curación infalible
POR EL
Jarabe Henry Mure
Completo éxito según lo demuestran 15 años de experiencias en los Hospitales de París.
PARA LA CURACIÓN DE
EPILEPSIA-HISTERICO | VERTIGOS
HISTERO-EPILEPSIA | CRISIS NERVIOSAS
BAILE DE SAN VICTOR | JAQUECAS
Enfermedades del CEREBRO | DESVANECIMIENTOS
y de la Médula Espinal | CONGESTIONES cerebrales
DIABETIS AZUCARADA | INSOMNIOS
CONVULSIONES | ESPERMATORREA
HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit

Agencia Inglesa de Seguros
DE N. GODDARD Y Ca.
COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»
BRITISH & FOREING
CALLE SOLIS NUM 53 ALTOS
prm.

Ganado en venta

1000 reses de cria en el departamento del Salto, 5.° seccion, Arerunguá. Precio $8.50, vacas 30 o/o y toros 10 o/o Se venden á plazos ó al contado. Este ganado es en su mayor parte mestizo Hereford y Durham.—Para tratar: Ernesto Briozzo, calle Rincon 78, Montevideo, ó José Luis Paixão, Cabaña Arerunguá, Salto. 2430-oct 5

ANTI-ANEMICO — ANTI-NERVIOSO
GRAJEAS del Dr HECQUET
Laureado de la Academia de Medicina de Paris
de Sesqui-Bromuro de Hierro.
El mejor de todos los Ferruginosos, contra: CLORO-ANEMIA, HISTERIA, ESPERMATORREA.
ELIXIR y JARABE del Dr HECQUET
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

ACABA DE LLEGAR:

Champagne Veuve Clicquot legítimo.
Licor padre Kermann.
Licor higiénico y amargo Raspail.
Licores superiores de Marie Brizard-Roger.
Coñacs extra-finos Marie Brizard.
Vinos Burdeos y Borgoña.
El reputado Marasohino de Zara.
El delicioso Cherry Brandy.
Conservas, pescados, carnes y paté amieux.
Chocolates superiores y vainilla de Menier.
Cacao homeopático caracas y concentrado de J. Fry e Sons Bristol.
Artículos confitería, bombones, etc.
Eugenio Danree
103—CALLE 25 DE AGOSTO—103
588-perm.

El único Legítimo
VINO DEFRESNE
con
PEPTONA
es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.
PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf y EN TODAS FARMACIAS.

Ferro Carril Central del Uruguay
EXPRESO PARA MINAS
IMPORTANTES CARRERAS—DOMINGO 7 DE OCTUBRE

La empresa ha resuelto correr un TREN EXPRESO de Montevideo á dicho punto á las horas y precios siguientes:

Estaciones	Horas de salida	Pasajes de ida y vuelta 1.ª clase	2.ª clase
Central	8.00 a. m.		
Sayago	8.21	$ 1.50	$ 1 00
Pando	8.45		

El tren de regreso partirá de Minas á las 5.30 p. m. Los boletos serán válidos unicamente para viajar en el tren expreso.

Montevideo, Octubre 1.° de 1900.
oct.7 *La Administracion.*



NUEVOS ALAMBIQUES para DESTILAR y RECTIFICAR RON, AGUARDIENTES ALCOHOLES, etc.
DEROY FILS AINÉ CONSTRUCTOR 75, rue du Théâtre, 75 PARIS
GUIA PRACTICA del Destilador de AGUARDIENTES, ESENCIAS, etc. *Manual* del fabricante de RON y *Tarifa* ilustrada enviados franco.

BANCO BRITANICO
DE LA
AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863
MONTEVIDEO — 94 ZABALA 94
CASA MATRIZ: 2ª MOORGATE STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito	£ 1.000.000
Id integrado	» 500.000
Fondo de reserva	» 340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esq. Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	1 %
» » » 30 » » »	2 »
» » » 60 » » »	4 »
» » plazo fijo 3 meses	3 »
» » » » 6 »	3 »

3 de Junio de 1897. *W. Kerr Connell,* Gerente

Banco de la República Oriental del Uruguay
Fundado por Ley de la Nacion de fecha 4 de Agosto de 1896
CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado	$ 12.000.000
» suscrito	» 6.000.000
» integrado	» 5.000.000

SUCURSALES.—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vales, pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del Interior.—*El Gerente.* 2040-prm.

AVISOS OFICIALES

Departamento Nacional de Ingenieros
LLAMADO Á LICITACION

Llámase á licitacion pública por el término de veinte dias para la construccion de la parte de las obras á efectuarse del edificio proyectado para Cárcel de Mujeres y Asilo Correccional de Menores, en Punta Brava, con extricta sujeccion á los planos y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaria General de este Departamento Nacional de Ingenieros.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaria General, hasta el dia 28 del corriente mes de Octubre, á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose el Superior Gobierno el derecho de rechazarlas todas si no encontrara aceptables, ó el de aceptar la que á su juicio sea la más conveniente.—Montevideo, Octubre 5 de 1900.—*Félix Vila,* pro-secretario. 2666-oct.29

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase por tercera vez á concurso de oposicion de maestros varones para proveer la direccion de la escuela de 2.° grado núm. 15 de Berlin, departamento de Rio Negro.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaria todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m., hasta el dia 8 del corriente.

Montevideo, 3 de Octubre de 1900.—*El secretario general.* ot.8

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 13 del departamento de Soriano.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaria todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 28 de 1900.—*El Secretario General.* fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 15 del departamento de Rocha

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaria todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m., hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 27 de 1900.—*El Secretario General.* fb.15

Llámase á concurso para proveer el cargo de ayudante de la escuela de 2.° grado núm. 15 de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaria todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo á las 4 p m.—Montevideo, Setiembre 21 de 1900. — *El Secretario General.* fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado mixta núm. 1 de Mercedes, departamento de Soriano. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaria todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 31 de Enero próximo.—*El Secretario General.* en.31

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado, rural, núm. 10, situada en "Villa Nueva" departamento de Canelones

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaria todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 31 de Octubre próximo. — Montevideo, Setiembre 12 de 1900.—*El Secretario General.* oct.31

Llámase á concurso de oposicion para proveer el empleo de maestra de la escuela rural núm. 14 de la Estacion Llamas, de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaria, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el dia 20 del mes de Noviembre próximo venidero á las 4 p. m.—Montevideo, Septiembre 4 de 1900.—*El Secretario General.* nv.20

Llámase á concurso de oposicion para proveer el empleo de maestra de la escuela rural núm. 21 de Melilla, de este departamento.

Las solicitudes de las aspirantes, se recibirán en esta Secretaria todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el 20 del mes de Noviembre próximo venidero á las 4 p. m.—Montevideo, Septiembre 4 de 1900.—*El Secretario General.* nv 20

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado núm. 13 de este departamento. — Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaria todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 20 de Noviembre venidero. — Montevideo, Setiembre 1.° de 1900. — *El Secretario General.* nv.20

Secretaría del Ministerio de Gobierno

Esta secretaria debidamente autorizada llama á propuestas para la confeccion de uniformes de verano destinados al personal de las policias del interior de la República con sujecion al pliego de condiciones que se encuentra depositado en la secretaria á disposicion de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse el dia 6 de Octubre próximo á las 2 p. m. en esta secretaria en el sellado correspondiente, acompañando una muestra de los uniformes á confeccionarse de acuerdo en untodo con lo establecido en el referido pliego de condiciones, cuyas propuestas serán abiertas en presencia de los interesados que concurran legalizando el acto, el escribano de Gobierno y Hacienda.—Montevideo, Setiembre 27 de 1900.—*La Secretaria.* 2618-oct.6

Secretaría del Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo, por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, al señor coronel don Tomás Gomensoro y Villegas, para que comparezca ante este juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que le puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar.—Montevideo, Setiembre 22 de 1900.—Sargento Mayor Graduado, *Antonio Simoné Garcia,* secretario. 2578-d.22

Junta Económico Administrativa de Rocha

Llámase á licitacion pública para el establecimiento del alumbrado eléctrico de esta localidad con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la oficina del Departamento Nacional de Ingenieros.

El alumbrado público que será abonado con rentas municipales constará *doscientas lámparas de incandescencia* de 12 bujias para calles, plazas y el frente de los edificios públicos siendo las demás instalaciones de cuenta de los interesados.

Las propuestas deben de presentarse en el sellado correspondiente y bajo sobre cerrado, antes del 15 de Octubre próximo, fecha en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.—Rocha, Julio 15 de 1900.—*P. A. Cirilo V. Possó,* secretario. 1994-oct.15

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco A. Gomez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 2 de 1900.—*Pedro Moreno,* actuario. 2658-nv.2

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Esteban Harretche, Maria Carrica de Harretche y Basilio Harretche, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 25 de 1900. —*Justo P. Linares,* escribano público. 2602-ot 25.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Antonia Bacigaluppi de Queraltó, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 22 de 1900.—*Benito Montaldo,* escribano público. 2590-oct.10

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Arturo Crovetto, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 22 de 1900.—*Justo P. Linares,* escribano público. 2581-oct.22

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Roberto Callender á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 21 de 1900. —*Pedro Moreno,* actuario. 2569-oct.6

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Juan B. Apestegny (hoy Banco Italiano del Uruguay) contra don Juan J. Bardou (hoy su sucesion), sobre cobro de pesos, se va á proceder por el alguacil del juzgado con asistencia del actuario, á la venta en almoneda pública de una media manzana de la villa del Cerro en este departamento, señalada con el núm. 131, con los edificios y demás mejoras que contiene, compuesta de 3689 metros 40 des. cuads., tasada á razon de 1$30 cts. metro ó sea en su totalidad la suma de $ 4796.22 cents. La venta se efectuará en la puerta de la oficina de este juzgado el dia 6 del entrante Octubre de tres á cuatro de la tarde; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion indicada y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Cód. de Proced. Civil. Los títulos de la propiedad expresada se encuentran en la oficina actuaria á disposicion de los interesados.—Montevideo, Setiembre 20 de 1900.—*Justo P. Linares* escribano público. 2563-oc.6

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á don Felipe Nuñez, para que dentro del término de noventa dias, comparezca por sí ó por medio de apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado han iniciado doña Leonarda Torres de Nuñez, Lucas L. Brigida M., Juana M., José M., Justo M., Nuñez y otros sobre division de bienes bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 28 de 1900.—*Justo P. Linares,* escribano público. 2199-nv.10.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don José Kaisar para la reunion que con el objeto de nombrar los acreedores que han de informar sobre la exactitud de los balances presentados en el incidente solicitando moratorias, tendrá lugar el dia diez y seis del corriente á las 2 de la tarde en el salon del juzgado, calle Rincon núm. 109. — *José Gerardo Canosa,* escribano público. 2681-ot.16

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de Ortega y Estol, para la reunion que con el objeto de nombrar las personas que han de informar respecto de la exactitud de los balances presentados en la peticion de moratorias, tendrá lugar el dia quince del corriente á las dos y media de la tarde en el salon del juzgado, calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Octubre 3 de 1900.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 2672-ot.15

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Nicolás Carenzi Gallesi para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y nombrar síndico definitivo, tendrá lugar el dia diez del entrante Octubre á las dos y media de la tarde en el salon del juzgado, calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Setiembre 28 de 1900.—*José G. Canosa,* escribano público. 2630-ot.10

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á don Eduardo Martinez, para que dentro del término de noventa dias, se presente por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que le ha iniciado don Francisco Dellacá por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Setiembre 15 de 1900.—*José G. Canosa,* escribano público. 2545-dc.19

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Rogelio Garcia para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á oponer excepciones y á llenar el requisito de la conciliacion en el juicio que le signe don Antonio Rey bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, 11 de Setiembre de 1900.—*Cárlos E. Barros,* actuario. 2505-dc.14

Juzgado de Paz de la 18.ª seccion de la Capital

De mandato del señor Juez de Paz de la 18.ª seccion de la Capital don Antonio Falco, se hace saber al público: Que el domingo catorce de Octubre del corriente año á las dos de la tarde en las puertas de dicho Juzgado calle Mal Abrigo número 44 se va á proceder á la venta en almoneda pregonando el alguacil comisionado don Juan M. Sorin asistido del infrascripto escribano de los siguientes propiedades situadas entre Manga y Toledo de este departamento. — **Lote núm. 3:** área "veintitres hectáreas, mil ochocientos nueve metros, setenta y cuatro decímetros" limitando por el Norte calle Abrevadero por medio con la sucesion Soca. Por el Sud, calle Abrevadero por medio con don Benito Lombardini. Por el Este, con el lote núm. 4. Por el Oeste con el lote núm. 2. Y al Noroeste con el camino Artigas, por medio con el expresado lote núm. 2.—**Lote núm. 4:** Area "ochenta hectáreas, cinco mil setecientos treinta y ocho metros", limitando al Norte, calle Abrevadero por medio con la sucesion Soca. Al Sud, calle Abrevadero por medio con la sucesion de don Luciano Rodriguez. Al Este con el lote núm. 5. Al Oeste con el lote núm. 3. — **Lote núm. 5:** área, "treinta y cuatro hectáreas tres mil quinientos veintiun metros" con los siguientes límites: al Norte calle Abrevadero por medio con don Eusebio Borges. Al Sud calle por medio con sucesion de don Luciano Rodriguez. Al Este con lote núm. 6, Y al Oeste con el lote núm. 4. Cuyos bienes fueron tasados, á razon de "ciento treinta pesos" la hectárea (130 $) con todas las mejoras que contiene haciendo un total de DIEZ Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS NOVENTA CENTÉSIMOS (17.953 $ 90 cts.) previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, y que el mejor postor en el acto de la almoneda oblará el diez por ciento del precio ofrecido á los efectos del art. 919 del C. de P. C. Dichos bienes se mandan vender en la forma indicada de comun acuerdo entre las partes en los autos seguidos por "El Fisco contra la sucesion de don Juan Benito Aguiar", por cobro de derechos fiscales y multas.—Montevideo, Setiembre 28 de 1900.—*José Boragno hijo,* escribano público. 2623-oct.14

IMPORTANTE

Prevengo á todo el que se interese en adquirir el terreno cuya venta se ofrece ó anuncia por el Juzgado de Paz de la 18.ª seccion, (Pocitos), segun el aviso de almoneda que antecede como de la sucesion Aguiar, que el campo comprendido entre el Manga y Toledo **pertenece á la sucesion Algare** la que represento y la que tiene paga la Contribucion Inmobiliaria hasta el corriente año.

Como la oposicion deducida en los autos no fué aún proveida por el señor Juez, cumplo el deber de prevenir á todo el que haga oferta que la sucesion Algaré no vende ni se le puede ejecutar.

No podrá alegar ignorancia el que haga oferta, debiendo para mayor conocimiento del asunto enterarse de mi exposicion en los autos en que se dispuso la almoneda y las sentencias dictadas por el Superior Tribunal en el juicio con la sucesion Aguiar.—Montevideo, Octubre 5 de 1900.—*Francisco Fay y Sero,* apoderado. 2683-oct.14

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores tenientes primeros don Florencio Bálsamo y don Braulio J. Viera y teniente 2.° don César Fournier para que comparezcan ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que les puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Septiembre 19 de 1900.—Sargento Mayor graduado, *Antonio Simoné Garcia,* secretario. 2556-dc.20.

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, al señor general de division don Simon Martinez, para que comparezca ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 242; á deducir los derechos que le puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Septiembre 19 de 1900.—Sargento mayor graduado, *Antonio Simoné Garcia,* secretario. 2555-dc.20.

Por disposicion de S. S. el señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel graduado don Juan Manuel Villar, cito, llamo y emplazo, por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores oficiales que á continuacion se expresan: capitan don Epigmenio Bachini, tenientes primeros don Jorge Davinson y don Cosme Laviano y subtenientes don Eugenio Casariego y don Juan Medina, para que comparezcan ante este juzgado, sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir los derechos, que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar. — Montevideo, Agosto 24 de 1900. — *Antonio Simoné Garcia,* Sargento Mayor graduado, Secretario. 2309-nv.24

REMATES

José B. Gomensoro

De 4 solares chicos, con frente á las calles Carmen y Cerro Largo entre Cufré y Patria.—Paraje muy edificado.

EL DOMINGO 7 del corriente Octubre, á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura por liquidacion de una sucesion:

1.° Un solar con frente al Sud á la calle Carmen y frente al Norte á la calle Cerro Largo, área 260 varas 61.
2.° Un solar con un área de 216 v. 66.
3.° Otro solar, área 168 vs. 50.
4.° Otro solar, área 179 vs. 05.

Todos estos terrenos tienen frente á las calles Carmen y Cerro Largo y se venden con empedrado pago á las mismas.

TITULOS BUENOS

Se dará una seña en dinero de 25 pesos por cada solar.

El remate tendrá lugar en los mismos terrenos. 2628-st 29

José B. Gomensoro

De 7881 metros terreno con frente á la calle Pastor. Venta en el mismo.

EL LUNES 8 de Octubre á las 4 de la tarde, remataré con la base de 2.047 pesos con 23 centésimos.

Mide 143 metros de frente al Norte á la calle Pastor, 129 metros en el costado Sud-Oeste 60 metros en el costedo Sud-Este, lindando por este viento y el anterior con calle pública: 67 metros en el costado Este, lindante con don Eduardo C. Rodriguez.

Se dará el 10 por ciento en garantía.

Los títulos, planos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria calle Sarandí 158. 2680-ot.5

José B. Gomensoro

De la propiedad de altos—Calle Juncal núm. 97 á 101 entre 25 de Mayo y Rincon—Posicion inmojorable—Venta al mas alto postor.

EL MIERCOLES 10 de Octubre, á las 4 de la tarde, remataré sin tasacion, esta importante propiedad que consta los altos de una buena casa de familia con todas las comodidades, 2 patios y mirador.

Los bajos un almacen.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Carlota Barbat de Correa, se va á proceder por el martillero don José B. Gomensoro con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor de una finca de altos situada en esta ciudad, calle Juncal núm. 97, 99 y 101, edificada en terreno compuesto de 9 metros 30 centímetros de frente al Este sobre dicha calle; 27 metros 17 centímetros en el costado Sud lindante con don Federico Teodoro Becher; 30 metros 70 centímetros en el costado Norte lindante con don José Ramirez y 9 metros en la línea del fondo al Oeste lindando con la sucesion de don Cayetano Regalis, encerrando un área total de 290 metros 17 decímetros cuadrados. Los alquileres de la planta baja de la propiedad descripta están percibidos hasta el 31 de Diciembre del corriente año, y toda ella se encuentra asegurada por el término de un año en la suma de $ 15.000, segun póliza expedida por la Compañía North British and Mercantile, el 27 de Abril del presente año. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 10 del entrante Octubre á las 4 de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Los títulos y demas antecedentes se encuentran en la oficina actuaria á disposicion de los interesados.—Montevideo, Setiembre 22 de 1900.—*Justo P. Linares,* escribano público. 2598-st.25

José B. Gomensoro

DE UN CAMPO — A 5 leguas de San Carlos, sobre el arroyo José Ignacio.

El LUNES 15 de Octubre á las 4 p. m., remataré en la Bolsa de Comercio á la más alta oferta, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Fco. Capella y Pons dictada en los autos sucesorios de doña Carlota Barbat de Correa se vá á proceder por el martillero don José B. Gomensoro con asistencia del actuario y alguacil del juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor de una fraccion de campo con las poblaciones, alambrados y demás mejoras que contiene situada en José Ignacio, 6.ª seccion judicial del departamento de Maldonado, y compuesta segun el plano levantado en Enero del corriente año por el agrimensor don Pablo Mata, de 452 hectáreas, 6232 centiáreas cuadradas, lindando por el Norte con don Abdon Medina y doña Benigna Medina, por el Sud con don Zacarias Rodriguez, por el Este, con el arroyo José Ignacio y por el Oeste con don Felipe y doña Catalina Medina. El campo descripto se encuentra arrendado á don Abdon Medina por la suma de $200 anuales, ya satisfechos, cuyo contrato de arrendamiento vence el 15 de Septiembre de 1901, habiéndose obligado por dicho contrato el arrendatario á entregar en buen estado de conservacion la casa y los alambrados existentes en el campo, así como abonar de su cuenta la Contribucion Inmobiliaria del mismo. La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de esta ciudad, el dia 15 del entrante Octubre á las 4 de la tarde y se previene que, el mejor postor deberá oblar en el acto de ser aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. Los títulos, contrato de arrendamiento y plano enunciado, se hallan á disposicion de los interesados en la oficina actuaria calle Sarandí núm. 158.—Montevideo, Setiembre 22 de 1900. —*Justo P. Linares,* escribano público. 2597-st.25

José L. Laugarou

EL LUNES 15 de Octubre á la 1 1¦2 de la tarde. De un completo mobiliario por ausentarse su dueño del país. En la calle Ituzaingó núm. 153 esquina Rincon.

Proximamente detalles. 2679-ot.5.

José L. Laugarou
En venta particular
EN MI TATTERSALL, AGRACIADA 50, ESQUINA CUAREIM

20 hermosos carneros puros de pedigrée raza Rambouilet, procedente de la Cabaña San Enrique del señor Fernandez en Lujan, Buenos Aires.

Recomendamos estos carneros por ser de muy buena procedencia pues la cabaña del señor Fernandez en Lujan es una de las mas acreditadas de Buenos Aires.

1 toro puro Durham importado, de 4 años de edad. 2451-p...

Alejandro Montautti

DE NOCHE—Importantísimo remate de libros—En el depósito, calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 3, JUEVES 4, VIERNES 5 y SABADO 6 de Octubre á las 8 en punto de la noche.—Obras de medicina, de derecho, literarias, militares, historia, geografía, diccionarios, novelas, etc.

Autores como Vogel, Wescker, Fano, Berlios, Trousseau, Devergie, Grisolle, Mairet, Racle, Jaccoud, Arnould, Courty, Fabre, Dallor, Laurent, Glasson, Gines, Cartas de las Indias, etc.

NOTA—Recurrir por catálogos del martes 25 en adelante. Las obras pueden verse el lunes 1.°, martes 2, y miércoles 3 durante el dia. 2576-st.23.

Alejandro Montautti

EL DOMINGO 7 de Octubre á la 1 p. m. De todos los muebles, adornos, plantas, carruajes, caballos y arreos pertenecientes al señor don Félix Silvano, por ausentarse para Europa.—En la casa calle Uruguay 668.

SALA—Un juego de sala tapiz de seda con funda, un espejo marco negro y oro, 2 cuadros al óleo por Herrley, sillas de fantasia, 1 piano gran formato marca Rachalo, alfombrado, 3 galerias con dortinas. 2 columnas ébano con dos jardineras de mayólica, adornos, etc.

ANTE-SALA Y ESCRITORIO—Un juego tapizado en seda con nueve piezas, 1 mesa de centro, 1 caja de fierro con dos llaves, 1 prensa de copiar con todos sus útiles, 1 sofá de Viena, 1 gran cuadro al óleo por Herrley, 2 cuadros grabados, alfombra, etc.

DORMITORIO—Un juego de dormitorio nogal macizo con cama matrimonial, 2 mesas de luz, corona tapizada, cómoda toilet, ropero con espejo y lavatorio, adornos, piezas de lavatorio, cuadros, etc.

COMEDOR—Un juego de comedor nogal con aparador de tres cuerpos, una mesa trinchante con cristalero y espejo, 1 mesa colisa tres tablas y 9 sillas tapizadas en cuero de Córdoba, 1 gran espejo marco nogal, cristales, centros, porcelanas, cuadros, lámpara de colgar, reloj, etc.

ANTE-COMEDOR—1 aparador chico, 1 mesa, 1 lámpara, cuadros, 2 bastidores para tejer, haraña de bronce.

SEGUNDO DORMITORIO—1 cama fierro, 1 ropero pino, 1 cómoda caoba, 1 lavatorio id, 1 mesa de luz, etc.

ROPERIA—1 ropero de caoba, 1 roporo pino tea, 1 máquina de coser, 1 espejo, etc.

VARIOS—1 juego de medidas para carbon, 200 bolsas vacias, etc.

PATIOS Y COCINA—Bateria de cocina, mesas, escaleras baños. Plantas finas, helechos, culandrillos, calaguelas, silnas, etc.

CARRUAJES—1 breack para 6 personas, liviano para 1 caballo.

1 charret para corretaje.
1 caballo zaino oscuro, de tiro, marca M.
1 caballo zaino para tiro y montar.

Un juego arreos con guarniciones de platina, caballetes, perchas y demás accesorios de caballeriza.

El sábado se encuentra abierta la casa de 9 á 11 1¦2 y de 1 á 6 p. m.

Los carruajes y caballos estarán en el frente de la casa. 2657-ot.3.

José R. Muiños
DE MUEBLES
En la quinta del señor Enrique Muñoz
Calle Agraciada núm. 597
EL DOMINGO 7 DE OCTUBRE
A la 1 1¦2 de la tarde

Venderé todo el mobiliario de esta quinta consistente en juegos de sala, antesala, consolas, espejos, dormitorios, comedor, piano, y demas muebles que la adornen, cuyo dueño se ha ausentado para la República Argentina.

El mobiliario completo se venderá al mejor postor.

Hay muebles para todos los gustos y recomendamos á los que necesiten amueblar su casa no falten á este remate, pues tengo órden terminante de liquidar.

No olvidarse:

AGRACIADA 597

Quinta de Enrique Muñoz al lado de la estacion del Paso del Molino.
El domingo 7 de Octubre á la una y media de la tarde. 2653 ot.3.

Comesaña y Pose

Remate de UN ALMACEN — De todas las existencias del bien surtido almacen y despacho de bebidas, situado en la calle Goes núm. 234, esquina á la de Guadalupe.

El LUNES 8 y MARTES 9 del corriente mes de Octubre á las 12 1/2 p. m., venderemos por orden y cuenta de su dueño y al mejor postor, todas las existencias de la referida casa, consistente en un completo y variado surtido de artículos del ramo.

—Al mismo tiempo—Una báscula de 500 k's., balanza de mostrador, una fidelera de 15 cajones; molinillo, tostador, mesas, taburetes, medidas métricas y la patente de giro.

Se exige seña á todo comprador.

Por más datos á los martilleros, calle Zabala núm. 26. 2662-ot 3

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De chapas de zinc (fierro galvanizado); piedra en bruto y labrada y una poblacion de material—En las canteras frente á los baños de señoras de la playa Ramirez.

El SABADO 13 del corriente á la 1 en punto, venderé por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, en los autos seguidos por doña Antonia Vazquez de Marquez, contra Antonio de Gerónimo por desalojo lo siguiente:

1 poblacion de piedra y cal, etc. etc., tasada en $179.90; 7 carradas más ó menos de piedra bruta en $ 3.50; 7 m 22 piedra labrada para vereda en $ 3.72; 42 chapas de zinc, (fierro galvanizado) á $ 0.60 c/u 25 20.

No se admitirá oferta que no pase las 2¦3 partes de la tasacion. La venta se hará en detalle y al contado.

Más informes: Canelones, 134. 2656 oct.3

A. Victorica y Ca.

De varios solares en los barrios «Leandro Gomez», 3.ª seccion «Garibaldi» y «Francisco Maciel», por liquidacion completa del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.

El dia 3 de Noviembre á la 1 1¦2 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa venderemos por cuenta y órden de los síndicos del concurso de la Compañía Nacional al mejor postor y dinero de contado lo siguiente:

En el barrio «Leandro Gomez» en la Union, entre las calles Artes é Industria, 3 solares de terrenos nums. 81 con 398 m 60; núm. 103 con 411 m 03 y núm. 76 con 400 m 08.

En el barrio 3.ª seccion «Garibaldi», calle Comercio, solar núm. 46 de la manzana D, compuesto de 685 m 70 ds.

En el barrio «Francisco Maciel», camino Larrañaga, manzana H, triángulo compuesto, de 219 m 81 ds.

El mejor postor entregará 10 $ oro por cada solar en garantía de su oferta.

Por planos y títulos, Misiones 199.
Por más datos, 18 de Julio núm. 373.
2650-oct.2

Juan Vallaro

EL DOMINGO 14 de Octubre, en la calle Uruguay 211, esquina Dayman, del rico y completo mobiliario perteneciente al señor don Julio Meillet, por ausentarse para Europa. A la una de la tarde en punto, por cuenta y órden del expresado señor, procederé al remate de todo el mobiliario que adorna dicha casa, á saber:

Salon—Seis ricos cortinados completos, seis pares visillos de tul, tres estores, un elegante juego con nueve piezas estilo Luis XV tapizadas en brocato, una antigua mesa de centro (Boule) Luis XV, un gran espejo ovalado con luna biselada, étageres japoneses, banquetas, sillitas doradas y fantasía, mueblecitos, adornos, una mesa-escritorio, un biombo japonés, un bronce por Amedio «Narciso», cuadros al óleo, un panaud imitacion Gobelino, mueblecitos, adornos, alfombrado de Bruselas, etc.

Ante-sala—Rico piano perpendicular, marca Ronisch, tres expléndidas piezas nogal y brocato de seda estilo Luis XV, cuatro cortinados completos de peluche y tela fantasía, espejo luna veneciana, adornos, cuadros, mueblecitos, allombrado igual al del salon, etc.

Escritorio—Gran mueble de madera del Brasil, muy cómodo, sillon de baqueta, tres valiosas piezas (zahumador y jarrones), bronce cincelado japonesas, 3 galerías completas, iguales á las de la ante-sala, cuadros, sillas, alfombra de Bruselas, etc.

Dormitorio—Valioso juego estilo Luis XV, de nogal italiano, cruzado y encerado, con lunas biseladas y mármoles Santa Ana, rosados, moderno, compuesto de: cama matrimonial, elástico, rollo y almohadones, dos mesas de noche y gran ropero de tres cuerpos, todas sus esculturas están talladas en la misma madera, corona con dosel y una galeria, dos portiers, un silloncito y una silla nogal y brocato Luis XIV, mesita peluche, alfombra, etc.

Varios dormitorios—Con muebles de nogal, camas de una plaza, ropero con y sin espejo, dos lindas camitas de hierro para niños, sillas, alfombras, juegos de loza inglesa, etc.

Vestíbulo—Juego de nogal imitacion bambú, sofá y 4 sillas, percha, mesitas, tinas con plantas finas, macetas de mármol, adornos, etc.

Comedor—Valioso amueblado extranjero, de estilo, artísticamente concluido, nogal italiano é interior de roble, con mármoles jaspeados, gran aparador de tres cuerpos con reloj, mesa colisa con 4 tablas nogal, trinchante y espejo con luna biselada. Doce sillas de nogal y baqueta, rico juego con tres piezas, dos candelabros y reloj de metal galvano plateado, porcelana Limoge, juguitos para té y café porcelana Sax, dos portiers completos, visillos de tul, etc.

Cocina—Utensilios, balanza, un buen asador automático para aves, mesas, taburetes, guardaloza, etc.

La casa estará en exhibicion el Sábado 13 de dia. Recomiendo puntualidad, pues el remate terminará en el dia.

Pediré garantía á todo comprador. Mas datos 25 de Mayo 274. **La casa se alquila.** 2668-oct.4.

V. S. Lobato y C.ª
SAN MARTIN 50—BUENOS AIRES

Destilería en perfecto estado, con todos sus útiles, maquinarias, rectificador y columna sistema moderno, bombas, cocedores, sacarificador, refrescantes, herrería y mil otros detalles de una instalacion completa, lista para trabajar inmediatamente, pudiendo producir 50 000 litros mensuales de alcohol de granos ó melazas, situada en Buenos Aires en la calle *Herrera* **y** *Puentecito* **donde se efectuará el remate al mejor precio sin base.**

EL LUNES 15 DE OCTUBRE Á LAS 4 1/2 P. M.

El detalle completo, inventario, etc., puede pedirse personalmente ó por correo á los rematadores en su casa San Martin 50 (Buenos Aires).

El comprador deberá desalojar el local en el término de 15 dias. Si no desalojara en ese tiempo deberá abonar el alquiler que estipule con el propietario. Seña 8 %. Comision 2 % al cargo del comprador.

Otros informes pidan á V. S. Lobato y Ca. —San Martin núm. 50—Buenos Aires.
2663-oct.13.

AVISOS

ALERTA TOMADORES

La embriaguez se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Pismar. Ocurrir Ibicuí 230 de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche. 2681-prm.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LINEA QUINCENAL DE VAPORES ENTRE LIVERPOOL, RIO DE LA PLATA Y VALPARAISO
CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO
SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA
Orissa
(A dos hélices)
Capitan: T. Taylor R N. R.
Saldrá el 9 de Octubre de 1900
Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice ó Saint Nazaire y Liverpool.

Oropesa
(A dos hélices)
Capitan: H. W. Hayes
Saldrá el 20 de Octubre de 1900
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice ó Saint Nazaire y Liverpool.

PARA EL PACIFICO
Orellana
Capitan: R. Archer
Saldrá el 14 de Octubre de 1900
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Iberia
Capitan: A. J. Mc. Watt
Saldrá el 27 de Octubre de 1900
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor *Orellana* no lleva pasajeros de 2.ª clase.

Aviso especial—Los vapores de la Compañía, harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas) para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España:—**Vigo, Carril Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.**

Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes **toda la noche.**

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros **en todas** las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses

Se expiden boletos para todos los puertos del **Pacífico y Australia** etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & C.° LIMITED
AGENTES
Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | **Reconquista 323** BUENOS AIRES | **San Lorenzo 1125** ROSARIO
Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente
3150-parm

BOUGIES (candelillas fundentes) **REYNAL**
hacen obrar muchas horas, los medicamentos y la Glicerina. Empleadas una vez por dia, curan las Gonorreas mas rebeldes. Evitan las estrecheces, las cistitis, las enfermedades del estómago, que producen las inyecciones, la copaiba, sándalo, etc.
Medalla Oro Paris 1875. — Bronce, Exposicion Universal, Paris 1878.
Venta en todas las Farmacias. — REYNAL, 2, Rue de la Tacherie, Paris.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito	**$ 2.200.000**
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893	**$ 1.500.000**

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega. Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis. Vocales: Dr. Vicente Stajano. Don Rafael Vallarino, Don Vicente Costa. Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES.—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild and Sons.—A Ruffer y Sons
PARIS:—D. Rothschild Frères—Credit Lyonnais —Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO:—Conrad Hinrich Donner
MADRID Y BARCELONA:—C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL:—Banco do Minho.
ROMA:—Banca d'Italia—Antonio Cerasi.
GENOVA:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA:—Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
SVIZZERA:—Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES.—Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO.—Banco da Republica do Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO.—Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS:—Banco da Provincia.
BAHIA:—Banco de Bahia.
SANTOS Y SAO PAULO:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
PAYSANDU:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
SALTO:—B. y N. Solari
ROSARIO DE SANTA FÉ Y LA PLATA:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE:—Banco de Chile.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y del extranjero

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES
Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año.
á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
á depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
» » » retirar con 30 dias de aviso 4 %.
» » » 3 meses de aviso 4 1/2 %.
» » » 6 meses de aviso 5 %.

El Banco esta abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

Renta pública del reino de Italia
Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, o mismo que se hace en Londres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos os semestrales vencidos.

prm.dcmé *Director Gerente*

NAVEGACION Á VAPOR
NICOLÁS MIHANOVICH

Linea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VENUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

MONTEVIDEO, TRITON, LABRADOR y PARIS

Salidas de Montevideo los lunes, miercoles, viernes y sabados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

Linea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay con dos salidas semanales de los vapores.

OLYMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO.

Para más informes ocurrir á los agentes
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1561-prm.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA,

Capital autorizado	£ 2.000.000 ó sean	$ 9.400.000
Idem suscrito	» 1.500.000 ó sean	» 7.050.000
Idem realizado	» 900.000 ó sean	» 4.230.000
Fondo de Reserva	» 1.000.000 ó sean	» 4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes: á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia Holanda, Inglaterra Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal**

y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes.

SE ABONA: Sobre depósitos en cuenta corriente Nil.
» » á retirar con 30 dias de aviso, 1 por ciento anual.
» » por 3 meses fijos. . . . 2 » »
» » por 6 » . . . . 3 » »

SE COBRA: Descubierto en cuenta corriente . . . 10 » »
DESCUENTOS: Convencional.

Montevideo, Enero 1.° de 1897 **C. J. Nuttal,** Gerente.

The Western Telegraph Company (Ld.)
"VIA MADEIRA"
UNICOS CABLES DUPLICADOS Y DIRECTOS
á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

La vía más directa y más **rápida** para todas partes del mundo

Oficina: **183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO**

TARIFA Á EUROPA

Alemania	$ 1.18	Gibraltar	$ 1.06	Noruega	$ 1.18
Austria-Hungria	» 1.14	Gran Bretañ	» 1.04	Portugal	» 1.08
Bélgica	» 1.10	Grecia	» 1.12	Rumania	» 1.17
Bosnia	» 1.18	Holanda	» 1.10	Rusia Europea	» 1.21
Bulgaria	» 1.18	Herzegovina	» 1.10	Serbia	» 1.18
Dinamarca	» 1.11	Italia	» 1.10	Suecia	» 1.18
España	» 1.06	Luxemburgo	» 1.19	Suiza	» 1.10
Francia	» 1.10	Malta	» 1.25	Turquia Europea	» 1.18

NORTE AMÉRICA

Canadá	$ 1.00	Nueva Brunswick	$ 1.—
Colombia Británica	» 1.02	Nueva Escocia	» 1.—
Estados Unidos	» 0.97	Saint John	» 1.—

ASIA, ÁFRICA, OCEANÍA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	» 2.00	Hong-Kong	» 2.41	New South Wales	» 2.16
Cape Town	» 2.00	Japon	» 2.37	Cuba: Cárdenas	» 1.01
Canarias (Islas)	» 1.25	Madeira (Islas de)	» 1.83	Méjico: Méjico	» 1.17
Dakar (Senegal)	» 1.38	Natal: Durban	» 2.00	Transvaal	» 2.20
		(Islas de Cabo Verde)	» 1.11		

BRAZIL

Rio Grande	$ 0.80	Bahia	$ 0.50	Ceará	$ 0.80
Santos	» 0.80	Pernambuco	» 0.50	Pará	» 0.80
Santa Catalina	» 0.80	Estaciones del Gobierno en la misma zona	» 0.55	Estaciones del Gobierno en la misma zona	» 0.85
Rio Janeiro	» 0.80	Maranhao	» 0.80		
Estaciones del Gobierno en la misma zona	» 85				

Telegramas del Norte de Lima para cualquier Estacion de la Cia. Western, and Brazilian en el Brazil $ 0.88 por palabra.—Montevideo, Marzo 9 de 1900
2041 perm. JUAN OLDHAM, Gerente

J. MUDD Y C.ª
IMPORTADORES DE CARBON
Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock), Rosario y Montevideo
CORREDORES MARITIMOS
Unicos Agentes para
MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.
Londres y Cardiff

Contratistas para suministro de carbon en todos los puerto

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.º New York y Newport News V. A

Puerto de embarque Newport News V. A.

Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.

Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.

Vaporcitos en todos los Puertos

Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa **J. Mudd y C.a** tienen entrada y muellage libre.

CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ — MONTEVIDEO.
264 CALLE RECONQUISTA: — BUENOS AIRES.
GRAN DOCK: — LA PLATA.
1009 CALLE SAN LORENZO — ROSARIO
aesd-perm

Banco Comercial
ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857.
Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que es, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, se no abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1895.

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato

ALFREDO B. HILL
DENTISTA AMERICANO



Extracción de muelas sin dolor, por medio del ácido de azoe.

163—CALLE CAMARAS—163
ESQUINA BUENOS AIRES

"GUARDIAN"
FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED
Establecida en Lóndres el año 1821
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£ 2.000.000
Total de fondos acumulados	» 4.650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA
EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171.
983-prm d.p.m. *Horacio Garcia Lagos*

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro
Linea del Sud
Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 24 cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO
METEORO
Saldrá el 5 de Octubre á la 4 p. m., con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro

Línea de Matto Grosso
Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO
DIAMANTINO
Saldrá el ... de **Octubre** á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bellavista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NUMERO 129 prm

COMPAÑIA TRASATLANTICA
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata

VAPOR ESPAÑOL
P. DE SATRÚSTEGUI
Saldrá el **1 de Octubre de 1900** para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova, (Vigo y Coruña).

LÍNEA BRASIL PACÍFICO
VAPOR ESPAÑOL
SAN FRANCISCO
Saldrá el **1 de Octubre** para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso.

Se hacen rebaja á las familias y en pasajes de ida y vuelta. Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

VAPOR ESPAÑOL
MÉJICO
Saldrá el **3 de Octubre de 1900** para Santos, Rio Janeiro, Santa Cruz, Cádiz, Lisboa, Vigo, Marin, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Pasajes, Panillac y Liverpool.

Por mas informes, dirigirse á los agentes **TARANCO y C.a**
CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA

MESSAGERIES MARITIMES
Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS
BRESIL
Comandante: LE TROADEC

Saldrá el 6 de Octubre á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL PAQUETE FRANCÉS
MÉDOC
Comandante: MARTIN

Saldrá el 11 de Octubre á las 3 p. m. para Pernambuco, La Coruña y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187 43
2.ª id.	» 131 ...
3.ª id.	» 34 50

Para mas informes y para tratar del flete de mercancías, ocúrrase á la Agencia. CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA
(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO
COMANDANTE: PARODI
Sale el 16 de Octubre de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano

ORIONE
COMANDANTE: LAVARELLO
Sale el 2 de Noviembre de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano:

PERSEO
COMANDANTE: PICCONE
Sale el 16 de Noviembre de 1900.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc

ANTONIO PIAGGIO
Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR
SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS
ALSACE
Comandante: FERRARI
Saldrá el **7 de Octubre** para Santos, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles

EL VAPOR FRANCÉS
ITALIE
Comandante: NICOLAI
Saldrá el **19 de Octubre** para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.

Flota de la Compañía
(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

«Algerie» (en construccion), 4300 toneladas 3000 caballos; «France», 4268 id y 2800 id; «Italie» 4198 id y 2800 id; «Espagne», 4144 id y 2800 id «Provence», 4075 id y 2400 id; «Aquitaine», 3... id y 2400 id; «Les Alpes», 4163 id y 2400 id; «Les Andes», 4163 id y 2400 id; «Bretagne», 2309 id y 1200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá integramente el importe.

Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.

Para pormenores ocúrrase al agente calle Colon 1 y 78a.—*Felix Benausse.*